

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
1. EVOLUCIÓN DEL MODELO SUSTITUTIVO DE IMPORTACIONES 1940-1982.....	10
1.1 Las políticas económicas proteccionistas y el desarrollo estabilizador 1940-1970.....	11
a) Crecimiento con devaluación-inflación 1940-1958.....	13
b) Crecimiento estabilizador 1959-1970.....	14
1.2 El agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y el inicio del crecimiento compartido 1971-1976.....	19
1.3 De las políticas de ajuste al desequilibrio externo 1977-1981.....	22
1.4 La destitución de importaciones: preámbulo estructural de la crisis de 1982.....	25
2. EL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO.....	29
2.1 Medidas impuestas para el desarrollo de la actividad económica.....	30
a) Medidas ortodoxas: Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) y el programa de Aliento y Crecimiento (PAC).....	34
b) Medidas heterodoxas: Pacto de Solidaridad Económica (PSE) y el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE).....	36
2.2 La Apertura Comercial dentro del desempeño de la actividad económica.....	47
2.3 La industria manufacturera ante la apertura comercial.....	52

3. ALCANCE ESTRUCTURAL: EL SEXENIO SALINISTA, CONSOLIDACIÓN DEL MODELO NEOLIBERAL.....	60
3.1 Desempeño macroeconómico del régimen salinista: Plan Nacional de Desarrollo (PND).....	61
3.2 Redefinición del Estado.....	68
3.3 Comportamiento Manufacturero.....	75
3.4 Integración de México y Estados Unidos al TLC.....	81
a) México y su comercio con Estados Unidos.....	87
b) México y su comercio con Canadá.....	88
c) México y su competitividad ante Estados Unidos y Canadá.....	89
3.5 Crisis de 1994: Resultados de una política fallida.....	95
a) La Sobrevaluación del tipo de cambio.....	105
b) Pactos y Conservaciones.....	107
c) Apertura Comercial.....	109
d) Modificaciones financieras.....	110
e) Otros problemas.....	112
CONCLUSIONES.....	126
ANEXO ESTADÍSTICO.....	135
ANEXO GRÁFICO.....	179
BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA.....	190

**EL NUEVO PATRON DE ACUMULACION EN EL SECTOR
MANUFACTURERO DE MEXICO: CRITICA DE UN
MODELO FALLIDO,**

INTRODUCCION

En México, la agudización de los procesos financieros y el recrudecimiento de los problemas de la balanza de pagos han contribuido a fenómenos recurrentes, cuando no crónicos. En tales circunstancias, la “ayuda” y las “orientaciones” que han emanado del FMI (Fondo Monetario Internacional) mediante las políticas de ajuste y de estabilización, han levantado serias polémicas en torno a los resultados que normalmente han sido recesivos y aún más, desestabilizadores.

Lo cierto es –como lo muestran las recientes y dolorosas experiencias en las que ha tenido que vivir nuestro país- que no todo reordenamiento o cambio estructural ha mostrado un signo progresivo, los hay también de signo retardado, tal es el caso del **nuevo patrón de acumulación**, es decir el denominado **modelo neoliberal**.

Estos acontecimientos marcaron una inquietud personal, por ello surge la presente Tesis la cual examina y hace crítica a los resultados emanados de las políticas económicas impuestas por el neoliberalismo; políticas que han demostrado una realidad preocupante: la desigualdad en la distribución del ingreso nacional, como consecuencia... **una la brecha más amplia entre ricos y pobres**.

Para entender mejor lo que se presenta en las siguientes páginas, considero importante antes que nada, saber que es el neoliberalismo, así como realizar una revisión histórica de su surgimiento.

Comúnmente se entiende por **Neoliberalismo** a un conjunto de políticas económicas que se han difundido en los últimos 25 años, veamos por partes su significado:

“LIBERALISMO”: Se dice a la doctrina que en sentido general se muestra favorable al desarrollo máximo de la libertad individual, puede referirse a las ideas políticas, económicas o aún religiosas; el liberalismo político ha obrado como estrategia en el campo social y es presentado en la clase pobre o trabajadora como “progresista”, en comparación con el pensamiento conservador o derechista, el cual proclama la absoluta independencia del Estado¹.

NEO: significa un nuevo tipo de liberalismo.

De acuerdo a lo anterior, el pensamiento liberalista se da a conocer en Europa cuando Adam Smit publica en 1776 “La riqueza de las naciones”, el cual promovía la abolición de la intervención gubernamental en asuntos económicos, tales como: no a las restricciones a la manufactura, no a las barreras al comercio, no a los aranceles. El libre comercio era, según Smith, la mejor forma de desarrollo de la economía en una nación.

Si bien, tales ideas eran liberales en el sentido de que promovían la ausencia de controles, esta aplicación del individualismo fue estimulando la libre empresa y la libre competencia, es decir los capitalistas pudieron acumular riquezas sin límites.

Con el tiempo se presentaría un desafío a este tipo de pensamiento liberalista; ubicándonos ahora en los Estados Unidos, el liberalismo económico habría de prevalecer durante todo el siglo XIX y principios del XX, sin embargo a raíz de la gran depresión de los ‘30s. John Maynard Keynes, elaboró una teoría que se encargaría de enfrentar al liberalismo.

En esencia Keynes señaló que el pleno empleo era necesario para el crecimiento del capitalismo y sólo se lograba con la intervención de los gobiernos y los bancos centrales, tales ideas tuvieron gran influencia sobre el New Deal (Nuevo Trato) del entonces presidente Roosevelt en su gobierno.

¹ Tomado en: “Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado “ Tomo VII Selecciones del Reader ‘s Digest, México – Nueva York 1986.

Sin embargo, la crisis o reducción de ganancias que tuvo el capitalismo en los últimos 25 años, nuevamente inspiró a la elite empresarial a revivir un “neo” o nuevo liberalismo económico, capaz de acumular capital, este nuevo patrón de acumulación se daría a conocer en conjunción con la globalización económica capitalista, de esta forma el neoliberalismo habría de surgir.

De acuerdo a lo anterior el neoliberalismo se daría a conocer como: **aquella vía política y económica, el cual pretende globalizar la acumulación del capital bajo un capital transnacional.** A este significado cabe agregar sus resultados, ya que **lejos de corregir los desequilibrios presentes, empezaría a promover una dramática redistribución del excedente económico en beneficio de los más ricos.**

El neoliberalismo habrá de desarrollarse bajo las siguientes premisas:

A. El libre mercado:

- 1 *Liberación de la libre empresa o sector privado de cualquier atadura impuesta por el gobierno.*
- 2 *Mayor apertura al comercio e inversión extranjera, ejemplo: el TLC.*
- 3 *Libertad absoluta de movimiento para capitales, bienes y servicios.*

B. Reducción del gasto público:

Especialmente en servicios sociales, como educación, salud y reducción de servicios mínimos indispensables para los pobres, con el argumento de la necesidad de una reestructuración estatal.

C. Desregulación:

Es decir la reducción de toda aquella regulación gubernamental que incide en las utilidades de las empresas.

D. Privatización:

Venta de las empresas paraestatales a inversionistas privados, tal es el caso de bancos, industrias claves, carreteras de cuotas, electricidad, escuelas y hospitales.

Si bien el argumento de una privatización ha sido en aras de una mayor eficiencia, en la mayoría de los casos ha traído los siguientes resultados:

- 1 *Una mayor concentración de la riqueza en cada vez menos manos.*
- 2 *El pueblo tiene que pagar más por los servicios más fundamentales.*

E. Eliminación del concepto de “bienestar público”:

Presionando a los más pobres de la sociedad a buscar por sí solos la solución a mucho de sus problemas como son: salud, educación, seguridad social y empleo.

De acuerdo a lo anterior, el neoliberalismo vendría a imponerse por poderosas instituciones financieras: como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Países como Inglaterra con Margaret Thatcher y Estados Unidos con Ronald Raigan, serían los pioneros en aplicar este tipo de modelo neoliberal. En América Latina se introduciría por primera vez en Chile tras el golpe militar contra el gobierno socialista de Salvador Allende, en 1973.

México habría de introducir el modelo neoliberal en 1982, con el gobierno de Miguel de la Madrid y sería la administración de Carlos Salinas de Gortari la que se encargaría de consolidar dicho patrón de acumulación.

Expuesto lo anterior, la presente Tesis muestra los peores efectos económicos que ha dejado el modelo neoliberal, culminando así con la crisis de 1994.

Como antesala al modelo neoliberal, el primer capítulo parte desde 1940, analizando la etapa del modelo de sustitución de importaciones, así como los diferentes ajustes estructurales que se llevaron a cabo.

Veremos como la petrolización y el enorme crecimiento de nuestra deuda externa serían los principales factores de la crisis que sacude al país a principios de la década de los ochenta.

Acontecimientos claves para que los neoliberalistas empezaran a aplicar en nuestro país las recetas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM).

El segundo capítulo inicia con el gobierno de Miguel de la Madrid, con él, prácticamente el proceso de introducción del neoliberalismo, detallando el inicio de una ola de programas y pactos económicos encaminados, principalmente a combatir la inflación, siguiendo así dos corrientes: la ortodoxa y la heterodoxa, esta última con premisas más centradas en lo que conoceremos por modelo neoliberal.

Así mismo se detallará el proceso abrupto de la apertura comercial y el desarrollo económico ante el escenario de la industria manufacturera.

El tercer capítulo presenta la culminación del modelo neoliberal junto con la llegada al poder de Carlos Salinas de Gortari, el cual profundizaría con más claridad los principales postulados de la política económica gubernamental, iniciando así el proceso de reestructuración estatal, es decir la desincorporación de empresas públicas.

En lo que se refiere al proceso de globalización económica mundial Carlos Salinas unificaría nuestra economía con la de Estados Unidos y Canadá en el Tratado de Libre Comercio (TLC) acción que demostraría como nuestra economía no estaba lo suficientemente preparada para competir al mismo ritmo que las principales potencias económicas, viéndose por lo tanto desfavorecida en su mano de obra y tecnología.

Como se mostrará, si bien durante los tres primeros años de su mandato, había logrado un importante crecimiento, incluso mayor a lo planeado, en los posteriores años donde la política económica neoliberal entraba en una fase de plenitud, los resultados dejaban

mucho de desear, el PIB nunca alcanzó en todo su gobierno el 4.5%, como lo había prometido, los salarios reales cayeron y la deuda externa se fue incrementando. Salinas terminó por vender la mayor parte de las empresas del Estado, el sector manufacturero no logró llegar a las metas esperadas, el sistema financiero mexicano sale de control y lo inminente a pasar es la crisis de 1994, ante esto los inversionistas comenzaron a retirar sus capitales y las especulaciones comenzaron a crecer.

Los propios resultados, llevan a la conclusión que el neoliberalismo fue la aplicación de un modelo fallido, un modelo que a partir de los acontecimientos de 1994, traería por consecuencia la quiebra de muchas empresas y por consiguiente el desempleo, a raíz de este problema, el aumento de la delincuencia y el incremento de una economía informal; familias y empresas perderían todo, incluso hoy en día existen ciertos sectores sociales y económicos que aún no han podido recuperarse.

A lo largo de 18 años nuestro país lo ha llevado a la práctica, si bien los beneficiados por el neoliberalismo han sido una minoría, para la vasta mayoría, solo ha producido un gran costo económico, político, social y moral; por ello el objetivo de ésta tesis es dar a conocer sus propios resultados y consecuencias, así como propiciar a su vez una reflexión del camino económico y político que debe tomar México.

CAPITULO 1

EVOLUCION DEL MODELO SUSTITUTIVO DE IMPORTACIONES 1940-1982.

Durante el período 1940-1982 México se caracterizó por tener una economía altamente protegida (1940-1970) donde el Estado a través de sus acciones, directa (como inversionista) e indirectamente (a través de sus políticas económicas) impulsaba una etapa de notorio crecimiento. Sin embargo durante los setenta las políticas instrumentadas habrían de enfrentar una serie de contradicciones, debido a que las políticas de fomento al capital propias del llamado período estabilizador, estaban ya en una fase de deterioro, marcadas tanto por el déficit fiscal, como por los intercambios con el exterior, la pérdida del dinamismo de la actividad productiva de los últimos años de la década de los '60s. se torno en los '70s. en una tendencia al estancamiento productivo, acompañado por una acelerada inflación, de esta forma el modelo de sustitución de importaciones entraba ya en una fase de agotamiento, sobreviene una crisis económica y con ella la marcha de políticas de ajuste.

Ante estos acontecimientos a finales de la década de los '70s. era de esperarse que sobreviniera el cambio y con ello la fragilidad de la economía, acentuándose esta situación a principios de los '80s. el precio del petróleo comienza a caer, la balanza de pagos sufre un fuerte desequilibrio, las divisas escasean y estalla de esta forma la crisis de 1982.

Por consiguiente el presente capítulo, trata de analizar las características generales de la política proteccionista y el papel que jugó el Estado mexicano, como intervencionista, con el fin de mostrar como el modelo de sustitución de importaciones sólo fue capaz de promover el crecimiento pero sin desarrollo, ya que la capacidad de la industria para absorber mano de obra era limitada y sólo logró que se diera una concentración factorial del ingreso y una mayor dependencia externa. Se pretende pues, que este capítulo sirva como antecedente para poder comprender las medidas que se habrán de instrumentar en los años siguientes, hasta llegar así al modelo neoliberal.

1.1 Las políticas económicas proteccionistas y el desarrollo estabilizador 1940-1970.

El proceso de industrialización de México fue llevado a cabo básicamente por las medidas político-económicas adoptadas por el gobierno del entonces presidente Miguel Alemán,

quién sentaba las bases de un proyecto orientado a impulsar a la industria y al crecimiento económico, mediante la política de sustitución de importaciones.

La política de sustitución de importaciones habría de surgir por dos causas:

- a) *Por los fenómenos externos: Segunda Guerra Mundial y Depresión Económica y*
- b) *Por la repentina contracción de las importaciones y el resultado de la expansión gradual de una economía que crecía hacia fuera, es decir basándose en las exportaciones.*

Por **sustitución de importaciones** se entiende al proyecto de desarrollo orientado a impulsar a la economía nacional, diversificando a la producción industrial, en donde el Estado recurriría a las políticas económicas expansionistas, que garantizarían un aumento de la demanda interna y una tasa de ganancia activa para la inversión privada, de este modo el desarrollo de la capacidad productiva nacional permitiría aligerar las restricciones externas al crecimiento económico originadas por los requerimientos de importación. De acuerdo con lo anterior, esto hizo que se diera un estímulo a la industria, fomentado por la política comercial y fiscal, por el subsidio de los principales insumos y por la mayor flexibilidad hacia la inversión extranjera.

Precisamente, la confianza en adoptar la política de sustitución de importaciones se debió a:

- a) *El impuesto al comercio fue la primera forma de recaudación y relativamente la más fácil de imponer.*
- b) *Las restricciones a la importación son una respuesta natural a las dificultades en la balanza de pagos de un país en desarrollo.*
- c) *La protección contra las importaciones es la política más apropiada para lograr la autosuficiencia.*
- d) *Las restricciones a la importación protegen a la industria de diversas maneras: induciendo a las empresas locales y extranjeras a invertir en industrias sustitutivas de importaciones, ofreciendo altos beneficios para el ahorro e inversión.*

De ésta manera la política económica se veía orientada básicamente a lo comercial e industrial, que en conjunto con la acción directa del Estado como inversionista en obras de infraestructura², permitió a la economía avanzar en el proceso de industrialización y sustitución de importaciones, como se muestra en el cuadro 1.1.

Cuadro 1.1
Indicadores del equilibrio Interno y Externo 1939-1958
*tasas de crecimiento**

Períodos	Producto Interno Bruto			Índice de Precios		
	Total	Industrial	Balanza C.C**	Al mayoreo	Costo de alimentación	Costo de vida obrera
1939-1940			-22.40	2.57	6.66	0.94
1940-1941	1.11		-42.80	6.69	4.80	3.75
1941-1942	9.58		-88.60	10.19	8.70	15.83
1942-1943	6.22		-50.70	20.64	33.33	30.85
1943-1944	4.49		47.90	22.71	43.67	25.77
1944-1945	8.03	7.10**	-18.80	11.29	11.89	7.12
1945-1946	2.76		-27.10	15.11	18.50	5.05
1946-1947	5.98		-211.00	5.81	1.82	12.58
1947-1948	3.64		-206.10	7.26	0.65	6.14
1948-1949	9.45		-103.90	9.58	4.70	5.34
1949-1950	6.06		23.40	9.35	9.13	6.05
1950-1951	6.90	5.60	32.00	24.00	28.93	12.61
1951-1952	3.30	5.90	-126.00	3.67	9.46	14.50
1952-1953	5.00	1.40	-104.00	-1.94	-6.34	-1.76
1953-1954	5.20	7.30	-122.00	9.40	7.29	4.82
1954-1955	7.50	9.50	-23.00	13.60	18.00	16.00
1955-1956	5.60	3.50	153.00	4.66	4.15	4.82
1956-1957	7.30	9.50	-155.00	4.28	5.20	5.83
1957-1958	4.20	2.10	-297.00	4.43	10.51	11.49
1958			-280.00			

Nota: * millones de Dols.

** promedio anual durante el período 1940 1950.

Fuente: NAFINSA, La economía Mexicana en Cifras. , México 1974.

La sustitución de importaciones iría pues, caracterizando la instalación de una estrategia de desarrollo a largo plazo que a su vez, se vio compuesta por dos períodos de corto plazo claramente diferenciados.

² El Estado como inversionista jugó un papel importante en la promoción del desarrollo industrial, la inversión pública participó con un 45% de la inversión total anual.

Para conocerlos más ampliamente a continuación se desarrollan:

a) Crecimiento con devaluación – inflación 1940-1958.

En este período el equilibrio interno es parcial, con una inflación de más del 10% promedio anual, es aquí donde se inicia, desarrolla y agota el modelo de sustitución de importaciones de bienes de consumo manufacturados.

Al inicio de esta etapa existieron fuertes inversiones en obras de riego y en apertura de tierras, el sector de crecimiento económico más dinámico en este caso fue la agricultura, esta creció un 7.4% anual, mientras que la industria lo hizo a un 6.9%.

Al ser la agricultura el principal sector de crecimiento, la capacidad de importar se elevó debido al aumento de las exportaciones de mercancías agrícolas, por lo tanto el crecimiento de la economía mexicana se había orientado hacia el exterior.

Así mismo el PIB real creció un 5.8% promedio anual³, por otro lado se empezaba a manifestar un proceso inflacionario, ya que los precios crecían a un 10.6% promedio anual, posteriormente se presentaría un desequilibrio externo crónico, por lo tanto México se vio en la necesidad de utilizar capital extranjero en forma de inversiones y préstamos. El déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente crecía a un 14.2%, por consecuencia se recurrió en dos ocasiones a la devaluación como posible mecanismo de ajuste (1948-49 y 1954) elevando el precio del dólar en más de 150%, cuadro 1.1.

Con ello la demanda externa perdió su antiguo papel de motor del crecimiento económico, siendo sustituida por impulsos basados en el mercado interno, lo cual originó nuevas formas de articulación entre los sectores productivos y la modernización de las principales actividades económicas. De este modo, la inversión total que representaba en 1940 el 6.68% del PIB, para 1954 aumentaba su participación casi un 16%, cuadro 1.2 ver anexo.

Mientras que en 1940 las importaciones de bienes de consumo manufacturero representaban el 50% del total de importaciones y una cuarta parte los bienes de capital e intermediarios, para 1958 prácticamente se agota la sustitución de importaciones de bienes de consumo, las importaciones de esos bienes sólo llegaban a representar el 10% del total de productos manufacturados importados, mientras que el 32% y 58% lo ocupaban las importaciones de bienes intermedios y de capital respectivamente reflejando así indirectamente el avance en la sustitución de importaciones de bienes de consumo, ver gráficas 1.1 y 1.2 anexo.

Con el fin de estimular las inversiones se permitieron las importaciones de bienes de producción con aranceles bajos, esto tendió a retrasar el crecimiento a la industria productora de bienes, sobre todo a las industrias metálicas básicas, al no sustituirse los bienes intermedios y de capital, se provocó un incremento de demanda de productos importados.

Por tanto en éste período la industrialización, prácticamente termina la etapa de Sustitución de Importaciones de Bienes de consumo y avanza en los Bienes intermedios y de capital.

b) Crecimiento estabilizador 1959 a 1970.

En esta etapa el equilibrio interno es completo, hay crecimiento con estabilidad de precios, existe una influencia en la sustitución de bienes intermedios y en menor medida en bienes de capital.

Durante esta segunda etapa dos aspectos habían cambiado esencialmente: el tipo de industrialización encontró nuevas perspectivas y por otro lado, un cambio en las relaciones económicas del país con el resto del mundo (a consecuencia del fin de la Segunda Guerra Mundial); los cambios, las nuevas fuerzas sociales y sus expectativas así como el nuevo

³ Algunos autores coinciden en que en términos de desarrollo económico, esta afirmación no resulta válida ya que el costo del crecimiento se manifestó en el aumento del desempleo, de la concentración de ingresos y de la dependencia externa.

contexto internacional tensaron la participación del Estado y las formas de participación social.

Ahora el sector de desarrollo más dinámico lo era la industria, ya que este sector aumentó en un 8.6% de crecimiento anual respectivamente, más que la agricultura ya que sólo logra un 3% anual.

Esto hizo que las importaciones disminuyeran y solo dependieran del turismo y el endeudamiento externo, por tal motivo el aparato productivo se veía orientado esta vez hacia el interior *¿de qué forma?* pues, en la ampliación de su infraestructura industrial y sobre todo sustituyendo a las importaciones, por tanto se puede decir que en esta segunda etapa, la economía mexicana se había orientado hacia la demanda interna.

En lo referente al sector manufacturero, la capacidad de importar manufacturas se redujo debido a la caída del valor de los bienes primarios de exportación y al incremento de la carga real por servicios de la deuda externa, por otro lado durante la guerra, los países industrializados fueron incapaces de proveerse de bienes manufacturados, por lo tanto ante el incremento de reservas, en México, después de la guerra se produjo un deseo de autosuficiencia, de independencia económica y por tanto de industrialización.

Entre 1959-1970, la economía mexicana creció al 6.92% promedio anual, (la industria lo hace a un 8.6%) existe una estabilidad de precios del 2.9% promedio anual pero, con un continuo y creciente desequilibrio externo, que se representaba en el déficit de la cuenta corriente que crecía a una tasa promedio de 19.9%, cuadro 1.3.

Cuadro 1.3
México: Indicadores del equilibrio Interno y Externo (1959-1970)
(tasas de crecimiento)

Períodos	Producto Interno Bruto Total	Industrial	B.C.C.*	Índice de precios		
				Al mayoreo	Costo de la Alimentación	Costo de la vida de obra
1959-1960	7.52	5.4	-152	4.96	2.63	4.89
1960-1961	4.92	5.5	-333	0.94	0	1.68
1961-1962	4.67	4.6	-228	1.8	0.006	1.14
1962-1963	7.98	9.2	-184	0.56	0.39	0.63
1963-1964	11.69	17	-217	4.22	4.59	2.19
1964-1965	6.48	9.4	-412	1.89	1.64	3.67
1965-1966	6.98	9.4	-398	1.25	3.78	4.08
1966-1967	6.26	6.8	-391	2.87	2.54	2.89
1967-1968	8.13	10.1	-598	1.9	3.16	0.98
1968-1969	6.32	8	-771	2.55	1.47	3.1
1969-1970	6.92	8.6	-745	5.96	3.55	5.96
1970			-1115			

Fuente: Nafinsa, La economía mexicana en cifras. 1974.

Aunque el motor de crecimiento seguía siendo el desarrollo industrial, esta vez la economía se venía apoyando en la sustitución de importaciones para bienes intermedios y de capital.

En cuanto al desarrollo de la actividad económica, la estrategia a seguir requería acelerar selectivamente el gasto y tomar simultáneamente medidas apropiadas para encauzar los efectos estabilizadores del crecimiento; por ello para lograr el equilibrio en la Balanza de Pagos, se tomó la decisión de no devaluar y de usar el crédito externo a largo plazo, para complementar los recursos que antes proveía el sector exportador y la inversión extranjera.

Con ello, el déficit acumulado en la cuenta comercial (1954-1970) fue de 5,544 millones de dólares, donde 3,460 millones se financiaron con préstamos externos y 2,025 millones se financiaron con inversión extranjera como se muestra en el cuadro 1.4.

cuadro 1.4
México: Balanzas Acumuladas
(millones de dolares)

CONCEPTO	1939-1958	1954-1970
Bm	-2,991.2	-5,778.0
Bs_a	2,897.2	4,110.0
Bs_b	1,489.8	234.0
Bcc	-1,501.4	-5,544.0
IED	1,133.9	2,025.0
Prestamos Exter. Net.	504.5	3,460.0
Reservas	369.0	-310.0
Error y Omisión	-425.0	-369.0
Bcc_L	-2,202.4	-9,912.0

Fuente: A Ortiza Mena, el Desarrollo estabilizador, conferencia presentada en el BID, mimeografiada 1969 p. 105.

La política fiscal y monetaria se reorientó principalmente al objetivo de aumentar el ahorro interno. Por otro lado se mantuvo la tasa de interés real lo suficientemente atractiva, tanto para fomentar el ahorro interno como atraer fondos extranjeros que ayudaran al equilibrio de la Balanza de Pagos, así se mantuvieron altas tasas de interés real netas. Para 1969 los índices de la sustitución de importaciones reflejan claramente el avance de la economía mexicana en dicho proceso, la participación de las importaciones en la oferta total para bienes de consumo era del 5%, en bienes intermedios el 22% y para bienes de capital de 50% (siguiendo este orden, en 1950 se tenía el 7%, 41% y el 74%), ver gráficas 1.3 y 1.4, anexo.

En esta etapa la política proteccionista se apoyaba en los aranceles, principalmente en el control cuantitativo⁴ (cuadro 1.5 anexo), sin embargo algunos autores dejan ver que dentro

⁴ El arancel se considera como tarifa oficial recurrida para el pago de impuestos o contribuciones y tasas o derechos, en sí es un impuesto a pagar por concepto de importaciones de bienes. El concepto "ad-valorem" se considera como porcentaje del valor de los bienes.

de la importancia relativa de estos instrumentos, cambia la forma relativa del proteccionismo, ya que la tasa de cambios se mantendría fija (desde 1954) y bajo libre convertibilidad, con esto de alguna forma habría una desprotección ante la sobrevaluación existente.

Retomando lo expuesto, el logro económico de haber alcanzado un crecimiento con estabilidad de precios, fue a costa de un continuo y permanente desequilibrio externo financiado con capital extranjero y de un creciente déficit gubernamental, financiado con endeudamiento interno y externo ante la debilidad de la carga impositiva, esto era exactamente, el *modelo estabilizador* que caracterizaba ésta segunda parte de la sustitución de importaciones.

El modelo de industrialización, vía sustitución de importaciones de bienes intermedios y bienes de capital de manufactura, llegaría a su término.

La sustitución de importaciones como estrategia para generar y promover la industrialización sin duda alguna fue condición necesaria para el proceso de etapas sucesivas, que la economía mexicana tendría que afrontar; sin embargo los efectos negativos de estas políticas fueron evidentes en el corto plazo.

La protección de una industria incipiente tuvo efectos diferentes a los esperados, no tuvo un sentido exportador que la hiciera competitiva internacionalmente y muchas veces sólo se protegió a la ineficiencia de la industria.

El control cuantitativo fue el instrumento proteccionista más recurrido en éste período, en 1956 sólo el 25% de las importaciones totales estaban controladas, como mecanismo preventivo en 1970 casi el 68%, estaban sujetas a licencias de importación.

1.2 El agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y el inicio del crecimiento compartido 1971-1976.

El arribo de la década de los setenta fue precedido por un amplio marco de contradicciones entre las cuales destaca el hecho de que las políticas de fomento al capital propia del llamado “período estabilizador” estaban ya en una fase de deterioro, marcadas tanto por el déficit fiscal como por los intercambios con el exterior.

La pérdida del dinamismo de la actividad productiva de los últimos años de la década de los sesenta se tornó en los años setenta en una franca tendencia al estancamiento productivo, acompañado de una acelerada inflación, así iniciaba la década de los ‘70s.

El propósito por tanto era llevar una “reordenación en la política estatal”, ya que se empezaba a generar una crisis estructural, los malestares se acrecentaban y se empezaba a manifestar mayores incertidumbres⁵.

Como se observa en el cuadro 1.6 anexo, el crecimiento del PIB en 1970 presentaba un 7.6%, después de la contracción de 1971 desciende a 3.4%, posteriormente se tiene una recuperación en los años 1972-73, del 7.3 y 7.6% respectivamente, pero nuevamente vuelve a caer en los tres años siguientes siendo la más drástica en el año de 1976 al llegar con el 1.7% y en 1977 tiene un breve repunte del 3.2%; los índices de precios por su parte muestran en general aumentos continuos no muy rápidos entre los años 1971-72 del 4.5% y 5.6% respectivamente, para cobrar una fuerte aceleración a partir de 1973 con un 12.4% y para el año siguiente en 24%, en 1975 se tiene una ligera desaceleración con el 16.7%, la tendencia del “crecimiento zig-zag” con inflación acelerada, es sin duda la característica más inmediata que mostraba la economía en esos momentos.

De 1971 en adelante existía la amenaza del desempleo, al año siguiente el Estado dio paso a lo que se constituiría como una nueva estrategia de intervención estatal, donde

⁵ Aunado a estos problemas, cabe resaltar la presión hacia el estancamiento económico por la recesión norteamericana.

nuevamente el Estado incrementa su participación, pero esta vez no sólo como generador de inversión, sino ahora en el PIB, llegando así a participar en los años de 1975-1976, con un 25% de servicios financieros, casi la mitad en servicios médicos y transporte aéreo así como en la agricultura, el 70% para los servicios de educación, la totalidad en el sistema de correos y telégrafos y sólo un 9% para la manufactura como se puede observar en el cuadro 1.7.

Cuadro 1.7
Participación del Estado Mexicano en el PIB de algunas ramas seleccionadas
(%)

Año	Agricultura	Manufac.	Correos,Tel.	Comercio	T.Aéreo	Serv.Financ.	Educación	Serv.Méd.
1970	50.0	7.7	21.2	2.3	54.7	21.7	73.3	56.2
1971	50.0	8.0	17.7	2.2	56.4	23.7	74.0	56.4
1972	50.0	8.2	100.0	2.6	55.3	25.4	73.7	56.1
1973	50.0	8.2	100.0	2.8	53.4	24.6	73.6	56.4
1974	50.0	8.4	100.0	4.2	57.5	26.3	73.0	55.5
1975	50.0	8.5	100.0	4.1	54.4	21.8	71.5	55.5
1976	50.0	8.6	100.0	4.3	51.4	24.5	71.4	55.2
1977	50.0	9.0	100.0	4.6	48.6	30.6	71.3	53.8
1978	50.0	9.3	100.0	5.3	47.7	23.1	70.0	50.8
1979	50.0	9.7	100.0	4.1	46.1	22.4	70.1	49.8
1980	50.0	9.7	100.0	3.8	45.2	25.0	70.3	49.5
1981	50.0	10.0	100.0	4.0	44.4	25.0	70.6	48.3
1982	50.0	10.2	100.0	4.0	100.0	100.0	70.0	47.3

Fuente: Informe de Gobierno. José López Portillo, Secretaria de Programación y Presupuesto. IV y V.

Con un déficit fiscal creciente y mayor participación económica del Estado, se denomina este período como **“desarrollo compartido”** ya que se presenta como una concepción y visión sobre el papel del Estado y del sistema económico que tendió a romper los criterios de la burocracia mexicana⁶, esta serie de concesiones se manifiesta en dos pilares:

- *La intervención acrecentada del Estado*, capaz de crear un efecto arrastre que dotaría a la economía de condiciones de crecimiento y estabilidad y a largo plazo resolvería problemas estructurales del desempleo y la concentración del ingreso.

⁶ Rivera Ríos Miguel Ángel. “Crisis y Reorganización del capitalismo Mexicano 1960-1985”.

- *Acciones tendientes a aumentar la participación salarial en el ingreso nacional*, para lograr condiciones de mercado necesarias, para estimular la capacidad productiva nacional.

Los rasgos de la política económica seguida en 1974 y 1975 para combatir la inflación y el desequilibrio externo se agudizaron hacia finales de 1976, el diagnóstico de esta situación económica se basaba en: el desequilibrio de la balanza de pagos que resultó de un exceso general de demanda (provocada a su vez por una expansión excesiva del déficit fiscal) y del mercado proteccionismo que acompañó al desarrollo industrial, éstos dos fenómenos condujeron a una sobrevaluación del peso mexicano, devaluando la moneda⁷ y la adopción de una serie de medidas encaminadas a reducir el gasto público en términos reales, a restringir la expansión del crédito interno y a liberalizar el comercio exterior.

El volumen de la industria manufacturera desaceleró su ritmo de crecimiento en -0.4% durante el segundo semestre (a comparación con un aumento del 5.5% que había tenido en el mismo período en 1975), el panorama laboral, se caracterizó por emplazamientos de huelga y peticiones de aumentos salariales. Al ocurrir la devaluación, las empresas empezaron a limitar sus actividades, anunciando con ello el despido masivo de empleados.

Por otro lado, ante el pánico generado no tardo en presentarse la especulación y la fuga de capitales, así como la amenaza de una quiebra bancaria; éstos desequilibrios no fueron fáciles de financiar, por lo que México se vio ante la necesidad de solicitar ayuda al Fondo Monetario Internacional “**FMI**” mediante una carta de intención.

La asistencia del FMI y las acciones de emergencia, evitaron el colapso económico. Cabe mencionar que la cantidad que aportaba el Fondo no era significativa en relación con la magnitud del problema externo en México, que casi llegaba a un monto de 4,200 millones de dólares en deuda externa, sin embargo la intervención del FMI permitía el

⁷ Se tomó la decisión de devaluar el peso de 12.5 pesos por dólar a un valor que finalmente se estabilizó en alrededor de 22.8 pesos por dólar.

aval ante la comunidad financiera internacional. Aún con estos antecedentes se intentaba “combatir” la crisis con un ajuste de precios y tarifas de los servicios públicos y la aplicación de nuevos impuestos con lo que se logró elevar el ahorro del sector público, del 2.5% del PIB en 1976 al 3.1% en 1977 se adoptaron también medidas monetarias diversas para estimular el ahorro privado y la actividad bancaria, principalmente se redujo la reserva bancaria real del 50% en promedio en el sexenio anterior a 39.5% en 1977.

Así mismo a finales de 1970 se aminoraron las restricciones cuantitativas a la importación, sustituyéndose las licencias de importación⁸ por aranceles, con ello se daría un nuevo giro a la política comercial tradicional.

Paralelamente, también se atacó la escalada inflacionaria a través de un programa de control salarial y precios de algunos productos básicos. Con esta medida era lógico que el año siguiente estuviera marcado por un ahondamiento de una recesión.

Por lo tanto la política económica que llevó a la crisis de 1976, fue provocada por la incompatibilidad entre el número de instrumentos de política planteados desde el inicio de este período. De aquí en adelante la política a seguir estaría marcada por una serie de ajustes y medidas.

1.3 De las políticas de ajuste al desequilibrio externo 1977-1981.

Las perspectivas para 1977 eran poco alentadoras, la inflación era alta y los mercados cambiarios eran inestables, justamente en este ambiente de incertidumbre tomaría posesión el presidente López Portillo.

El clima económico se manifestaba en un alza de precios, debido al impacto de la devaluación, además las importaciones continuaron aumentando en dólares (aunque a velocidad menor que las exportaciones que también crecieron), el déficit de la cuenta

⁸ Como se recordará era pieza clave de la política proteccionista de los años cuarenta.

corriente de la balanza de pagos se reduciría para quedar en 1,512 millones de dólares, ver cuadro 1.8.

cuadro 1.8
Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos
(1970-1980)
millones de dolares

Año	Ingresos	Egresos	Saldo
1970	3,536	4,678	-1,142
1971	3,853	4,788	-935
1972	4,694	5,763	-1,069
1973	6,023	7,476	-1,453
1974	7,702	10,990	-3,288
1975	8,121	12,620	-4,499
1976	9,344	13,000	-3,656
1977	10,306	11,818	-1,512
1978	13,131	15,911	-2,780
1979	18,199	23,249	-5,050
1980	24,576	35,294	-10,718

Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos y V Informe de Gob. 1982, Anexo Estadístico

No obstante, la confianza por nuestra economía parecía aumentar y se inicia con el cumplimiento del acuerdo con el FMI para estabilizar la economía (con ello se manifestaba la puesta en marcha de políticas de ajuste), a través del Convenio de Facilidad Ampliada que estaría vigente entre los años de 1977 y 1979. Sin embargo México no instrumentó las medidas típicas de ajuste del Fondo ya que empleó el petróleo y el endeudamiento externo como instrumentos de financiamiento.

Gracias al descubrimiento de yacimientos de petróleo a principios de 1978, cambia todo el curso de la política económica (cuadro 1.9 ver anexo), pues se inicia un rápido crecimiento.

Entre 1977 y 1981 la economía creció a una tasa promedio anual de 7.8% mientras la inflación aumentaba a un 24.2% en promedio anual durante ese período.

El auge de esta etapa se manifestaba por consiguiente en la expansión de la inversión pública en todas las áreas, especialmente aquellas relacionadas a la explotación del petróleo y en la disponibilidad de fondos internacionales como en las propias exportaciones de petróleo, esto agilizó el acceso a crecientes montos de crédito externo, facilitando por consiguiente el gasto público y privado.

El aumento de los ingresos petroleros sirvió entre otras, para pagar los propios gastos de la expansión de PEMEX, como industria. La euforia que causó el auge petrolero trajo consigo aumentos significativos de gastos gubernamentales ajenos al petróleo.

En 1978 los gastos del sector público no relacionados con la industria petrolera aumentaron 7.3%, el gasto del sector público aumentó del 30.9% a 40.6% del PIB en 1981. El efecto que tuvo la expansión del gasto público y el déficit fue doble, ya que el financiamiento del déficit público fue posible por la emisión de dinero y por el endeudamiento externo, gracias a que el auge petrolero había dado las disponibilidades de recursos prestables en el mercado financiero internacional.⁹

La deuda de la banca y el sector privado creció mucho más rápidamente, a una tasa del 35% para llegar a un saldo en 1980 de 16,900 millones de dólares; sin embargo para el año siguiente, debido a la fuga de capitales y por haber mantenido una política expansionista, el gobierno tuvo que aumentar el saldo a de la deuda en 19,148 millones de dólares.

El aumento de la deuda externa privada colocó a las empresas en una situación sumamente endeble, cualquier aumento del tipo de cambio provocaba un aumento a la carga financiera de las empresas, con esto quedaba demostrado que la política económica del gobierno de López Portillo, se basó en un supuesto equivocado, la crisis de 1982 lo demostraría.

1.4 La destitución de importaciones: preámbulo estructural de la crisis de 1982.

⁹ De esta forma la banca comercial internacional sustituyó las agencias y bancos multilaterales como prestamistas a gobiernos extranjeros, aumentando substancialmente los fondos otorgados a México.

En 1979 se comienza a abandonar el proceso de sustitución de importaciones en todo tipo de bienes (más notorio en los bienes intermedios y de capital) afectando así el avance industrial, y elevando la participación de las importaciones en la oferta total de 18 a 25% en bienes intermedios, de 46.7 a 54.7% en bienes de capital y de 7 a 13.2% en bienes de consumo (entre 1970 y 1980), en el caso del sector manufacturero su índice de participación pasaría del 21 al 31% (la destitución manufacturera alcanzaría casi un 50%), ver anexo, cuadro 1.10.

De ésta manera la fragilidad de la economía mexicana empieza a aparecer en abril de 1981, cuando al depender financieramente de los ingresos del petróleo, la empresa Ashland Oil, suspende compras del crudo mexicano, debido a lo alto que consideraba su precio, alcanzando así el clímax en una “mini crisis de julio”, ante esto PEMEX tuvo que anunciar la reducción del valor de su crudo de exportación de 34.60 a 30.60 dólares por barril, en razón de la sobre oferta del mercado.

La mini crisis de julio mostraría la vulnerabilidad del modelo petrolero exportador, las expectativas generaban dificultades para el mercado petrolero y la presencia de una inflación interna mucho mayor que la externa señalaban el camino a una devaluación, esto contribuyó a que se manifestara un desequilibrio interno, de acuerdo a esto, en 1980 el gasto público se incrementó a un 34.9% del PIB, para 1981 se tenía el 40.6%, en este año el déficit fiscal creció a un 14.3% del PIB, mientras el déficit en la balanza de pagos llegaba a 12,544 millones de dólares, por consiguiente, hubo restricciones hacia los créditos internacionales, además, las tasas de interés se llevaron drásticamente, en este año.

La presión siguió hasta que las reservas internacionales en el Banco de México llegaron a niveles insuficientes para hacer frente a la demanda de dólares.

En 1982 los acontecimientos más críticos, se desencadenan principalmente en el carácter contradictorio de la política de intervención estatal. Con una menor entrada de divisas

por exportación de petróleo y la falta de capacidad exportadora no petrolera, para hacer frente al pago del servicio de la deuda, se generaría así expectativas pesimistas sobre la actividad económica que proporcionarían actitudes especulativas y fugas de capitales, configurándose una crisis económica de mayores proporciones con relación a la que antes se superó (1976-1977), a través del auge petrolero y del creciente endeudamiento externo.

La crisis manifestada en 1982, sería el resultado de las políticas económicas aplicadas, pero sobre todo en la incapacidad productiva interna para hacer frente a contingencias productivas y financieras expresadas en: el déficit de la Balanza de Pagos, la dificultad del pago del servicio de la deuda externa y la escasez de divisas.

Es importante mencionar que las continuas devaluaciones en 1982 afectaron directamente el comportamiento de la industria en general, causando un aumento considerable de la deuda externa privada, el encarecimiento de la maquinaria, equipo y materias primas importadas, además de la incertidumbre de los empresarios respecto a las políticas implantadas.

La producción industrial, después de haber aumentado a una tasa media anual de 9.9% en el período 1978-1981, experimentó un decrecimiento de 1.6% en 1982, los sectores más afectados fueron la construcción y la manufactura, con caídas en su producto del orden de -0.5% y -2.9%, respectivamente.

Además, todos los componentes de la demanda agregada se vieron sumamente afectados, el consumo total experimentó un crecimiento real de 1.2%.

La inversión pública observó una caída sustancial de 14.25%, mermando así la inversión privada que cayó en un 17.3%.

Cabe destacar que en 1982 se da un rompimiento en el comportamiento de las transferencias netas de recursos. Mientras que en los dos años precedentes los recursos

que entraban al país representaban 5.2% y 6.9% del PIB respectivamente, en el año mencionado se registró una transferencia neta del país al exterior de 0.2%, producto de un ligero aumento en la participación de las exportaciones en el PIB (de 9.0% en 1981 a 10.2% en 1982), pero sobre todo de una disminución de las importaciones (15.9% contra 10.0%).

Por su parte, la inversión total pasó de 30% en 1981 a 21.5% del PIB en 1982, caída sin precedente en un sólo año.

En total, el país tuvo que cubrir en 1982 alrededor de 14,000 millones de dólares, sólo de intereses, que equivaldrían a casi la mitad de todas las exportaciones de bienes y servicios del país en ese año.

Las perspectivas no era nada positivas, se tenía que plantear un ajuste significativo, por tanto las autoridades financieras nuevamente suscribieron un acuerdo con el FMI, esta vez como la última esperanza por aliviar el proceso de ajuste. Las condiciones principales que impuso el FMI fueron:

- ◆ Disminución del déficit público, en proporción al PIB
- ◆ Eliminación de subsidios
- ◆ Liberalización de precios
- ◆ Realismo en la fijación de la tasa de interés y del tipo de cambio
- ◆ Liberalización paulatina del comercio exterior
- ◆ Flexibilización del control de cambios.

El año de 1982 reflejaría el tope alcanzado para mantener la dinámica económica. Visto todo este marco histórico. A partir de aquí la economía mexicana se sustentó en medidas altamente contractivas, como lo fueron la reducción del gasto público, la desincorporación de paraestatales, la disminución de subsidios y la reducción del aparato gubernamental.

Con estas medidas se logró corregir el desequilibrio externo y reducir el déficit público, sin embargo esto no significó que la economía mexicana hubiese solucionado sus problemas, es decir, desde la explosión de la crisis en 1982 a la ocurrida a finales de 1994 (como se mostrará más adelante), la economía no ha logrado recuperar la senda de crecimiento, el lastre económico sigue presente y la política económica neoliberal lo habría de comprobar.

CAPITULO 2

EL NEOLIBERALISMO EN MEXICO

La clara tendencia de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, como lo vimos en el anterior capítulo, dejaba de manifiesto que las oportunidades de inversión no eran las mismas que antes, el costo de los insumos era cada vez mayor, la insuficiencia para crear empleos se convertía en un grave problema; la diferencia de ingresos provenientes de actividades modernas y tradicionales se acentuaba y tomando en consideración que estamos hablando de una economía todavía cerrada al comercio exterior (solamente se otorgaban permisos para fomentar la industria nacional) el escenario dejaba mostrar una competencia imperfecta en el sector productivo.

Como resultado de esto, a finales de los '70s. era claro que el consumidor era el menos beneficiado debido a las crecientes inestabilidades de los precios y por consiguiente el inicio de un grave problema inflacionario.

Dicho lo anterior a lo largo de este capítulo se muestran una serie de medidas impuestas para contener la inflación, bajo la instrumentación de políticas ortodoxas y posteriormente heterodoxas, esta última, puesta en marcha junto con la apertura comercial. Por último se muestra como afectó esta apresurada liberalización comercial al sector manufacturero.

2.1 Medidas impuestas para el desarrollo de la actividad económica

Volver a mantener un crecimiento económico, era el fin que perseguía el Estado, por tanto a finales de los '70s. se optó por una política de *Gasto Público*, la cual tenía por objetivo el crecimiento del PIB y la búsqueda de una distribución del ingreso menos inequitativa.

Para 1980, esta reforma tributaria no logró aumentar los ingresos públicos al mismo ritmo que el gasto, lo cual provocó un déficit fiscal creciente pero, eso no sólo fue lo grave, ya que aparte se tenía el problema del exceso de demanda y la presencia de una inflación internacional elevada, más un tipo de cambio fijo, era de esperarse por consiguiente una *sobrevaluación* del peso frente al dólar y por consiguiente el deterioro en la balanza comercial.

A la par de esto, nuestra economía si bien se caracterizaba por absorber una gran capacidad de recursos del exterior, el PIB crecía a una tasa del 6% anual y los mercados financieros operaban con buena liquidez (sobre todo por los depósitos que realizaban los países árabes), el exceso de liquidez junto con la elevada inflación internacional provocó un descenso en la tasa de interés (LIBOR) real, situándose en niveles negativos, al mismo tiempo de esta situación financiera, se presenta un shock petrolero que tendría por resultado el incremento en el precio promedio por barril, triplicándose este hacia finales de la década de los setentas.

Este último factor favoreció la contratación de préstamos externos, con esto México se constituía como un deudor solvente, años siguientes a éste *boom* petrolero, ante disminuciones en la tasa de interés y de incrementos en el precio del petróleo, nuestro país se enfrentaría a un sobreendeudamiento externo.

México empleó cuantiosos recursos externos para financiar el desarrollo, en un principio los resultados fueron positivos, ya que el PIB crecía a una tasa del 8%, sin embargo se empezó a caer en una petrolización debido a que las exportaciones de petróleo representaban el 75% de las exportaciones totales y el 20% de los ingresos de gobierno,

por tanto el petróleo se convertía en una importante fuente de recaudación pública y de divisas.

El ingreso proveniente de la venta de petróleo y de los créditos externos fue utilizado para aumentar la inversión pública (principalmente en la rama de petroquímica básica) y el gasto público, por lo tanto en 1981 se da un déficit total en el sector público del 14% con respecto al PIB y un déficit primario¹⁰ del 8% originando como consecuencia, que la inflación aumentara, ver cuadro 2.1.

Cuadro. 2.1
Evolución de la Economía Mexicana
1980-1992

Año	Crecimiento del PIB real	Inflación ¹	Superávit o Déficit (-) ² Porcentaje del PIB	Balanza Comercial ³ (FOB ⁴)	Deuda Externa ⁵	
					% PIB	Per cápita ⁶
1980	9.2	26.3	-7.5	-2,613	23.3	759
1981	8.7	28.0	-14.1	-2,870	25.1	1147
1982	-0.6	58.9	-16.9	7,646	49.0	1320
1983	-4.1	101.9	-8.6	14,579	62.7	1310
1984	3.6	65.5	-8.5	14,096	54.2	1320
1985	2.5	57.7	-10.5	9,719	52.4	1290
1986	-3.7	86.2	-16.0	5,894	76.3	1320
1987	1.9	131.8	-16.1	10,031	73.6	1380
1988	1.2	114.2	-12.3	4,090	59.1	1270
1989	3.3	20.0	-5.5	391	45.1	1180
1990	4.5	26.7	-3.5	-894	41.2	1186
1991	3.6	22.7	-1.3	-6,884	37.2	1253
1992	2.6	15.6	0.5	-15,792	29.8	1155

----- Año en que se instrumentó el PSE.

1 Promedio Anual.

2 Del Sector público.

3 Millones de dólares, incluye ingresos netos de maquiladoras.

4 Fob: libre Abordo.

5 Deuda Externa Desembolsada.

6 Dólares por persona.

Fuente: Banco de México e INEGI., (varios años)

En: El combate a la inflación., Carlos M. Jarque y Luis Tellez. Grijalbo México 1993.

Esta abundancia de recursos provenientes del exterior permitió fijar el tipo de cambio a 22.7 pesos por dólar, por consecuencia se tuvo una apreciación en el tipo de cambio real, que de alguna manera desajustó el rumbo macroeconómico ya que al inicio de 1982 el

¹⁰ Se entiende por déficit primario aquel que excluye el pago de intereses de la deuda de gobierno. Carlos M. Jarque y Luis Tellez. "El combate a la inflación". 1993 Edit. Grijalbo.

precio del barril de petróleo se va a pique, las tasas de interés internacionales comenzaron a incrementarse; ante esto el gobierno no tuvo más remedio que devaluar la moneda para volver a alinear el tipo de cambio real, sin embargo no se tomó en consideración que ante estos giros en la economía los precios internos empezarían a elevarse.

Con estos acontecimientos el país comprendía que era necesario un cambio en el rumbo macroeconómico sin embargo - para fortuna o desfortuna - el mercado petrolero vuelve a experimentar un choque positivo, incrementándose el precio del barril, con esto el país se veía más sujeto a crédito externo, porque solventaba así las dificultades económicas externas.

A mediados del '82. se pretendía dar un nuevo ajuste en el tipo de cambio, sin embargo la inflación tomo un nuevo impulso, a finales de este año se llega a una tasa del 100%, entrando por consiguiente la actividad económica en una recesión, el PIB cae a un -0.6% y para el siguiente año llegaría al -4.1%, los salarios reales descendieron y ante las expectativas generadas se presentó una fuerte fuga de capitales, ver cuadro 2.1.

Con esta situación los acreedores externos se negaron a seguir prestando dinero a México, después de que nuestro país había sido un receptor de ahorro externo, ahora se convertía en un emisor neto de capitales, bajo esta situación México se vio obligado a suspender el servicio de la deuda externa, el monto total ascendía a 92 mil 408 millones de dólares, esto representaba el 49% del PIB, con vencimientos a corto plazo, un 46% a pagarse en un período no mayor a tres años y un 27% durante 1983, cuadro 2.1.

En este contexto se inicia una serie de medidas instrumentadas para detener la inflación, medidas que habrían de ser guiadas por corrientes ortodoxas (en primer instancia) y posteriormente por medidas heterodoxas.

Antes de comenzar a detallar el planteamiento de cada corriente, considero importante señalar el concepto de cada una de ellas.

La política ortodoxa: es considerada como aquella disciplina científica y eficaz para el ordenamiento de la economía, la ortodoxia se basará en el principio rector del Estado y en el control cuantitativo de la administración Pública Federal.

Sus lineamientos centrales se basan en programas diseñados a controlar la demanda agregada a corto plazo y el combate a la inflación, sin embargo como se demostrará más adelante, no logra poner un freno a la inestabilidad inflacionaria, solo agravaría más la inestabilidad económica del país.

La política heterodoxa: fue una medida recurrida ante el fallido corte ortodoxo, esta política habría de caracterizarse como una concertación política, el fin es mantener una estabilidad política inflacionaria que pudiera garantizar a un largo plazo el crecimiento y el desarrollo del país.

Esta política se encaminaría dentro del marco de las luchas por llevar un proyecto bajo el liderazgo de un grupo hegemónico; fungiría pues como una estrategia para la acumulación y distribución de las riquezas materiales, es decir su aplicación sería bajo el régimen neoliberalista. Sus postulados se basarían en este caso en una serie de pactos destinados al saneamiento de las finanzas públicas y la contención de la inflación, aquí se emplea la teoría del comercio internacional sin barreras, ya que a partir de esta política heterodoxa, entra en función la apertura comercial y con ello la reducción del sector público, sin embargo sus resultados, como lo veremos a continuación solamente enfatizan más la concentración y centralización de la riqueza entre los más ricos.

Desde este momento, la política neoliberal empezaría a manifestarse con esta corriente heterodoxa, mediante el desamparo a los más necesitados.

a) Medidas Ortodoxas: Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) y el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC)

El entonces presidente Miguel de la Madrid establece en 1983 el **PIRE (Programa Inmediato de Reordenación Económica)**, un programa de corte *ortodoxo* orientado al control de la demanda agregada a corto plazo.

Dicho programa se planteó básicamente en 10 puntos, las principales líneas estratégicas de acción se proponían combatir la inflación, la inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas, así como proteger el empleo y la planta productiva; como se muestra en la siguiente tabla 2.A:

Tabla 2.A*

Principales medidas del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE)

1. <i>Disminución del crecimiento del gasto público.</i>
2. <i>Protección al empleo y a la planta productiva.</i>
3. <i>Continuación de las obras en proceso con un criterio estricto de selectividad.</i>
4. <i>Refuerzo de las normas que asegure la disciplina adecuada, programación y eficiencia en la ejecución del gasto público.</i>
5. <i>Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo.</i>
6. <i>Aumento de los ingresos públicos para frenar el crecimiento del déficit y el consecuente aumento de la deuda.</i>
7. <i>Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional.</i>
8. <i>Reivindicación de la Administración Pública Federal.</i>
9. <i>Reivindicación del mercado cambiario.</i>
10. <i>Actuación del principio de rectoría del Estado.</i>

*Elaboración propia.

Basada en: El combate a la inflación. Carlos M. Jarque y Luis Téllez. Grijalbo. México 1993.

Estas medidas lograron que el PIB creciera un 3.6% y 2.5% entre 1984 y 1985 respectivamente y que la inflación bajara del 101.9% en 1983 a 57.7% en 1985, sin embargo la economía seguía siendo vulnerable a choques externos, ya que a mediados de

1985 se desplomarían nuevamente los precios del petróleo en un 50%, representando una caída extraordinaria de los ingresos públicos.

Ante ésta situación el gobierno depreciaría el tipo de cambio, buscando de alguna manera una subvaluación, pero la inflación volvió a repuntar, el PIB caía en 1986 en un 3.7%, con una inflación del 86.2%. Con éstos resultados fallidos el Gobierno decidió poner en práctica otro programa de corte ortodoxo el **PAC (Programa de Aliento al Crecimiento)**, el objetivo era buscar un incremento en la economía y una reducción en la inflación, pero a pesar de que el PAC logró que en el tercer trimestre de 1987 la economía creciera, la tasa promedio de inflación mensual no disminuyó, ubicándose entre 6.6% y 8.2%, cuadro 2.2.

Cuadro 2.2
Tasa Mensual de Inflación

Mes	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Enero	6.4	7.4	8.8	8.1	15.5	2.4	4.8	2.5	1.8
Febrero	5.3	4.2	4.4	7.2	8.3	1.4	2.3	1.7	1.2
Marzo	4.3	3.9	4.6	6.6	5.1	1.1	1.8	1.4	1.0
Abril	4.3	3.1	5.2	8.7	3.1	1.5	1.5	1.0	0.9
Mayo	3.3	2.4	5.6	7.5	1.9	1.4	1.7	1.0	0.7
Junio	3.6	2.5	6.4	7.2	2.0	1.2	2.2	1.0	0.7
Julio	3.3	3.5	5.0	8.1	1.7	1.0	1.8	0.9	0.6
Agosto	2.8	4.4	8.0	8.2	0.9	1.0	1.7	0.7	0.6
Septiembre	3.0	4.0	6.0	6.6	0.6	1.0	1.4	1.0	0.9
Octubre	3.5	3.8	5.7	8.3	0.8	1.5	1.4	1.2	0.7
Noviembre	3.4	4.6	6.8	7.9	1.3	1.4	2.7	2.5	0.8
Diciembre	4.2	6.8	7.9	14.8	2.1	3.4	3.2	2.4	1.4

Vigencia del PSE.

Fuente: Banco de México.

Al agudizarse más el problema inflacionario se corría el riesgo de caer en una hiperinflación y ante los malos resultados seguidos bajo las políticas ortodoxas, los encargados de instrumentar la política económica de nuestro país, recurrieron a las políticas heterodoxas, ahora las medidas estarían instrumentadas a través de pactos, como a continuación se muestran:

b) Medidas Heterodoxas: Pacto de Solidaridad Económica (PSE), y el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE)

El 15 de diciembre de 1987 Miguel de la Madrid decide implantar el **PSE (Pacto de Solidaridad Económica)** cabe señalar que no se deja de incluir algunas premisas

ortodoxas, primeramente se llevó a cabo el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) con dicho pacto se esperaba el saneamiento de las finanzas públicas y la contención de la inflación; junto con él se estaría aplicando el modelo neoliberal, ya que vendría acompañado con la apertura comercial y la reducción del sector público es decir con la venta de paraestatales.

El PSE se diseñó de acuerdo a los siguientes objetivos:

1. Sostener el compromiso de corregir de manera permanente las finanzas públicas: bajo las medidas de reducción del sector público y privatización de las empresas no estratégicas manejadas por el Estado.
2. La aplicación de una política monetaria restrictiva: como medida de reactivación hacia el crecimiento.
3. Corrección de la inercia salarial: mediante acuerdos con los trabajadores en la adopción de contratos de más largo plazo definidos en términos de una inflación anticipada.
4. La definición de acuerdos sobre precios en sectores líderes: para combatir la inflación se pensaba la fijación de precios de insumos primarios y de los precios de sectores líderes y en el caso de los bienes no comerciables se pensaba en el control de la demanda agregada.
5. Apertura comercial: bajo la ley de un “solo precio”, para la fijación de los precios de bienes comerciables y el abatimiento del costo de los bienes intermedios.
6. El control de la inflación y negociación de sectores líderes: era lo más factible en vez de recurrir a la congelación total de precios.
7. La adaptación de medidas basadas en el control de precios negociables: con el fin de evitar posibles especulaciones.

Con el PSE la inflación se redujo en más de 100 puntos porcentuales (cuadro 2.3) pasando de una tasa anualizada, en diciembre de 1987 de 159% a una cercana al 52% a finales de

1988¹¹, ver gráfica 2.1 anexo. Esta reducción se logró sin frenar el ritmo de la actividad económica, de acuerdo a las cifras del PIB, la economía tuvo un crecimiento modesto durante este período, ligeramente superior al 1% en 1988, ver cuadro 2.3.

cuadro 2.3
Indicadores Económicos
1978-1991

Año	Inflación	Crecimiento del PIB
1978-81	23.6	8.4
1982	98.8	-0.6
1983	80.8	-5.2
1984	59.2	3.6
1985	63.7	2.7
1986	105.7	-3.5
1987	159.2	1.7
1988	51.6	1.3
1989	19.7	3.1
1990	29.9	4.4
1991	18.8	3.6

Fuente: Banco de México
Indicadores Económicos varios años.

En cuanto a su política fiscal el gobierno se comprometió a elevar el superávit primario en 3 puntos porcentuales del PIB (con esto llegaría en 1988 al 8%), en el gasto se buscó una reducción, con base a las disminuciones irreversibles del gasto corriente a través de la privatización de las empresas estatales deficitarias, así como una reforma fiscal; de igual modo se reforzó el gasto destinado a partidas de bienestar social, como: educación, salud y combate a la pobreza.

En el caso de las empresas públicas, durante 1988 se autorizó la desincorporación del 53% de empresas paraestatales, por otro lado se adoptaron medidas para reducir niveles de subsidios y transferencias, pasando del 5.5 al 4.0% del PIB en 1987 y 1988¹².

¹¹ Con el fin de seguir de cerca y poder apreciar los resultados antiinflacionarios, el Banco de México adoptó la medida de publicar sistemáticamente un índice de inflación quincenal, que permitiera la evaluación de los resultados de éste pacto, simultáneamente se elaboró un “índice de escasez” con el objeto de mostrar los *focos rojos* para aquellos mercados que presentaban problemas de desabasto. Obt. Cit.

Para lograr el aumento de los ingresos públicos en más del 14% como proporción al PIB, se instrumentó una ampliación en la base gravable, la simplificación de diversas disposiciones fiscales, la eliminación de bases especiales de tributación, así como programas para combatir la evasión fiscal.

A finales de 1987 se autorizó también incrementos en los precios de bienes y servicios públicos, como gasolina, petróleo y gas, electricidad, teléfono, transporte aéreo, ferrocarriles, transporte urbano, licencias, pasaportes así como productos de azúcar y fertilizantes.

En la política monetaria, se intentó reducir las presiones sobre la demanda agregada, adoptando una política crediticia restrictiva para contrarrestar la liquidez en la economía y evitar desajustes en el mercado cambiario.

Las tasas nominales de interés se incrementaron durante el primer mes de 1988 y fueron disminuyendo a la par de la reducción de la inflación, las tasas de interés reales aumentaron significativamente pasando por rendimientos negativos de cerca de -3% en 1987 a tasas positivas del 30% hacia 1988, como consecuencia de la combinación de la política monetaria restrictiva con la disminución de la inflación esperada.

En cuanto a la política de deuda pública, la corrección de las finanzas públicas era indispensable, por tanto para lograr la estabilidad económica y alcanzar el crecimiento, era necesario la corrección de la excesiva deuda pública externa y de las altas transferencias netas de recursos del exterior, para esto se llevaría a cabo dos acciones:

1) Para la reducción de la deuda pública, el gobierno presentó a sus acreedores bancarios la propuesta de intercambiar con descuento y mediante una subasta su cartera de deuda por bonos nuevos.

¹² Con esta medida emprendida, el Estado poco a poco iría perdiendo sus empresas, acción neoliberal, que con más detalle se explicará en el siguiente capítulo.

2) El refinanciamiento de la deuda estaría a cargo del sector privado. Sin embargo la reducción de la deuda fue relativamente poca.

A través de la política de precios se estableció el control de los mismos, no sólo para los bienes finales, sino de toda la cadena productiva, así mismo como de aquellos bienes y servicios de la canasta básica; Además que en algunos artículos se aprobó la eliminación del IVA.

En la política salarial, con el PSE se incrementarían los salarios mínimos y contractuales en un 15% posteriormente estos aumentos se realizarían sobre la base de revisiones de la inflación esperada en los precios de la canasta básica.

En cuanto a la apertura comercial, se instrumentó la eliminación de controles cuantitativos y permisos de importación, como consecuencia los aranceles pasaron de un 40% a un 20%, sin embargo aquí lo importante en señalar es que con la liberación comercial se tuvo un efecto antiinflacionario ya que se impuso la ley de un sólo precio a los bienes comerciales, siendo el único efecto favorable para el control de la inflación, a pesar de la abrupta apertura emprendida.

Por otro lado el comportamiento de la producción, en combinación con el tipo de cambio real y la reducción de las tasas arancelarias, contribuyó a un importante crecimiento en las importaciones, esto sumo un shock externo desfavorable y una baja del 23% en el precio del petróleo de exportación, el saldo superavitario de la balanza comercial se deterioró significativamente, pasando de 10.0 mil millones de dólares en 1987 a 4.1 mil millones de dólares en 1988 (cuadro 2.1 anexo), esto hizo que el PSE se enfrentara a una gran incertidumbre acerca de su éxito y duración.

Por lo tanto el aumento del costo real de la deuda pública provocó que el déficit operacional del sector público¹³ pasara de un superávit de más de 2% del PIB en 1987 a un déficit de 3.5% en 1988, teniendo en consecuencia un déficit en la cuenta corriente de

más de 2.4 mil millones de dólares, disminuyendo así las reservas internacionales en más de 7 mil millones de dólares, este acontecimiento habría de recaer de manera importante en el sector manufacturero, como más adelante se desarrollará.

Es así como durante el primer año de vigencia del PSE, las cuentas externas resienten la incertidumbre vivida, además durante este lapso se daría el cambio de administración.

Con tales resultados se tenía que modificar la política a seguir por tal motivo se instrumenta así el ***Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE)***

A continuación se desarrolla en la tabla 2.B el PSE, con el fin de mostrar de una forma más concreta las cinco etapas en que fue presentado y la reinstrumentación de éste bajo el nombre de PECE, como medida puramente heterodoxa.

Tabla 2.B

Cronología de las medidas contenidas en el Programa de Estabilización de México

Pacto	Solidaridad	Pacto para la Estabilidad y el
--------------	--------------------	---------------------------------------

¹³ El déficit financiero menos el componente inflacionario del servicio de la deuda pública interna. Obt. Cit.

Económica (PSE)*	Crecimiento Económico (PECE)
Fase 1 (diciembre 1987-febrero 1988)	Fase 1 (enero - julio 1989)
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ajustes en precios y tarifas. ◆ Control de precios de la canasta básica. ◆ Mantenimiento de los precios de garantía de los productos agrícolas a los niveles reales de 1987. ◆ Aumento salarial inmediato del 15% en diciembre y 20% en enero. Revisión mensual de acuerdo con la inflación esperada. ◆ Política cambiaria en apoyo a la reducción de la inflación sin pérdida de competitividad. ◆ Reducción del arancel máximo del 40% al 20%. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Los precios de servicios públicos con gran incidencia en el INPC permanecen constantes. ◆ Los precios de garantía de los productos agrícolas se revisan para mantener sus niveles reales. Los precios de los fertilizantes permanecen constantes. ◆ Algunos precios de insumos aumentaron pero los empresarios se comprometieron a absorberlos. ◆ Aumento salarial a los mínimos en 8%. ◆ Acuerdo de revisión de precios controlados en cada caso. ◆ Deslizamiento cambiario de un peso diario.

<ul style="list-style-type: none"> ◆ Eliminación de permisos previos. ◆ Reducción del gasto programable en 1.5% del PIB. ◆ Eliminación de subsidios excepto a la agricultura. ◆ Alcance de las tasas mensuales de inflación entre 1 y 2% a fines de 1988. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Elaboración de una presupuesto congruente con una menos inflación y una economía en recuperación..
Fase 2 (marzo 1988)	Fase 2 (agosto - diciembre 1989)
<ul style="list-style-type: none"> ◆ No hay aumentos de precios o tarifas. ◆ Se fija el tipo de cambio al nivel del 29 de febrero de 1988. ◆ Aumento salarial de 3% aplicable también a los salarios contractuales. ◆ Ajustes de precios de garantía. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Permanecen constantes los precios de los bienes ofrecidos por el sector público. ◆ Deslizamiento cambiario de un peso diario. ◆ Aumento de los salarios mínimos en 6%. ◆ Acuerdo de las empresas en mantener sus precios y garantizar la oferta. ◆ El gobierno se compromete a continuar con la desregulación.
Fase 3 (abril - mayo)	Fase 3 (enero - junio 1990)

1988)	
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Precios y tarifas del sector público fijos. ◆ Fijos los precios sujetos a registro y control. ◆ Salario mínimo fijo. ◆ Tipo de cambio fijo hasta el 31 de mayo. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ajuste de los precios del sector público para el cumplimiento de las metas del presupuesto. ◆ Revisión de los precios controlados caso por caso. ◆ Revisión del salario mínimo para mantener su poder de compra de acuerdo a la inflación esperada. ◆ Deslizamiento cambiario de un peso diario
Fase 4 (junio - agosto 1988)	
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Precios y tarifas del sector público fijos. ◆ Tipo de cambio fijo hasta el 31 de agosto. ◆ Fijos los precios sujetos a registro y control. ◆ Salario mínimo fijo. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aumento en los energéticos entre 6 y 12%. ◆ Desplazamiento diario de 80 centavos del peso a partir del 28 de mayo. ◆ Disciplina fiscal para lograr las metas presupuestales de 1991.
Fase 5 (septiembre - diciembre 1988)	
Fase 5 (noviembre 1990 - noviembre 1991)	

<ul style="list-style-type: none"> ◆ Precios y tarifas fijos. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aumento de los energéticos entre 10 y 33%.
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Salario mínimo fijo. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Revisión de los precios de garantía del frijol y maíz ◆ Aumento de los salarios mínimos del 18% a partir de noviembre de 1990 no aplicable a los contractuales.
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Reducción del IVA en productos alimenticios procesados y medicinas del 6% al 0%. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Disciplina fiscal para el logro de las metas presupuestales de 1990.
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Reducción del 30% del impuesto sobre la renta para causantes con ingresos hasta 4 veces el salario mínimo. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ .
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Compromiso de los empresarios a bajar los precios un 3%. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ .
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Tipo de cambio fijo. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Desplazamiento diario de 40 centavos a partir de noviembre.

*A partir del 1° de enero de 1989, el PSE cambió su nombre a PECE. Tomado de: Carlos M. Jarque y Luis Téllez . “El combate a la inflación” 1993 edit. Grijalbo.

Carlos Salinas de Gortari instrumenta el PECE, la nueva meta seguía siendo disciplinar las finanzas públicas y tener un menor servicio de la Deuda Externa, en el ámbito fiscal se profundizó la reforma tributaria, se redujo la tasa impositiva, se amplió la base gravable y la tasa de impuesto sobre la renta para las sociedades mercantiles disminuyó.

En materia de gasto el PECE buscó reducir el gasto corriente, enfatizando el apoyo a la población de más bajo ingreso, como parte de ésta medida se aplica el ***Programa Nacional de Solidaridad*** para combatir la pobreza extrema, éste programa se llevaba a cabo con el financiamiento de los gobiernos federal, estatal y municipal.

Con la instrumentación de éstas medidas fiscales y presupuestales el déficit público disminuyó en más de 7 puntos porcentuales, ubicándose en 1989 con un 5.5% y a pesar que las tasas de interés reales eran elevadas, se logró reducir el déficit operacional a 1.6% del PIB, tal y como se muestra en el cuadro 2.1 ver anexo.

Por otro lado el gobierno decidió iniciar las negociaciones con los acreedores de México, esta negociación fue planeada primeramente con los organismos financieros internacionales (con el fin de reducir las transferencias netas de recursos, así como el de contar con un apoyo político) posteriormente con la banca comercial.

En el caso del salario se otorgaron dos incrementos a los mínimos, representando en 1989 el 14.5% y en 1990 el 10%, cabe mencionar que los incrementos fueron combinados con reducciones en las tasas impositivas y en la reducción del impuesto inflacionario.

En cuanto al tipo de cambio, se fijó bajo una regla cambiaria, que consistía en el deslizamiento de un peso diario en promedio, manteniéndose esta regla hasta 1990 en donde el deslizamiento se redujo hasta 80 centavos diarios.

cuadro 2.4

Indicadores del costo de la deuda externa mexicana

Año	Transferencias netas % del PIB	Servicio de la Deuda % del PIB
1982	5.4	10.1
1983	7.6	12.9
1984	6.1	8.8
1985	6.2	7.1
1986	3.5	8.8
1987	2.9	9
1988	6.9	7.9
1989	0.7	6.1
1990	-1.9	5.1
1991	-5.4	4.4

----- Inicio del PSE

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante 1989 la evolución de la inflación y de la actividad económica fue más favorable que el año anterior, el INPC aumentó un 19.7%, sin embargo a raíz de los ajustes en precios, salarios y tipo de cambio, la tasa de inflación volvió a aumentar en 1990 ubicándose alrededor del 30%. El PIB durante 1989-91 crecía llegando a 1991 a un 3.6% y la inflación se ubicaba en un 22.7%.

A la par de este pacto se instrumentó el Plan Nacional de Desarrollo, que por ser el más representativo del sexenio salinista se expondrá más ampliamente en el siguiente capítulo.

Es así como la serie de programas y pactos implantados, tuvieron que afrontar una coyuntura bastante difícil, debido a los choques externos y cambios en la administración, el fin ante todo era contener la inflación (y aún lo es), sin embargo el error ha sido poner este fenómeno como un problema aislado, cuando su origen recae en la sensible economía que nuestro país ha manifestado desde tiempo atrás y que el neoliberalismo no tomó en consideración a la hora de poner en práctica sus políticas económicas.

2.2 La apertura comercial dentro del desempeño de la actividad económica.

A finales de 1985, se inicia un profundo proceso de desregulación y apertura comercial, como se expuso en las anteriores líneas, este procedimiento constituyó una medida del modelo neoliberal, más directamente del PSE ya que su pronta realización sería la forma ideal para la reducción de la inflación, sus medidas abarcarían desde la reducción en los niveles y dispersión de los aranceles, hasta la eliminación casi total de las restricciones comerciales cuantitativas, con el objeto de llevar a cabo la suscripción de tratados de libre comercio con los principales socios comerciales de México. De acuerdo con Pedro Aspe¹⁴, la eliminación de las barreras no arancelarias y la reducción de los aranceles fueron desarrollándose en tres etapas:

Primera etapa: En 1985 México habría de suprimir unilateralmente los permisos previos de importación sobre un 80% de las fracciones arancelarias sujetas a restricciones cuantitativas, posteriormente se daría un proceso gradual de eliminación de cuotas restantes. Para noviembre de ese mismo año, se iniciarían las negociaciones para ingresar al GATT, lográndolo hasta julio de 1986.

Ante estas iniciativas, los resultados no se hicieron esperar, ya que los niveles de reducción de los permisos previos de importación fueron disminuyendo, como lo muestra el cuadro 2.5. en 1984 se tenía el 83.5% de importaciones controladas, para 1985 sólo se tendría el 37.5% (con una diferencia de 46 puntos porcentuales), en contrapartida se aumentó ligeramente la media arancelaria y el arancel promedio ponderado para ese año.

El arancel promedio ponderado (cuadro 2.6) presentaba en 1984 el 8.6%, para 1985 se incrementa un 13.3%, la media arancelaria se elevó de un 23.3% a 25.5% respectivamente, caso contrario a la dispersión arancelaria que mostró disminuciones en todo lo que restaba la década de los ochenta; en lo que se refiere a los niveles arancelarios, éstos fueron reduciéndose de 16 a 11 durante el lapso que va de 1982 a 1986.

¹⁴ Pedro Aspe Armella., “El Camino Mexicano de la Transformación Económica”. FEC. México 1993.

Cuadro 2.5
Licencias a la importación en México
1980-1992

Año	Valor total de importaciones	Valor total de importaciones controladas	% de importaciones controladas
1980	18896.6	11337.9	60.0
1981	23948.2	20475.7	85.5
1982	14437.0	14437.0	100.0
1983	6005.9	9005.9	100.0
1984	11254.3	9397.3	83.5
1985	13212.2	4954.6	37.5
1986	11432.4	3532.6	30.9
1987	12222.9	3361.3	27.5
1988	18777.0	3699.1	19.7
1989	18252.7	3464.8	19.0
1990	22283.7	2926.4	13.1
1991	30957.6	2823.1	9.1
1992	39877.2	4248.2	10.7

Fuente: Dirección de Investigación Económica del Banco de México.

Las integraciones comerciales de México con el mundo., Herminio Blanco FCE. México 1994

Cuadro 2.6
Estructura Arancelaria 1982-1983

Año	No. Fracciones	Media Arancelaria	Dispersión Arancelaria	Arancel Promedio Ponderado	Niveles Arancelarios
1982	8008	27.0	24.8	16.4	16
1983	8023	23.8	23.5	8.2	13
1984	8063	23.3	22.5	8.6	10
1985	8091	25.5	18.8	13.3	10
1986	8219	22.6	14.4	13.1	11
1987	8458	10.0	6.9	5.6	5
1988	11951	10.4	7.1	6.1	5
1989	11855	13.1	4.3	10.1	5
1990	11834	13.1	4.5	10.5	5
1991	11829	13.1	4.5	11.2	5
1992	11828	13.1	4.5	13.0	5
1993 ^{1/}	n.d.	13.0	4.7	11.4	5

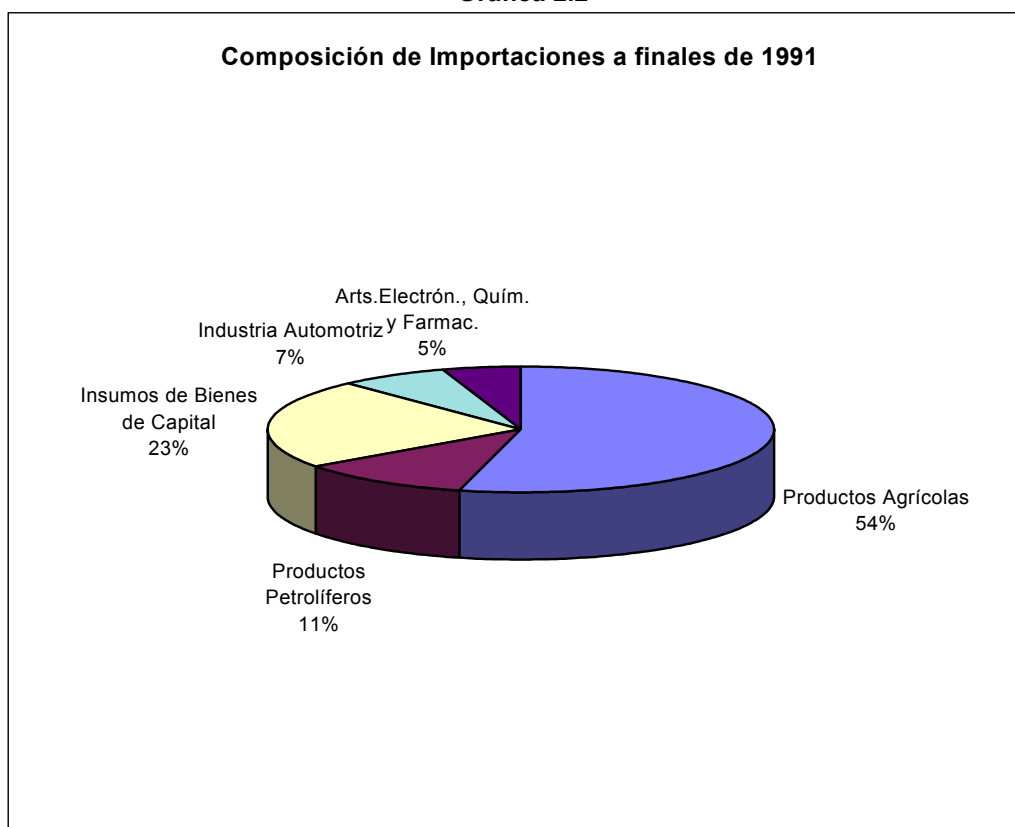
^{1/} cifra al 4 de noviembre de 1993

* La política industrial ante la apertura., Fernando Sanchez Ugarte. p.123.

Fuente: Dirección General de Servicios al Comercio Exterior, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. en Herminio Blanco., op. cit. pag. 43.

Segunda etapa: Esta se relaciona de manera directa con la implantación del Pacto de Solidaridad Económica (como se vio en el apartado anterior) en el cual se consideró que la competencia externa contribuiría al esfuerzo por reducir la inflación; de esta forma se decidió que la política de apertura -ya en proceso- debía acelerarse rápidamente como parte integral del proceso de estabilización, en consecuencia entre 1986 y 1987 el arancel más alto descendió de 100 a 20% (cuadro 2.7 ver anexo), el número de artículos sujeto a restricciones cuantitativas pasó de 1200 a 325 representando el 21.2% de las importaciones totales en 1988. Para 1989, 13 artículos quedaron excluidos del esquema de restricciones de cuotas y 106 más durante 1990, por tanto se tenía un 18.4% y 13.7% respectivamente, a finales de 1991 se tenía el 9.1% del valor total de las importaciones.

Gráfica 2.2



*Elaboración propia.

La composición de importaciones, a finales de 1991 se componía de la siguiente manera: el 54% de las importaciones sujetas a permisos corresponde a productos agrícolas, el 11% a productos petrolíferos, el 23% a insumos de la industria de bienes de capital, el 7% a la industria automotriz y el restante 5% a artículos de las industrias electrónica, química y farmacéutica, como se muestra en la gráfica 2.2.

En los primeros meses de 1988 fueron eliminadas 41 categorías arancelarias (utilizadas anteriormente dentro del esquema de liberalización de precios oficiales para la valuación aduanera) éstos fueron sustituidos por una legislación antidumping (de acuerdo con el GATT) y un sistema de derechos compensatorios. En 1990 más del 20% del valor total de las importaciones ingresó al país sin tener que pagar impuestos, mientras que la porción restante quedó sujeta a tasas entre 5 y 20%.

Tercera Etapa: Aquí se representa el proceso de reforma comercial, por medio del fortalecimiento de las relaciones bilaterales con nuestros principales socios comerciales, desde 1985 México y Estados Unidos suscribieron un convenio bilateral sobre subsidios y derechos compensatorios. Para 1987, ambos países firmaron un convenio para establecer los procedimientos aplicables en la resolución de controversias en materia de comercio e inversión. En octubre de 1989, se firmaría un nuevo convenio para iniciar conversaciones globales que facilitarían los lazos comerciales.

En 1990 se establecieron las relaciones comerciales y de inversión con Canadá, bajo los siguientes convenios: Convenio Comercial de 1946, el Convenio sobre Cooperación Industrial y de Energía y el Memorándum de Entendimiento sobre aspectos relacionados con el comercio de 1984.

Más adelante se tiene el proceso que sigue Salinas de Gortari y George Bush en torno a la formación de un tratado de libre comercio, poco después se uniría Canadá y al mismo tiempo México negociaría también tratados de libre comercio con otros socios comerciales de América Latina.

En cuanto a la industria manufacturera durante éste lapso, si bien sus exportaciones empezaron a crecer, su crecimiento no tuvo un efecto de arrastre sobre el conjunto de la producción nacional, debido a que tales exportaciones acusan una dependencia creciente de insumos y equipos importados, por lo que simultáneamente, las ramas que producirían para el mercado interno vieron deterioradas sus posibilidades de acumulación, tecnificación y expansión, así como en algunos casos sus posibilidades de simple sobrevivencia, al enfrentar la concurrencia de mercancías importadas bajo condiciones desventajosas, como en los casos de crédito, infraestructura y políticas de fomento.

De acuerdo con la Balanza Comercial (contabilizada en dólares corrientes), mientras las exportaciones totales crecían en un 34% las importaciones lo hacían en un 262% entre 1987 y 1992, en consecuencia, de haber tenido un superávit comercial de 7,190 millones de dólares en 1987, se pasó a un déficit comercial de 20,676 millones de dólares en 1992. De igual forma si comparamos los mismos años con la Balanza Comercial deflactada mediante el Índice de Precios y Cotizaciones de Estados Unidos (1993=100) se observa que las exportaciones totales crecieron un 8.7% y las importaciones un 193.3%, por tanto de un superávit de 9,271 millones de dólares se pasa a un déficit comercial de 21,586 millones de dólares constantes. Respecto al porcentaje de participación en el PIB las exportaciones tuvieron un incremento negativo del 6.5% a diferencia de las importaciones que tuvo un 151.85%, los saldos también muestran graves descensos que fueron de 3.06 a -6.12 respectivamente, cuadro 2.8 ver anexo.

Siguiendo el mismo período de estudio, en el cuadro 2.9 anexo, se muestra como los servicios de maquila en 1987 tiene un saldo de 1,598 millones de dólares, para 1992 se cuenta con 4,743 millones de dólares teniendo una tasa de crecimiento de 196.8%. En contraste tenemos los servicios factoriales donde se tuvo un déficit del 6,940 y para 1992 un déficit de 99,595 dichos saldos marcarían un crecimiento negativo del 38.2%. En servicios no factoriales se tenía 295 millones de dólares en 1987 y en 1992 un saldo negativo del 2,296 correspondiéndole un déficit comercial del -878.3%.

Al contraste en transferencias se tiene que de 1,679 millones de dólares se pasó a 3,021, por tanto su crecimiento superavitario fue del 79.9%, el total de la cuenta corriente como lo muestra su saldo fue de 3,822 millones de dólares a un saldo negativo de 24,804 millones de dólares entre 1987 y 1998 por lo tanto su tasa de crecimiento fue deficitaria al tener 748.97%, como se puede observar, estos déficit trajeron consigo la ruina de muchas empresas así como ramas productivas, el abrupto cambio de pasar de un modelo basado en la sustitución de importaciones a un modelo de economía abierta, causó más daños que beneficios en nuestra economía nacional, al no contar con la capacitación suficiente en la mano de obra y sobre todo carecer de una tecnología de punta..

La estrategia así emprendida llega a la firma del Tratado de Libre Comercio (con profundas asimetrías estructurales entre México, Estados Unidos y Canadá, tanto en los rubros correspondientes a la agricultura, industria y servicios) con el fin de atraer flujos de ahorro externo que permitan equilibrar en un corto plazo la balanza de pagos y sostener de este modo los equilibrios macroeconómicos, sin embargo quedó demostrado que a corto plazo la apertura comercial sólo profundizó los desequilibrios económicos y sociales.

2.3 La industria Manufacturera ante la apertura comercial.

Con la apertura comercial, el nuevo patrón de crecimiento neoliberal, pretendía impulsar las exportaciones de la industria manufacturera, para que éstas fueran capaces de generar sus propias divisas y financiaran las necesidades de importación, convirtiéndose así en una industria altamente competitiva. Sin embargo el Estado no pensó en los resultados a los que enfrentaría nuestra industria al competir con las producciones externas, ya que ni siquiera incentivó al aparato productivo para que se integrara al desarrollo tecnológico e infraestructura y mucho menos a la reestructuración industrial, tal y como lo veremos en el siguiente análisis.

El crecimiento de las exportaciones totales disminuyó debido a la crisis de 1982, registrando así una tasa del 5.61% (siendo que en 1981 su crecimiento fue de 29.59%) al

mismo tiempo las importaciones caen ante las políticas de contracción y devaluación, por tanto se redujeron a una tasa negativa del 39.75%, cuadro 2.10 ver anexo.

Las exportaciones petroleras tuvieron una reducción drástica ante la caída de su precio en el mercado mundial, registrando una tasa de crecimiento del 13.07% (como se mencionaba anteriormente las exportaciones petroleras representaban el 75% del total de las exportaciones), ante esta situación las exportaciones manufactureras logran ser afectadas, ya que de haber obtenido cerca del 11% de crecimiento en 1981 en 1982 tienen un saldo negativo del -10.21%, cuadro 2.10 ver anexo.

Al caer las exportaciones manufactureras y contraerse el mercado interno, se reducen drásticamente las importaciones de bienes intermedios y de capital (este sector generaba más del 80% de las importaciones), lo que refleja la caída de las importaciones de manufacturas pasando de un 32.23% en 1981 a una tasa negativa del 39.6%.

El déficit de la balanza comercial manufacturera se reduce pasando de 17,678 millones de dólares en 1981 a -9,688 millones de dólares para 1982, dando como resultado un superávit en la balanza comercial total de 6,194 millones de dólares, cuadros 2.11, 2.12, 2.13 y 2.14 ver anexo.

Al seguir el declive el precio del petróleo y aumentar las presiones para el pago de la deuda externa se pensaba en la introducción de un nuevo modelo de crecimiento, que estimulara las exportaciones manufactureras, sin embargo para 1983 las tasas de crecimiento de las exportaciones totales vuelven a bajar presentando un crecimiento del 5.10% (cuadro 2.10 anexo), caso contrario ocurre con el sector manufacturero que para el mismo año incrementa su tasa de crecimiento llegando a un 51.86%, esto debido a que se mantenía un tipo de cambio devaluado, y una reducción en los salarios.

Las importaciones seguían cayendo en un 39.97%, ante la aplicación de la contracción de la demanda global por su encarecimiento, se contraen las importaciones de bienes de capital y de consumo, ante esto se mantiene el nivel de bienes intermedios, debido a la

actividad exportadora de las manufacturas e inclusive aumentan su participación en el total pasando de un 60% a un 69%.

A reducirse la producción manufacturera, se reducen las importaciones necesarias para su producción y sólo así se reduce el déficit de la balanza comercial de las manufacturas a 1,926 millones de dólares (cuadro 2.14 ver anexo), los resultados esperados fueron el aumento del superávit de la balanza comercial total y por primera vez, se obtendría un superávit en la cuenta corriente.

En 1984, ante una leve recuperación financiera y debido también al crecimiento de las exportaciones petroleras, las importaciones de la planta productiva aumentaron aceleradamente, lo que llevó a reducir el superávit de la balanza comercial y de cuenta corriente.

Por tanto las exportaciones totales registraron una tasa positiva del 8% dada la recuperación de las exportaciones agrícolas, del petróleo y a su vez se recuperaron las importaciones totales en un crecimiento del 34%.

Las importaciones registraron así una tasa de crecimiento mayor a las observadas antes de la crisis, principalmente de bienes intermedios y bienes de consumo con un 41 y 38% respectivamente. Así el saldo de déficit de la balanza comercial manufacturera aumentó a 3,510 millones de dólares, siendo que el año anterior fue de 1,926 millones de dólares, dando lugar a que el superávit de la balanza comercial comenzara a caer, cuadro 2.14 ver anexo.

A partir de 1985 el mercado mundial vuelve a presentar una crisis esto hace que la actividad exportadora presente un decrecimiento del 10.4%. Las exportaciones manufactureras y petroleras son las más afectadas al presentar un decrecimiento del 11.03%, cuadro 2.10 ver anexo.

La recuperación del crecimiento interno y del mercado interno acelera la adquisición de importaciones manteniendo una tasa de crecimiento positiva de 19.45%, por lo tanto el déficit comercial manufacturero aumenta a 6263 mil millones de dólares y se reduce aún más el superávit de la balanza comercial y de cuenta corriente, cuadro 2.14 ver anexo.

El crecimiento de las importaciones en cambio se acelera rápidamente con un 52.37% (cuadro 2.10 ver anexo), los bienes intermedios con 44.59%, los bienes de capital lo hace con 53.06% y la de bienes de consumo registraron el crecimiento más alto con un 150.26%.

Las exportaciones manufactureras disminuyen un 18.04%, pero sus importaciones se aceleran rápidamente en 55.61% alcanzando el crecimiento más alto desde antes y después de la crisis de 1982, dando como resultado la reducción drástica del superávit de la balanza comercial; el déficit comercial de las manufacturas se incrementa de 1183 millones de dólares a 5503 millones de dólares, sus efectos inmediatos se hacen sentir al reducirse el superávit de la balanza comercial total y presentarse nuevamente el déficit en cuenta corriente.

La anterior situación fue el reflejo de la escasa competitividad de la planta productiva interna por la apertura comercial inmediata y brutal.

Por otro lado, enfocándonos más a las ramas del sector manufacturero, se ve como desde antes de la crisis de 1982, la balanza comercial manufacturera contribuía con la mayor parte del déficit de cuenta corriente y comercial, tal déficit fue generado por la dependencia de las importaciones de bienes intermedios y de capital, por un lado debido a la desintegración de las industrias nuevas con el resto de la planta productiva y por otro a que tales industrias en primera instancia sólo fueron pensadas con el fin de satisfacer la demanda del mercado interno y no con la intención de exportar, además el deficiente impulso a la producción de bienes de capital desde los inicios de la industrialización, marcarían la deficiencia de este sector ante la apertura comercial.

De esta forma las manufacturas no tradicionales generaron la mayor parte de las importaciones, se tiene que en 1981 la Industria Química, caucho y plástico registró un crecimiento en sus importaciones de 20.2% y un déficit comercial de -1,644 millones de dólares, la Industria Metálica básica tenía un 21.4% y un déficit de -2,017 millones de dólares, Maquinaria y equipo con el 43.5% y un déficit comercial de -12,586 millones de dólares, cuadros 2.16 y 2.17 anexo.

En 1982 con la crisis generada se reducen tanto las exportaciones como sus importaciones, la devaluación en ese año fue aprovechada por dos divisiones manufactureras, para obtener saldos positivos, tal fue el caso de Alimentos, bebidas y tabaco, así como de Minerales no metálicos, donde sus exportaciones crecieron en 4.1 y 12.0% respectivamente, cuadro 2.15 anexo.

La división de alimentos y bebidas, contaba con una tasa de crecimiento de sus exportaciones del 2.5%, con el que lograba un superávit comercial de 198 millones de dólares, en cual ayudaba a reducir el déficit comercial de las otras divisiones manufactureras, ver anexo cuadro 2.18.

Para 1984 se reducen las exportaciones de cada división manufacturera, a excepción de textiles y madera, al mismo tiempo aumentan rápidamente sus importaciones por el comienzo de la apertura comercial y por la escasa competitividad de la planta productiva interna, siendo las divisiones tradicionales las más afectadas como es el caso de la división de textiles que registró un crecimiento de sus importaciones del 110.6%, ver anexo cuadro 2.16.

Para 1985 las tasas de crecimiento de las exportaciones manufactureras se reducen aún más por el estancamiento del mercado mundial y ello induce a la disminución de importaciones de bienes intermedios; pero con la apertura, se sobreviene una demanda inevitable de importaciones de bienes de consumo y bienes de capital, con esto la reducción de las importaciones no fue tan drásticos, pero ante la grave caída de las

exportaciones y la ligera disminución de las importaciones, el déficit comercial del sector manufacturero persistía y aumentaba.

La división de Maquinaria y equipo registró por consiguiente, una tasa de crecimiento en sus exportaciones de -4%, muy menor a la obtenida un año antes con 33.3%; en sus importaciones del 39.3% que tenía en 1984 desciende al 29.0% en 1985; esto llevó al incremento de su déficit de 3,398 a 5,113 millones de dólares respectivamente, cuadros 2.15, 2.16 y 2.17 ver anexo.

En 1986 las divisiones tradicionales recuperan rápidamente el crecimiento de sus exportaciones disminuyendo ligeramente el nivel de sus importaciones, sin embargo en 1987 la contención de importaciones por medio de la devaluación se hace imposible por la escasa competitividad de la planta productiva para enfrentar la apertura externa, ante esto la división de textiles a pesar de su crecimiento exportador del 70.8%, recupera sus importaciones con un 53.5%, la división de papel imprenta y editoriales experimentó un crecimiento exportador del 61.5% y sus importaciones crecieron en un 41.1%.

Con la implantación del modelo neoliberal se agudiza la dependencia de bienes de capital e intermedios del sector exportador y al mismo tiempo se inunda el mercado de bienes de consumo de importación, avasallando la producción interna.

Para 1987 las divisiones no tradicionales incrementaron sus tasas de crecimiento exportador así como sus importaciones ante la fuerte dependencia de bienes intermedios y de capital del exterior, aquí la división de química obtuvo un crecimiento de sus exportaciones del 32.9%, incrementando sus importaciones a 12.5%, maquinaria y equipo obtuvo un 30.7% y un 2.1% respectivamente.

Para 1988 el crecimiento total de las exportaciones de manufacturas fue de 18%, mientras que el crecimiento de las importaciones fue del 55.6%, mayor al observado durante estos años de crisis y aún antes de ella.

La fragilidad de los factores de crecimiento de las exportaciones manufactureras no se hizo esperar, esta inoperancia se tradujo en un rápido descenso de las exportaciones y en contraparte un ascenso del nivel de importaciones por el proceso de apertura comercial, debido sobre todo a la escasa competitividad de la industria.

Estos resultados se empezaron a demostrar de la siguiente forma: en Alimentos, bebidas y tabaco sus exportaciones registraron un crecimiento del 69.2% en 1987 a un 3.7% en 1988, las importaciones para esta misma división pasaron de una tasa negativa del -6.1% a un crecimiento del 168.0%. Lo mismo sucedió con la división de textiles, el crecimiento de sus importaciones fue de 162.8%, la industria de la madera tuvo un crecimiento de 86.0%, la división de papel de imprenta y editoriales tuvo un ligero decrecimiento en sus importaciones un 31.1% y en sus exportaciones un 45.0%, en los textiles sus exportaciones pasaron del 70.0% al 94.0% y en sus importaciones del 26.5% al 162.8%, cuadros 2.15 y 2.16 ver anexo.

Durante el proceso de apertura externa y de contracción económica, las divisiones manufactureras que no pudieron acceder a tecnologías para incrementar su productividad, con el tiempo perdieron participación en el total de las exportaciones generadas, tal fue el caso de Alimentos que lo hacía con un 25.5% en 1981, pero que a lo largo de los siguientes años, se nota su deterioro al llegar en 1987 al 13.5%; la industria de maquinaria y equipo lo hace con un 45.5%, esta última sólo por la rama automotriz.

Una de las divisiones que se vieron afectadas por las importaciones fue la de papel y editoriales, incrementándose las importaciones de papel y cartón, así como el de celulosa en los años de apertura comercial.

La Industria Química aumentó sus exportaciones a lo largo de sus ramas que la conformaron, creando al mismo tiempo altos niveles de importaciones, en los Metales no metálicos repuntaron las exportaciones de cemento y vidrio a principios de la crisis pero pierden dinamismo en los siguientes años.

En maquinaria y equipo aumentó su participación en el total de las exportaciones del sector manufacturero, sólo unas cuantas fueron las más dinámicas, como automóviles, que desplazaron a otras actividades exportadoras como aparatos eléctricos. Las ramas que generaron la mayor parte de importaciones dentro de ésta división fueron las que vincularon las exportaciones más dinámicas a la industria automotriz, como material de ensamble, refacciones y que por la apertura comercial, incrementaron las importaciones de equipos y aparatos eléctricos.

CAPITULO 3

ALCANCE ESTRUCTURAL: EL SEXENIO SALINISTA, CONSOLIDACION DEL MODELO NEOLIBERAL

Como se mencionó en el capítulo anterior, a partir de 1983, México siguió un intenso proceso de ajuste y reforma de Estado, con el fin de alcanzar la estabilidad económica y elevar la eficiencia del aparato productivo. Profundizando este proceso, llega el gobierno de Carlos Salinas de Gortari quien se encargaría de culminar el neoliberalismo, como estrategia central de su proyecto sexenal.

El presente capítulo procura dar una revisión de tal desempeño, iniciando con el análisis del Plan Nacional de Desarrollo, exponiendo sus principales metas, así como los resultados obtenidos; en un segundo punto se hablará de la redefinición que llevó a cabo el Estado “como requerimiento neoliberal” para emprender el cambio y el desarrollo económico.

Posteriormente se analiza el comportamiento de la industria manufacturera durante el período salinista, siguiendo con una exposición de los limitantes que enfrenta nuestra economía ante los demás países integrantes del TLC. Y por último se relatará lo acontecido a finales de 1994: la crisis económica, el resultado que habría de arrojar la política neoliberal.

3.1 Desempeño macroeconómico del régimen salinista: Plan Nacional de Desarrollo.

Antes de comenzar a desarrollar el presente capítulo, conviene considerar la tabla 3.A, con el propósito de demostrar de manera simplificada los principales lineamientos que contenía el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1989-1994.

Tabla 3.A

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989 – 1994
LINEAMIENTOS PRINCIPALES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA
<p>Finanzas Públicas: Los esfuerzos de austeridad y racionalización del gasto público, deben ser permanentes. El gobierno a de contribuir al esfuerzo nacional de producción del ahorro. El que logre se destina a la inversión en infraestructura.</p> <p>Política Monetaria: La meta es estabilidad de precios.</p> <p>Política Cambiaria: Evitar sobrevaluaciones sistemáticas, ya que afectan a los productores nacionales y el ahorro interno. Éste, junto con la evolución de la balanza comercial y de los precios, habrá de determinar el tipo de cambio más conveniente para promover las exportaciones y facilitar la sustitución de importaciones.</p> <p>Política Laboral: Buscar un mercado de trabajo flexible y una mayor calificación de la mano de obra, destacar la reducción de costos que sin formar parte del salario, aumenten la nómina e inhiben la contratación del personal estas representan más del 30% de lo que recibe un trabajador. El PND propone un sistema normalizado de competencia laboral (SNCL) que permita identificar las aptitudes de quien busque trabajo.</p> <p>Política Industrial y de Competencia: Se encamina a extender el crecimiento a más regiones y sectores, así como el combate de prácticas monopólicas. El principio fundamental es garantizar condiciones semejantes a todos los que participan en el proceso productivo. En una estrategia industrial consistente se interviene prácticamente todos los aspectos de la política económica. Los programas sectoriales se encargan de instrumentar, en el ámbito de actividades específicas (como energía, turismo, comunicaciones y transportes) o de aspectos cruciales para el aumento generalizado de la eficiencia (desregulación, ciencia y tecnología, capacitación), la filosofía de gobierno y desarrollo que el PND establece.</p>

Tomado en: Banco Nacional de México. Examen de la situación Económica de México, Vol. 71, número 835.

El comportamiento del PIB en los tres primeros años de la administración de Carlos Salinas de Gortari fue ligeramente superior a las metas máximas planeadas por el PND, el cual sólo buscaba un crecimiento anual para 1989-1991 entre el 2.9% y 3.5%¹⁵, sin embargo se logró alcanzar un promedio del 3.8% ante este resultado para la segunda mitad

¹⁵ Ver, Apéndice sobre la evolución esperada de la economía; Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994, Poder Ejecutivo Federal.

del sexenio (período para el cual el PND postulaba la fase de rápida expansión), se esperaba un crecimiento entre el 5.3% al 6% pero la gran sorpresa fue que la economía se desaceleró.

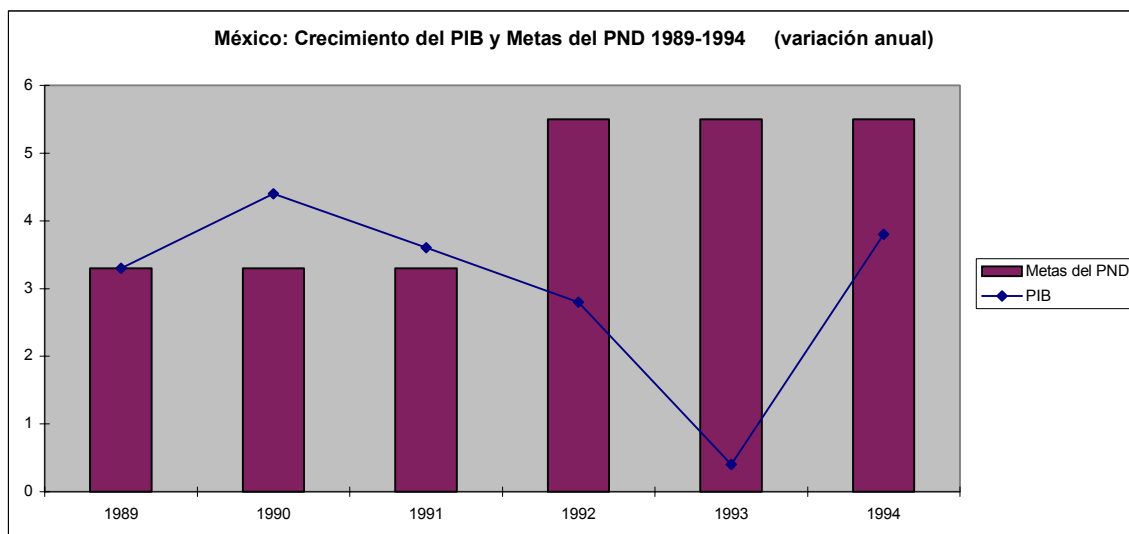
El PIB creció solo el 2.6% en 1992, el 0.4% durante 1993 y en 2.8% para 1994¹⁶, cerrando por consiguiente la segunda mitad de este sexenio en un 1.9% promedio anual (como se puede ver en la gráfica 3.1) durante este sexenio en ningún momento el PIB alcanzó un crecimiento superior al 4.4%.

Por tanto el crecimiento acumulado por el PIB en todo el sexenio fue del 18.5%, cierto es que este resultado fue superior al estancamiento que obtuvo la administración de Miguel de la Madrid, (como se menciona en los anteriores capítulos donde el crecimiento fue igual a “cero”) sin embargo el crecimiento logrado en el salinismo fue mucho menor comparado con la expansión real del PIB en los sexenios de Echeverría (41.5%) y de López Portillo (45.9%), la tasa de crecimiento sexenal de la administración de Salinas es inferior a la mitad de las respectivas tasas alcanzadas en cada una de las administraciones de Echeverría y de López Portillo.

El combate a la inflación fue uno de los pocos puntos a favor que se puede precisar en este sexenio en lo que respecta a la lucha antiinflacionaria. En los primeros meses de la administración de Salinas las tasas anualizadas de la inflación llegaron a ser del 50%, resultado satisfactorio al comparado en el último año de la administración de Miguel de la Madrid que llegaba a niveles de hasta 160% anualizado. En 1993 la tasa inflacionaria alcanzó por primera vez en 21 años una cifra de un solo dígito, el 8% y en los primeros meses de 1994 consiguió un 7%.

¹⁶ Pedro Aspe Armella, El Financiero, 14 de octubre de 1994, p.1

Gráfica 3.1



Fuente: Elaboración propia, en base al Apéndice sobre la Evolución esperada de la Economía **Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Poder Ejecutivo Federal y Quinto Informe de Gobierno**, Carlos Salinas de Gortari.

En cuanto al binomio empleo-desempleo, los resultados no lograron cumplir lo prometido. Según los datos que aportó el Sistema de Cuentas Nacionales publicado por INEGI sobre la evolución de las Ocupaciones Remuneradas (OR) en el país, en 1992 estas habían llegado a 22.636 millones contra 22.299 millones en 1989, esto representó un crecimiento de 337 mil OR. En 1993 las cifras representaron 22.400 millones de OR, dando por consiguiente una reducción del 1.0%, cifra que merece ser resaltada ya que de acuerdo con algunos autores al parecer esta reducción de empleos se asocia no a una reducción del PIB, sino a su débil crecimiento en este año. En 1994 se alcanzaron 23.202 millones de OR, por tanto el crecimiento desde 1988 hasta 1994 fue de 1.151 millones de OR (5.2% a razón de sólo 191,833 OR por año), cuadro 3.1.

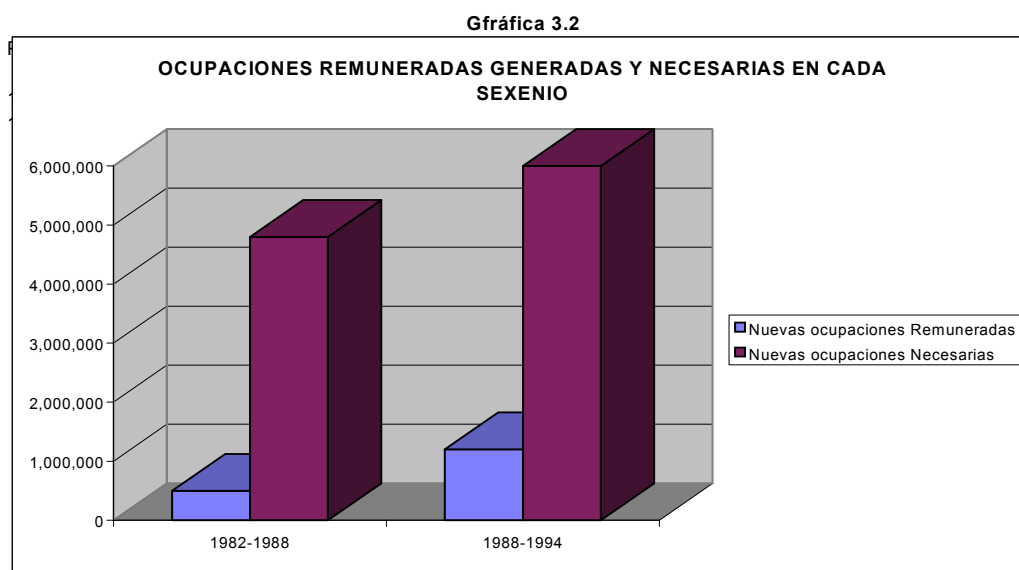
Cuadro 3.1
CRECIMIENTO DEL PIB Y EL EMPLEO
(%)

Año	PIB	Empleo	Población empleada
1989	2.9	1.4	22,299,000
1990	4.4	1.0	22,584,000
1991	3.6	0.5	23,697,000
1992	2.6	-0.3	22,636,000
1993	0.4	-1.0	22,400,000

Fuente: Banco de México e INEGI.

De acuerdo a lo anterior, retomando el discurso de la toma de posesión del propio Salinas de Gortari, al subrayar la necesidad de hacer frente a la incorporación anual de cerca de un millón de jóvenes a la edad de trabajar, exigía una política que tuviera que generar en 6 años no menos de 6 millones de OR, una meta difícil de alcanzar y que no logró llevar a cabo.

Desde esta perspectiva, durante el sexenio de Salinas sólo se cubrió una quinta parte (el 19.2%) de las necesidades de ocupación del país y el déficit de empleos generados ascendió a unos 4.849 millones aproximadamente de OR entre 1989 y 1994.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de los Informes de Gobierno Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari.

Como se muestra en la gráfica 3.2, durante el sexenio de Miguel de la Madrid, cada punto porcentual de crecimiento del PIB, aportaba un promedio de 516,000 empleos remunerados, mientras que en la administración de Salinas debido a los cambios en la estructura productiva nacional, cada punto porcentual del crecimiento en el PIB aportó sólo 61,512 ocupaciones remuneradas. A esta tasa, satisfacer la necesidad actual de generar un millón de puestos de trabajo al año exigiría ritmos de crecimiento del PIB que no han sido alcanzados jamás en la historia de la economía mexicana.

En lo que refiere a los salarios mínimos, la información oficial disponible permite calcular una reducción real de su capacidad adquisitiva del 22.9% durante este sexenio, incluso a fines de 1993, el propio Salinas había reconocido el proceso de deterioro del poder adquisitivo del salario mínimo:

“Es preciso reconocer también que en los últimos años el poder adquisitivo del salario mínimo continuó rezagándose, aunque a un ritmo inferior al observado en los períodos de alta inflación del pasado. Por otra parte el porcentaje de la población ocupada que percibe hasta un salario mínimo se ha reducido siendo actualmente de 13.2%, además en algunos sectores donde se concentran trabajadores que reciben un salario mínimo, éstos

cuentan con fuentes adicionales de ingreso; tal es el caso de los empleados en restaurantes, gasolineras y talleres mecánicos¹⁷.

Sin embargo en el VI informe de gobierno Salinas afirmó:

“Como resultado de la concentración del PECE suscrita en octubre de 1993 se incrementaron los salarios mínimos conforme a la inflación estimada y a los aumentos de la productividad promedio de la mano de obra. En esta adición se estableció un tratamiento fiscal que permite incrementar entre el 7.5 y 10.8%, el ingreso disponible de los trabajadores que obtienen un salario mínimo. Adicionalmente se amplió la cobertura de subsidios al consumo de leche y tortilla y se efectuaron programas especiales como el de Solidaridad Obrera. En 1994 en la concertación del Pacto se planteó el otorgamiento de otro apoyo fiscal al ingreso de los trabajadores que perciben hasta dos salarios mínimos. Con estos apoyos fiscales en efectivo, más los apoyos normales, el salario mínimo ha recuperado lo que había perdido en los cinco años anteriores”.

La información real no parece apoyar estas conclusiones, en el sentido de que en 1994 los salarios mínimos habrían recuperado su poder adquisitivo perdido durante los cinco años anteriores, en virtud de los aumentos normales de la productividad, los apoyos fiscales y los subsidios aplicados no parece posible por las siguientes razones:

La inflación estimada para 1994 en el momento de la revisión del Pacto firmado en 1993 fue del 5%, aludida por Salinas y que fue la base del aumento “normal”, rebasada por la inflación real. En noviembre de 1994, la inflación del año fue cercana al 7%, el aumento del mínimo, llamado normal por Salinas, es inferior que la inflación real, por lo menos el 2%. Las otras vías de aumento argumentadas por Salinas (productividad, fiscal y subsidios), debido a su pequeña dimensión, son insuficientes para que el salario mínimo lograra alcanzar el monto en que la inflación real superó a la esperada en 1994.

¹⁷ Salinas de Gortari C. Criterios Generales de Política Económica 1994, Presidencia de la República, p. 12.

En vez de acercarse a las metas deseadas, la economía mexicana se encontraba tal vez en el punto más lejano de su historia respecto a la posibilidad de alcanzar el pleno empleo, se demuestra así que los inversionistas no aumentan la inversión y empleo sólo porque éste reduzca su costo. Los empresarios determinan el volumen de su inversión no por el nivel de costos, sino por la tasa de ganancia, y una tasa de ganancia satisfactoria implica, entre otras cosas, alta productividad y posibilidades de realización.

Como se puede apreciar, lo único que lograron las políticas aplicadas durante la administración de Salinas, fue un renovado impulso a la desigualdad en la distribución del ingreso nacional. Como consecuencia, la brecha entre los ricos y pobres se ahondó hasta niveles sin precedentes, en el cuadro 3.2 se muestra el crudo saldo distributivo de la política neoliberal. Los efectos de esta política no perfilaron las metas deseadas, dicha desigualdad durante el sexenio acentuó entre otros fenómenos el proceso de privatización de los activos públicos, como lo veremos en el siguiente apartado.

Cuadro 3.2
Distribución del ingreso corriente total entre los hogares
1984, 1989 y 1994

Desiles	Encuestas			Variación en la	
	participación			participación	
	(% ingreso total en cada desil)			1992/1984	1992/1989
	1984	1989	1992		
I	1.90	1.58	1.55	0.82	0.98
II	3.13	2.81	2.73	0.87	0.97
III	4.17	3.74	3.70	0.89	0.99
IV	5.22	4.73	4.70	0.90	0.99
V	6.45	5.90	5.74	0.89	0.97
VI	7.98	7.29	7.11	0.89	0.98
VII	9.86	8.98	8.92	0.90	0.99
VIII	12.26	11.42	11.37	0.93	1.00
IX	16.60	15.62	16.02	0.97	1.03
X	32.43	37.93	38.16	1.18	1.01

Fuente: Encuesta Nacional de ingresos y Gastos de los Hogares, Tercer trimestre de 1984, 1989 y 1992, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.

3.2 Redefinición del Estado.

Otro de los elementos importantes del modelo neoliberal, fue el proceso de desincorporación de empresas del sector público como una de las condiciones necesarias para la corrección de las finanzas del sector público y el desarrollo de una eficiente base productiva. Con este argumento las autoridades comenzaron la venta, liquidación y fusión de pequeñas entidades del sector público en 1983.

El Estado poco a poco fue cumpliendo la función de dismantelar el anterior modelo de desarrollo sustitutivo de importaciones para imponer la vía de desarrollo neoliberal, la cual vendría a supeditar en forma más abierta la acumulación interna de capital a una dinámica acumulación del capital transnacional.

Como se vio en el primer capítulo, durante los '40s. las autoridades mantuvieron la concepción de que el gobierno debía involucrarse directamente con las actividades productivas, mediante la estrategia de industrialización basada en la sustitución de importaciones. Las empresas estatales tenían el cargo de proporcionar un flujo confiable de insumos para una industria privada nacional naciente, que sería responsable de la producción de bienes de consumo final, el Estado comenzó a llevar fuertes inversiones en aquellas actividades que eran muy intensivas de capital sentando las bases de las cadenas productivas, como las acereras (Altos Hornos de México), fertilizantes (Gusanos y Fertilizantes), minas de carbón (Carbonífera de Pachuca), papel (Compañía Industrial de Atenquique y Ayutla), etc.; así como las creaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 1943 y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (ISSSTE) en 1949 éstas últimas aún son públicas.

Durante la etapa del desarrollo estabilizador (1959-1970), la inversión privada fue financiada en gran medida por privilegios fiscales y rentas proporcionadas por un amplio conjunto de barreras arancelarias y no arancelarias así como por una sobre regulación que impidió la libre entrada de productores en muchos mercados. El gobierno sin duda invirtió menos, creó un menor número de nuevas empresas y sostuvo una posición de

finanzas públicas sanas para mantener la inflación en un bajo nivel, este esquema regulatorio funcionó muy bien en un principio hasta que fue evidente que la estrategia de sustitución importaciones no podía sustentar un crecimiento permanente.

Al entrar a la década de los setenta, se optó por impulsar una vez más la inversión pública, el gobierno tomó una vez más el mayor control sobre la economía, gastando más y obteniendo una mayor parte de los recursos necesarios a través de endeudamiento externo, durante la primera mitad de la década, fueron creadas o adquiridas nuevas compañías de gran tamaño, especialmente en el sector de bienes de capital. Estas incluían las compañías como Sidermex (acero), Dina (camiones y automóviles), Concarril (trenes), Propemex (pesca), entre muchas otras.

El sector paraestatal cobró un ritmo mayor por la debilidad estructural de la economía en la última parte de la década de los setenta ya que la fuerte apreciación del tipo de cambio real, el ambiente de inflación elevada e inestable y las distorsiones en los mercados crediticios, dieron lugar cada vez más al racionamiento del crédito, colocando a muchas empresas privadas al borde de la quiebra.

La incorporación de nuevas empresas al sector paraestatal fue resultado no solamente de la estrategia industrial del gobierno, sino también de una masiva operación de rescate para proteger el empleo.

A finales de 1982, el sector paraestatal se encontraba conformado por 1,155 empresas (incluyendo todos los bancos comerciales) representando el 18.5% del PIB¹⁸ de estas empresas se tenían 107 como organismos descentralizados, 750 empresas cuyo capital era mayoritariamente estatal, 65 de participación minoritaria y 233 fideicomisos, además se daba ocupación a casi un millón de personas, o sea el 10% del empleo total en la economía.

¹⁸ Cifra correspondiente a 1983 e incluye el efecto de la nacionalización de los bancos comerciales en septiembre de 1982.

En el gobierno de Miguel de la Madrid, se tomó la decisión de llevar la diligencia empresarial e ir más lejos y comprometer en forma más contundente al aparato estatal con su política, comenzando así a delinearse un programa empresarial modernizador.

El propósito finalmente era “adelgazar” el sector paraestatal en un 66%, lo que significaba entonces, pasar de 412 empresas a sólo 115 ubicadas en 13 ramas industriales. De acuerdo a esto en 1982, 116 fueron puestas a la venta a los sectores privado y social, 102 fueron liquidadas, 22 se fusionaron, 10 fueron transferidas a los gobiernos locales, 10 se resectorizaron y 12 fueron empresas con participación estatal minoritaria.

El 44% de las “desincorporaciones” se concentró en la siderurgia, minero-metalúrgica, azúcar, cemento, refrescos, aparatos electrodomésticos, ensamble de automóviles, química, petroquímica secundaria, celulosa y papel, básicamente la industria manufacturera a excepción del cemento que corresponde a la industria de la construcción. El Estado se propuso participar solamente en 13 de las 26 ramas en las que participaba antes del gobierno de Miguel de la Madrid¹⁹.

El esfuerzo de privatización sería más intenso durante la administración de Salinas de Gortari, desde su campaña electoral para la presidencia, “*la modernización del país y consolidación del modelo neoliberal*” era el eje de su programa a seguir.

De acuerdo con esta visión, el gobierno de Salinas de Gortari, se encargaría en demostrar que el Estado no era capaz de competir, por ello se recurriría a la privatización, tanto de empresas ineficientes, como de las más rentables, el gobierno de Salinas daba el impulso decisivo al cambio en la propiedad de los medios de producción en el país con la privatización de las empresas paraestatales.

¹⁹ Según información de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, la mayoría de las 10 empresas paraestatales vendidas durante el sexenio de Miguel de la Madrid, fueron adquiridas sólo por cinco grupos nacionales extranjeros: VITRO, GRUPO DURANGO, EAGLE CEMENT CO., PEPSI CO., GRUPO XABRE.

Cuando toma posesión Carlos Salinas, se tenía 618 empresas aún bajo control estatal, aunque de ellas 204 estaban en proceso de privatización; con esto su gobierno mostró una plena disposición a satisfacer las exigencias empresariales ya que durante los primeros dos años de gobierno, se llevó a cabo la venta de importantes empresas como fue el caso de Mexicana de Aviación, Teléfonos de México, la banca comercial nacionalizada en 1982, Cananea, Almacenes Nacionales de Depósito (ANDSA), Sicartsa, Altos Hornos de México, Telecomunicaciones de México, Aseguradora Mexicana, Diesel Nacional, y Cordemex, entre las más importantes.

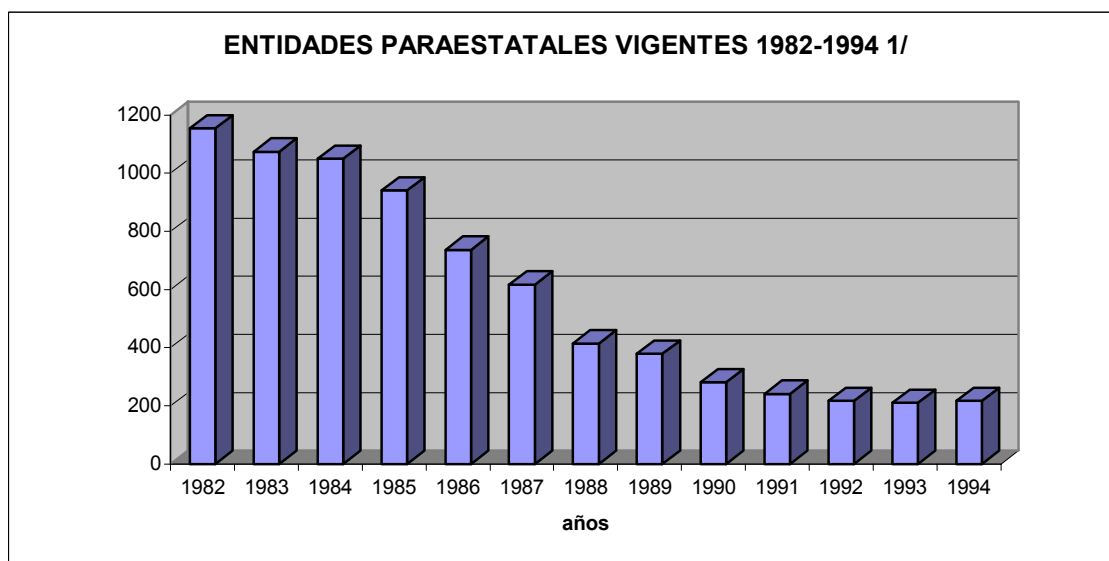
Según datos proporcionados por el Informe de Ejecución 1994 del Plan Nacional de Desarrollo se contaba con 618 entidades, de las cuales para 1994 quedaban sólo 254; en desincorporaciones en proceso, durante 1988 se tenían 204 y para 1994 se llegaban a 38 empresas, al final de su administración 203 fueron liquidadas y 17 fusionadas, 160 puestas a la venta y sólo se crearon 47 nuevas entidades²⁰, reduciéndose la planta laboral del gobierno federal a 1,984,000 empleos en 1988 a 870,000 en 1993.

Para poder ilustrar la redefinición que manifestó el Estado, a continuación se muestra la tabla 3.B que relata las operaciones llevadas a cabo entre el primero de diciembre de 1988 y el 15 de noviembre de 1994, en el cual se concluyó la desincorporación de 418 entidades paraestatales, representando el 67.6% del universo total de organismos y empresas con que iniciaría la administración de Ernesto Zedillo, como se muestra en la gráfica 3.3.

El salinismo alentó la recomposición del capital, favoreciendo así la concentración y centralización de éste en un círculo privilegiado de empresarios, ascendiendo una especie de oligarquía. La nueva elite impulsada por el Estado fue incorporando su interrelación a éste, integrándose así un nuevo grupo hegemónico tanto en el ámbito económico como con lo político del país, apoyado en el exterior por el capital transnacional predominante, y en los organismos internacionales por los impulsores del neoliberalismo.

²⁰ Poder Ejecutivo Federal, Informe de Gobierno 1994, SPP, México, pp. 271.106

Gráfica 3.3



1/ Cifras al 31 de Diciembre. Para 1982 y 1988 al 1 de diciembre. Para 1994 al 16 de noviembre.

Fuente: De 1982 a 1987 SHCP, Unidad de desincorporación. El proceso de enajenación de entidades paraestatales de 1993. De 1988 en adelante Secretaría Técnica de la CIGF, SHCP, DGND y SECOGEF.

Tabla 3.B

REDIMENSIONAMIENTO DEL SECTOR PARAESTATAL 1988-1994

Concepto	1988 ^{1/}	1994 ^{2/}
Universo de entidades	618	254
<i>Proceso de desincorporación concluidos</i>	-	418
-Liquidación y extensión	-	203
-Fusión	-	17
-Transferencia de gobiernos estatales	-	11
-Venta	-	160
-LFEP ^{3/}	-	27
<i>Creación de nuevas entidades</i>	-	47
<i>Desincorporación en proceso</i>	204	38
-Liquidación y extensión	117	26
-Fusión	10	-
-Transferencia a gobiernos estatales	5	2
-Venta	72	10
<i>Entidades Vigentes</i>	414	216
-Organismos descentralizados	90	81
-Empresas de participación estatal mayoritaria	252	106
-Fideicomisos públicos	72	29

1/ Cifras al primero de diciembre.

2/ Las desincorporaciones concluidas, y la creación de nuevas entidades, se consideran en términos acumulados entre el 1° de diciembre de 1988 y el 15 de noviembre de 1994. En los conceptos restantes se presentan saldos al 15 de noviembre de 1994.

3/ Se refiere a las entidades que dejaron de considerarse como tales, atendiendo a las disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Fuente: Secretaría Técnica de la CIGF, SHCP (DGNDA) y SECOGEF.

La transferencia de activos y rentas del sector público al sector privado, solamente creó grupos oligopólicos privilegiados, creando a su vez rentas extraordinarias de monopolios (tal es el ejemplo de Telmex que se ve reflejado en sus tarifas), o rentas extraordinarias de

oligopolios, particularmente el caso de la Banca comercial, donde su privatización va unida a la alza de los márgenes de intermediación financiera.

Como se observa, la desincorporación de entidades públicas, instrumentadas por el gobierno mexicano y justificada como un mecanismo de “saneamiento” de las finanzas públicas, puede resumirse en dos procesos:

a) Durante la fase de transición del modelo (sexenio de La Madrid) el proceso de privatización fue gradual y tuvo un efecto en realidad secundario sobre las finanzas públicas, en ese momento el sector público se retira de las ramas automotriz, farmacéutica, petroquímica secundaria y diversas ramas de la industria manufacturera. De 28 ramas productivas, hoy el sector industrial paraestatal participa únicamente en 13 ramas.

b) En la fase salinista el modelo neoliberal acelera el proceso de privatización vendiendo el monopolio estatal de teléfonos, la banca comercial, la industria siderúrgica, la de fertilizante, etc., destinando los fondos públicos a la cancelación de la deuda pública interna.

Dicha experiencia afectó la capacidad productiva y sobre todo el empleo (como se vio en el apartado anterior), quienes impulsaron el modelo neoliberal, sólo se han preocupado por disminuir la participación del Estado en la economía (quitándole funciones de regulación de la actividad económica), en vez de reestructurarlo con relación a las funciones sobre el cumplimiento de los objetivos de desarrollo a largo plazo y bienestar de la población. Se han preocupado por generar confianza en el gran sector privado para que éste dirija la regulación y reestructuración de la economía mexicana.

3.3 Comportamiento manufacturero.

En lo que refiere a la actividad industrial, durante el sexenio de Salinas, ésta siguió siendo marcadamente heterogénea, destacando el caso de la industria manufacturera. El balance

del sector manufacturero no cumplió las promesas de consolidar su estructura productiva, ser eficiente, autofinanciable, con tasas de crecimiento socialmente aceptables, con un sector exportador diversificado y altamente competitivo, capaz de transformar en términos menos desventajosos el replanteamiento de la participación de la economía nacional en el mercado mundial.

Por el contrario, los resultados fueron desalentadores, de acuerdo con la política neoliberal, a las manufacturas se le asignó un papel central ya que tenían que aumentar su peso en el PIB y en el comercio exterior con el objeto de convertirse en el motor de la economía y en las principales aportaciones de divisas.

Hubo divisiones en la economía que superaron el crecimiento promedio anual del PIB durante el período 1988-1993, fue el caso de: Transporte, almacenes y comunicaciones con el 4.8%; Electricidad, gas y agua con 4.3%; Manufacturas con 3.5%; Construcción con 3.6%; Financieros, seguros e inmuebles con 3.3% y Comercio restaurantes y hoteles con un 2.7%. Hubo sin embargo otras divisiones cuyo crecimiento quedó por debajo del PIB (éste con un 2.7%), como fue el caso de Servicios comunales, sociales y personales con 1.7%; Minería con 0.9% y Agricultura, silvicultura y pesca que prácticamente se estancó con el 0.6%, con todo y que en 1993 registró un crecimiento anual de 2.75% respecto al año anterior.

Como se podrá observar en el cuadro 3.3 ver anexo, al estancarse el PIB total en 1993, las manufacturas, registraron un descenso mayor del 1.48%, semejante al registrado por el comercio, restaurantes y hoteles con 1.18%; contrastando con las tasas anuales de crecimiento registradas por otros sectores, como el financiero, seguros e inmuebles con 4.9%; electricidad, gas y agua 3.89%; construcción 3.05%; agricultura silvicultura y pesca 2.75%; transporte, almacenes y comunicaciones 2.37% e incluso minería con 1.12%.

En cuanto a su participación en el PIB, la industria manufacturera sufrió algunos cambios relativos, en 1970 su participación fue del 23% del PIB, posteriormente fue disminuyendo

uno y dos puntos porcentuales, en 1980 se tuvo el 22.1% y en 1994 apenas alcanzaba el 22.5%, ver cuadro 3.4 ver anexo.

La crisis de la industria manufacturera había de responder de acuerdo a los patrones de la evolución de las distintas ramas que la conforman, en este caso la estructura del PIB manufacturero se veía compuesto por las siguientes participaciones (ver cuadro 3.4): la rama de producción de Alimentos, bebidas y tabaco, en 1986 contaba con una participación del 27.5%, sin embargo para los años siguientes habría de disminuir llegando a 1994 con un 25.7%; le habría de seguir la Industria de Maquinaria y equipo que en 1980 y 1981 su participación fue de 20.3% y 21.9% respectivamente, porcentajes que habrían de repetir hasta 1990 con un 20.9% (mostrando un relativo crecimiento) en 1994 llegaría con un 24% y en 1995 estaría cerca del 25%, la Industria Química, derivados del petróleo y plástico tendría una singular participación desde 1970 hasta 1992, a partir del siguiente año empezaría a caer su participación, llegando a 1994 con un 18.0% y para 1995 con un 17.5%.

En el caso de la Industria Textil desde 1970 (este año con una participación del 15.8%), se notaría un decrecimiento hasta llegar a 1994 con 8.6% y al año siguiente con un 8.4%; la rama de Minerales no metálicos en 1970 inicia con un 7.2% cayendo en 1981 a 6.8% recuperándose hasta 1987 con 7.3% misma participación con la que habría de llegar a 1995.

En las Industrias Metálicas básicas, durante los mismos años, su participación se desarrolla con altas y bajas, aunque a partir de 1992 se tiene un crecimiento del 5.6% y para 1995 sería del 6.4%. Imprenta y editoriales mostraron una relativa estabilidad desde los '70s. sin embargo en 1995 se tiene un decrecimiento del 4.9%; la Industria de la Madera llegaría también con decrementos en 1994 y 1995 del 2.9% cada uno, por último en otras industrias manufactureras cerraría el sexenio con el 2.4%.

Por divisiones sólo las industrias metálicas básicas y no metálicas así como maquinaria y equipo (sobre todo la automotriz y maquinaria y equipo no eléctricos) registraron un buen

desempeño, al menos al finalizar el sexenio salinista donde si se observaron cambios fue en el peso relativo de los seis restantes, como fue el caso de:

- ◆ Alimentos, bebidas y tabaco, en particular en las ramas de azúcar y café y en menor medida la preparación de frutas y legumbres.
- ◆ La textil, el cual su producción para 1994 se encontraba 20% por debajo de su nivel de 1980. De sus ramas, únicamente las prendas de vestir (que se orientaban al mercado mundial), pudieron recuperar su crecimiento, las restantes como hilados y tejidos de fibras blandas y duras y cuero y calzado, se encontraban prácticamente desmanteladas y su oferta se sustituyó con importaciones.
- ◆ Industrias de madera, en sus dos ramas: aserraderos y productos de madera y corcho.
- ◆ Imprenta y editoriales
- ◆ Química derivados del petróleo y plásticos
- ◆ Otras manufacturas.

Todas las actividades que se orientaron al mercado interno tuvieron algunos riesgos en común ya que el contexto en el que se inició su reestructuración fue particularmente desventajoso, en su mayoría se enfrentaron a procesos de extinción o privatización, como se relató en el apartado anterior.

Por el lado de las industrias dinámicas que ganaron terreno en el PIB sectorial, se encuentran la automotriz (Maquinaria y equipo) caracterizada como la más activa -con excepción de la rama de equipo y material de transporte-, así como equipos eléctricos y electrónicos, (básicamente la informática), química y metálicas básicas. Los minerales no metálicos también tendieron a recuperar terreno.

En cuanto a la formación bruta de capital fijo de 1988 a 1993 se elevó de 821,117 a 1.170,462 millones de pesos a precios de comprador de 1980. Para la industria manufacturera de 1988 a 1992 se elevó de 318,144 a 573,405 millones de pesos a precios de comprador de 1980 ver cuadro 3.5 anexo.

La tasa de crecimiento promedio anual de 1988 a 1993 fue de 8.7%, mientras que la industria manufacturera fue aún mayor, 16.12% en promedio anual de 1988 a 1992.

Con ésta inversión en la industria manufacturera no se pudo evitar que en 1993 el PIB manufacturero fuera por primera vez desde 1987 decreciente (1.48%) y que cinco de las nueve ramas que la componen también registraran descensos, tal y fue el caso de: Textiles, vestidos y cuero 7.41%; Madera y sus productos 10.13%; Imprenta y editoriales 6.39%; Químicos, derivados del petróleo, caucho y plásticos 2.22% y Productos metálicos maquinaria y equipo -0.55%, cuadro 3.6 ver anexo.

El empleo fue otro elemento fundamental para comprender el comportamiento de la industria manufacturera, en el período 1986-1992 el incremento de la producción no se reflejó en la dinámica de la ocupación, a diferencia del período 1980 a 1986, donde las ramas más dinámicas de la industria elevaron su empleo, salvo en el caso de la rama “otras industrias manufactureras”, en todas las ramas se registró un estancamiento o pérdida de puestos remunerados.

El estancamiento ocupacional se observa (ver cuadro 3.7 anexo) en ramas como la de Productos metálicos, maquinaria y equipo con 0.8% y Alimentos, bebidas y tabaco 0.74%, Químicos derivados del petróleo, caucho y plástico 0.30%, Imprenta y editoriales con 0.16%; Minerales no metálicos 0.06%; Madera y sus productos con un decrecimiento del 0.86%; así también Textiles, vestido y cuero tuvieron un déficit de 2.13%; y Metálicas básicas con un 5.6%; en cambio otras Industrias manufactureras el número de ocupaciones remuneradas registró un importante crecimiento promedio anual de 7.73% el cual, sin embargo, no se pudo evitar el estancamiento del total del personal ocupado en la industria en el período 1986-1992 que fue de 0.18% en promedio anual.

Las remuneraciones en la industria manufacturera de las ramas líderes no lograron alcanzar los niveles que tuvieron a mediados de los ‘70s. En 1992 la remuneración media anual en dicha industria -año base 1980- cayó 39.03%; las remuneraciones que menos descendieron corresponden a la rama metálicas básicas con 5.81%, maquinaria y equipo -

51.67% y minerales no metálicos, excepto derivados de petróleo -24.38%, en un nivel intermedio se encuentran textiles, vestido y cuero 37.84%; madera y sus productos 38.66% y alimentos bebidas y tabaco 39.15%. Los mayores decrecimientos los registraron imprenta y editoriales 40.36% y otras industrias manufactureras 56.72%, ver cuadro 3.8 anexo.

En 1986 la productividad promedio de la industria manufacturera fue de 416.98 millones de pesos y en 1992 esta cifra había ascendido a 523.33 miles de pesos, es decir el incremento promedio anual fue de 2.86%, las ramas que en este sentido presentaron los niveles más altos fueron metálicas básicas con 8.58% y productos metálicos, maquinaria y equipo 5.20%, en nivel intermedio se encuentran minerales no metálicos excepto derivados del petróleo 3.24% y químicos derivados del petróleo, caucho y plástico 3.13%, por debajo de la productividad promedio en la industria manufacturera se ubican alimentos, bebidas y tabaco con 2.11%; textiles, vestido y cuero 0.50%; madera y sus productos 0.39%; imprenta y editoriales 0.36%; y por último otras industrias manufactureras con una saldo negativo del 3.7%, cuadro 3.9 anexo.

Ante estos resultados económicos para 1990, la política neoliberal depositaba sus esperanzas en fomentar sus exportaciones, sin embargo sólo se benefició al 2% de las empresas que conformaban la industria manufacturera, las demás tenían más dificultades para adaptarse rápidamente, con costos relativamente bajos, la escala de sus operaciones, trabajaba con un bajísimo nivel de aprovechamiento de su capacidad instalada del 30 al 50 por ciento, y son las que para disminuir costos tienden a importar con mayor rapidez los bienes intermedios y de capital que requieren para su producción.

En 1992 las ramas líderes de la industria manufacturera son las siguientes: productos metálicos, maquinaria y equipo, productos alimenticios, sustancias químicas, textiles y prendas de vestir, minerales no metálicos e industrias metálicas básicas, estas son las ramas que en lo fundamental han contribuido al crecimiento del PIB de la división total, sin embargo, son las que también han influido de manera determinante en el desmesurado crecimiento de las importaciones del país, como muestra el cuadro 3.10, anexo.

En el caso de las exportaciones, el crecimiento de éstas, reflejó una mayor competitividad, pero la caída de la demanda interna derivada de las políticas estabilizadoras, obligó a las empresas a trasladar su producción al mercado mundial.

Sin embargo no se pudo cumplir las metas deseadas, la diversificación fue escasa, solo maquinaria y equipo incluyendo la industria automotriz y equipo electrónico ampliaron su participación en las exportaciones de 33 a 67% del total de 1985 a 1993 y la textil de 3.7 a 6.5%, cuadro 3.11 anexo.

El petróleo dejó de ser el principal exportador de divisas, en 1994 solo proporcionó 19% de los ingresos por exportaciones (derivándose del deterioro de los precios internacionales ya que siguieron vendiendo volúmenes similares a los registrados a principios de los ochenta), las ventas externas de la industria automotriz representaban casi 23% de las exportaciones totales, los hidrocarburos y la industria citada acumulaban 45% de las ventas foráneas y en ambos casos representaban una alta sensibilidad a las fluctuaciones del mercado mundial.

Para las importaciones del sector (cuadro 3.12 ver anexo) éstas no tendieron a reducirse, su peso total se amplió de 69 a 94% y de 10 a 18% con respecto al PIB de 1985 a 1993, debido a la reactivación económica, la sobrevaluación del peso, la reducción arancelaria, la concentración del ingreso y la caída de la producción de las ramas tradicionales.

Las compras externas de maquinaria y equipo mantuvieron su importancia, 57% merced al desmantelamiento de las ramas de bienes de capital, por otro lado las divisiones que más incrementaron sus importaciones en el total fueron equipos eléctricos y electrónicos que pasaron de 9 a 21% y los textiles de 1.1 a 5.2%.

El desigual crecimiento entre las exportaciones e importaciones manufactureras representó en cada año niveles negativos más altos, el sector manufacturero multiplicó por tres su desequilibrio de 1985 a 1993, ver cuadro 3.13 anexo.

Las divisiones más dinámicas como química, plástico, siderurgia y maquinaria y equipo registraron un ascendente déficit comercial que impacto el total del sector, desajustando la balanza de pagos, por tanto se tuvo que recurrir al financiamiento externo para compensarlo.

El creciente déficit comercial asociado a la restauración de la industria, empezaba a despertar preocupación, sin embargo la influencia de capitales a corto plazo evitó que se iniciara algún tipo de desajuste, con la convicción de que la industria entraría en su etapa de maduración, pero la crisis de diciembre de 1994 estallaría sin que se cumplieran las metas esperadas

3.4 Integración de México y Estados Unidos al TLC.

Si bien la economía mexicana ha dependido del exterior, a partir de los noventa, esta necesidad dependió más, tal fue el caso de la implantación de nuevas empresas maquiladoras y de filiales de algunos consorcios. Con la apertura de transnacionales estadounidenses -principalmente- no sólo se empezaba a invadir las actividades industriales y agrícolas, en perjuicio de los pequeños y medianos empresarios, sino también en sectores como el comercio y servicios.

Este proceso se acentúa con la renegociación de la deuda externa que el gobierno mexicano lleva a cabo en 1989 bajo los términos del plan Brandy, así Carlos Salinas de Gortari integra a México en una estrategia económica y geopolítica de los Estados Unidos, denominada “Iniciativa para las Américas”, tendiente a crear un bloque conformado por todos los países del continente.

Esta nueva reinserción de México al interés de los Estados Unidos se inicia con un acuerdo más ambicioso que incluiría a Canadá, bajo el compromiso de un “libre comercio” entre ellos surge así el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el TLCAN ²¹.

Con el TLCAN, México esperaba eliminar los obstáculos que sus exportaciones enfrentaban, a fin de garantizar un acceso estable y seguro de las mismas, así como el de disminuir su vulnerabilidad y alcanzar una mejor inserción en dicha economía en aras de alcanzar un crecimiento estable y reducir el desempleo. El acceso al mercado más grande del mundo permitiría a las empresas contar con recursos para aprovechar la cercanía geográfica, ampliar su capacidad productiva y aprovechar las economías a escala, para reducir costos e incrementar niveles de productividad.

Al unificar los mercados de México, Estados Unidos y Canadá, se incentivaría la entrada de inversión extranjera directa al país (el cual aprovecharía el mercado interno de Estados Unidos) y sobre todo se evitaría un proceso de desindustrialización²².

A continuación se desarrolla a grandes rasgos el perfil del TLCA, exponiendo los principales objetivos a seguir de los tres países integrantes de este Tratado.

El TLCAN entra en vigor el 1° de Enero de 1994, convirtiéndose en una estrategia político-económica que habría de perseguir el desarrollo económico y el fortalecimiento de los sectores productivos del país.

Entre las tres naciones se acuerda lo siguiente:

- a) *Llevar a cabo la liberación del comercio en bienes, servicios y flujos de inversión con el apego de la Constitución Mexicana.*
- b) *Ser compatible con el artículo XXIV del GATT a fin de mantener el comercio con los países de América del Norte.*

²¹ Con antelación, Estados Unidos comandado por el entonces presidente G. Bush había iniciado su estrategia de libre comercio primeramente con Canadá.

²² Entiéndase en este caso, como desindustrialización, al proceso de competencia por la entrada de importaciones.

- c) *La desgravación entre los tres países debía ser simétrica, dando oportunidad a la industria nacional.*
- d) *Establecer reglas de origen, con el fin de que otro país ajeno al Tratado no goce de los beneficios.*
- e) *Establecer reglas claras para evitar subsidios que afecten al comercio y a la competencia.*
- f) *La creación de departamentos administrativos que cumplan con la función de dar solución a controversias que se presenten entre los tres países²³.*

Entre los factores importantes que menciona en el TLCAN se encuentra la regla de origen o arancel común, esta se encarga de asegurar que las ventajas del Tratado sean otorgadas sólo a bienes producidos en la región de América del Norte y no a los que se elaboren total o en su mayor parte en otros países, los productos deberán cumplir con cierto contenido nacional para ser considerados como originarios, esa condición implicaba que todo producto elaborado en América del Norte tiene que demostrar a un 60%, de su valor agregado formado dentro de México, Estados Unidos y Canadá..

El texto oficial²⁴, señala que la eliminación de los aranceles se dará bajo las siguientes circunstancias:

- a) *Ninguno de los tres países integrantes, podrá incrementar ningún arancel aduanero existente, ni adoptar ningún arancel nuevo, sobre bienes originarios.*
- b) *Cada una de las partes de este Tratado eliminará progresivamente sus aranceles aduaneros sobre originarios, en concordancia con sus listas de desgravación.*
- c) *Se podrá realizar consultas en cada uno de los tres países con el fin de acelerar la eliminación de los aranceles aduaneros prevista en sus listas de desgravaciones.*
- d) *Se podrá adoptar o mantener medidas sobre las importaciones con el fin de asignar el cupo de importaciones realizadas según una cuota mediante aranceles siempre y cuando tales medidas no tengan efectos comerciales*

²³ Entendiendo el TLC, Centro de Estudios Estratégicos. Pag. 11-12. FCE.

²⁴ El TLC, Texto oficial Secofi, Edit. Porrúa, México 1993.

restrictivos sobre las importaciones, adicionales a los derivados de la imposición del arancel- cuota.

Otra de las partes importantes de lo expuesto en el texto oficial (y que ocupa el interés de esta tesis) es el comercio de las manufacturas, el cual tiene por objetivo no solo la comercialización e intercambio de productos sino de técnicas y procesamientos productivos que eleven el crecimiento económico; fundamento que hasta la fecha no sé ha demostrado.

El TLC desarrolló algunos fundamentos con relación a las principales industrias manufactureras, en la forma en que habrían de conducirse, a continuación se destacan algunos puntos.

Industria Textil y del Vestido: El objetivo básico de la industria en el TLCAN, es lograr un acceso libre a los mercados de los Estados Unidos y Canadá, a través de la eliminación de cuotas de exportación, desgravación arancelaria, definición de reglas de origen y salvaguardas sectoriales.

Por lo tanto este acuerdo prevalece sobre el Acuerdo Relativo al Comercio Internacional de los Textiles (Acuerdo Multifibras), esta implantación, estará basada en el control del volumen de las exportaciones textiles hacia los países importadores, el cual se realizará a través de cuotas acordadas en las negociaciones bilaterales.

Industria Automotriz: El TLCAN eliminará barreras al comercio de automóviles, camiones, autobuses y autopartes, así mismo eliminará restricciones a la inversión en el sector durante un período de diez años.

Los objetivos de la industria automotriz en el TLCAN son: establecer un programa de liberalización comercial que elimine gradualmente las barreras arancelarias y no arancelarias y adecuaciones de las reglas nacionales para facilitar la globalización y racionalización de la producción, particularmente en lo que se refiere a la ley de Uso

Eficiente de Combustible en los Estados Unidos (CAFE) y los decretos automotores mexicanos. Se busca además contar con uno de los más altos grados de integración en el ámbito mundial, promover la integración al facilitar el comercio regional de productos automotores y la racionalización de la producción; este proceso permitirá aumentar la competitividad de las empresas para el beneficio de la planta productiva y de los consumidores en cada uno de los tres países.

Sector de Energía y Petroquímica Básica: En esta parte se establecen los derechos y las disposiciones con respecto al petróleo crudo, gas, productos refinados, petroquímicos básicos, carbón, electricidad y energía nuclear.

El TLCAN establece que de acuerdo con disciplinas desarrolladas en el GATT referente a la importación y exportación, un país no puede imponer precios mínimos o máximos de importación y exportación, establece que cada país podrá administrar sistemas de permisos de importación y exportación siempre que se manejen de conformidad con las disposiciones del Tratado. Un país no podrá imponer impuestos, derechos o cargos a la exportación de bienes energéticos o petroquímicos básicos a menos que esos impuestos, derechos o cargos se apliquen también al consumo interno de dichos bienes.

Se deja establecido que no se realizarán contratos que afecten al sector energético, por lo tanto Petróleos Mexicanos está en el libre derecho de decidir los contratos que desee realizar con Estados Unidos y Canadá.

El TLCAN establece que tanto las empresas estatales, los usuarios finales y los proveedores tendrán derecho a negociar contratos de suministro, además se establece que podrán adquirir u operar plantas de regeneración o cogeneración de electricidad en México para satisfacer sus necesidades de suministros, el TLCAN establece que ninguna de las partes puede imponer impuesto a la exportación de ningún bien o petroquímico básico al territorio de otra de las partes, a menos que dicho impuesto se aplique tanto al consumo interno como a la exportación a cualquiera de las partes.

Industria Electrónica: El TLCAN dispone que las redes públicas y los servicios de telecomunicaciones estarán disponibles, en términos y condiciones razonables y no discriminatorios para empresas e individuos que las utilicen en la realización de sus actividades, el uso de las redes públicas incluye la prestación de servicios mejorados o de valor agregado y las comunicaciones internas de las corporaciones, la operación y el establecimiento de las redes y servicios públicos de telecomunicaciones no forman parte de este tratado.

Dicho lo anterior, al integrarse México al TLCAN, la industrialización necesariamente requería de cambios en su organización, las empresas estaban obligadas a desarrollar estrategias de competitividad que contribuyeran al crecimiento y desarrollo, sin embargo esto no sucedió.

Los encargados en elaborar este Tratado, no se plantearon la cuestión de ver si nuestro país estaba preparado para competir junto con la tecnología de punta que posee Canadá y en mayor medida Estados Unidos, cierto es que no era posible dar marcha atrás al proceso de apertura, ya que el neoliberalismo así lo había impuesto, el PSE lo entablo y sobre todo la presencia de una globalización mundial exigiría la presencia de nuestra economía, sin embargo México no estaba aún preparado para un proceso de competitividad de ese tamaño, la falta de capacitación en la mano de obra y la insuficiente tecnología, no permiten que nuestra economía este a los mismos niveles de países potenciales.

Conviene a continuación dar una breve descripción de cómo se ha manejado la interacción comercial dentro de los primeros años de entrada en marcha el TLCAN.

a) México y su comercio con Estados Unidos.

El comercio bilateral de mercancías de Estados Unidos a México en el período de 1985-1995 se llevó a cabo mediante un gran dinamismo exportador de bienes y servicios. En el año de 1985 las importaciones a México representaron el 6.40% y para 1995 el 10.50%, sobre el total de importaciones estadounidenses, mientras que las exportaciones de México

a Estados Unidos en los mismos años representaron el 66.70% y 83.40% respectivamente, ver cuadro 3.14.

Cuadro 3.15
Exportaciones Totales 1996
(miles de millones de dólares)

Concepto	México- Estados Unidos	Estados Unidos-México
Productos Agropecuarios	2.4	3.5
Productos Alimenticios	1.4	2.2
Productos Textiles	0.6	1.7
Prendas de Vestir	4.1	2.3
Papel y Derivados	0.2	2.1
Químicos y Derivados	1.5	5.1
Hule y Plásticos	0.8	4.7
Productos metálicos básicos	2.0	2.3
Metal-mecánica	2.0	4.2
Maquinaria y Equipo	5.5	6.6
Equipo eléctrico y electrónico	17.7	16.4
Equipo de transporte	16.5	8.5
Instrumentos	3.3	2.5

Fuente: Secretaria de Comercio de México y Departamento de Comercio de Estados Unidos.

En 1996 las exportaciones hacia este país fueron del 84% como se observa en el cuadro 3.15, la evolución de las exportaciones en ese año refleja que la producción de equipo de transporte y de equipo electrónico representan el 16.5% y el 17.7% respectivamente, siendo las de mayor dinamismo en la exportación.

México en comparación con Canadá es el único que durante 1997 logró aumentar su participación dentro de las importaciones de Estados Unidos. En ese mismo año, este país adquirió de México el 9.9% de sus exportaciones, cifra mayor que el 9.1% conseguido en el año anterior, como se muestra en la gráfica 3.4, ver anexo.

b) México y su comercio con Canadá.

En este caso las exportaciones hacia Canadá se han caracterizado por no tener un patrón de comportamiento continuo. En 1981 las exportaciones llegaron al nivel más alto de esa década, siendo de 626 millones de dólares. Para 1986 se reduce hasta 191 millones de dólares, pero es hasta el año de 1991 en que las exportaciones crecen en un 145%.

En 1993 el comercio entre México y Canadá es heterogéneo, México exportó a Canadá el 1.7%, en cuanto a sus importaciones se tuvo el 0.5%. En contraste el comercio de Estados Unidos a Canadá es mucho mayor que el realizado con México. Se distingue pues que México y Canadá exportan más a Estados Unidos y éste último realiza una mayor comercialización con Canadá, dejando a México en un nivel bajo de comercialización con respecto a ambos países. En el ámbito mundial los vecinos del norte realizan un mayor grado de comercialización con el mundo en comparación con México. Ver cuadro 3.16, anexo.

Durante estos años la participación porcentual de las exportaciones a Canadá dentro de las exportaciones totales no aumentó a pesar del TLCAN, esto se puede explicar en buena parte porque es mayor la dinámica de crecimiento de las exportaciones a Estados Unidos.

La concentración del comercio exterior de México se ha dado primordialmente entre empresas, ya que el 40% del comercio exterior de México con Estados Unidos ésta en manos de empresas estadounidenses o sus afiliados, este hecho económico consiste en las transacciones intraempresariales de las compañías estadounidenses consecuencia de la estrategia corporativa que se aprovecha de las ventajas derivadas de la situación de México en beneficio de su participación en el comercio internacional²⁵.

El comercio de Canadá con Estados Unidos y México reflejo en el primer año del TLCAN que el 65.7% de las importaciones de Canadá provienen de Estados Unidos y que sólo el 2.3% le corresponde a los bienes producidos en México. Mientras que las exportaciones

de Canadá a Estados Unidos son el 82.5% y a México sólo le corresponde el 0.4%, estos resultados establecen que Estados Unidos es el eje del comercio internacional y México no es un país representativo en su comercio. Ver cuadro 3.17.

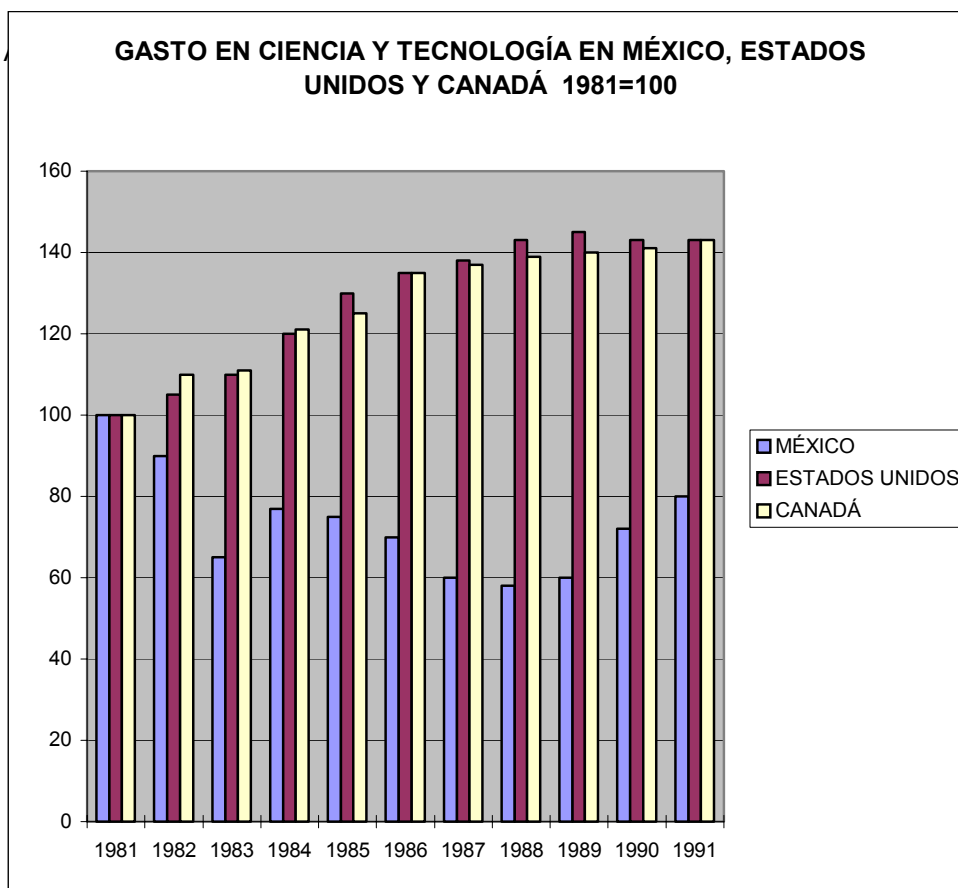
c) México y su competitividad ante Estados Unidos y Canadá.

Expuesto lo anterior, resulta interesante conocer que tanto es el grado de competitividad que México tiene con los países integrantes del TLCA. La evidencia empírica ha demostrado que existe una brecha muy grande entre México, Estados Unidos y Canadá, una brecha que la política neoliberal pasó por alto. El progreso tecnológico y la evolución de la productividad están fuertemente limitadas para nuestro país y la perspectiva es que México está lejos de alcanzar tanto en corto o mediano plazo cambios en su actividad productiva.

La brecha a la cual se hace mención, es referente a la brecha de productividad laboral, ya que esta se mide por la habilidad de generar innovaciones así como asimilar y difundir internamente los flujos tecnológicos provenientes del exterior, esto resume la capacidad tecnológica de un país, por lo tanto la brecha de la productividad laboral mexicana la explica, en este caso la evolución del gasto en ciencia y tecnología, ver gráfica 3.5.

²⁵ Montes Isidro. "NAFTA and the new Institutional Relationship Between State and the Economy in Mexico" and the Annals of the American Society of Political and social science, page publications, Londres 1995 (en prensa).

Gráfica 3.5



Fuente: OCDE 1992 , para Estados Unidos y Canadá.

Para México, "Productividad, desarrollo tecnológico y competitividad exportadora de la industria mexicana", Unger, K. en Economía Mexicana 1993 núm. 1

De esta forma, mientras Estados Unidos y Canadá tienen un comportamiento creciente y estable en su tecnología, México registra una evolución poco significativa.

El gasto en ciencia y tecnología representó en Estados Unidos el 1% del PIB en promedio durante la década de los ochenta, mientras que México, en el mismo periodo, sólo logra el 0.32% del PIB.

El cuadro 3.19 ver anexo, muestra las fuentes de financiamiento del gasto en ciencia y tecnología, en el cual se puede observar como en términos generales, en Estados Unidos y Canadá las contribuciones para el desarrollo tecnológico provienen de forma equilibrada del sector público y privado, mientras que en México más de las cuatro quintas partes son aportadas por el sector público, mientras que la contribución del sector privado es poco significativa, solo el 7.2%.

No sólo es preocupante esta desventaja con los demás países de América del Norte, también existe cierta desigualdad con países de América Latina, en el siguiente cuadro se presenta el comportamiento del gasto en ciencia y tecnología para tres importantes economías de América Latina (Argentina, Brasil y Chile) aquí nuevamente México destaca por el bajo gasto privado.

Cuadro 3.18
Principales fuentes de financiamiento
del gasto nacional en ciencia y tecnología

País	% financiado por	
	Gobierno	Iniciativa Privada
Región Norteamericana		
Canadá	45.2	41.7
Estados Unidos	49.0	49.1
México	84.0	7.2
Región Latinoamericana		
México*	84.0	7.2
Brasil	66.9	19.8
Argentina	85.0	8.0
Chile	70.4	18.2

*Dato estimado por Conacyt para 1982

Fuente: Organización for Economic Co-operation and Development.

Statistics on the Member Countries. Supplement to the OECD Observer, June-July 1990 No. 164: UNESCO.

Anuario Estadístico, 1990; spp. Cuenta de la Hacienda Pública Federal, México.

Citado por SEP-Conacity 1991, Indicadores Actividades

Científicas y Tecnológicas, México.

Tomado de Soto Reyes Ernesto, Globalización económica y proyecto neoliberal en México. UAM 1995.

El cuadro 3.19 (ver anexo) presenta las patentes concedidas en México a nacionales y extranjeros, registrados por la SECOFI, donde se puede observar como durante 1980-1990 el 90% en promedio de las patentes concedidas en México fue para extranjeros, mientras que en la actividad mexicana sólo representó el 10% del total. Durante este período más de las tres cuartas partes de las patentes proviene del vecino país del norte, determinando, entre otras cosas el vínculo tecnológico más importante del aparato productivo de México con ese país.

Bajo este contexto de economía abierta, México lleva un esquema de complementariedad a la economía norteamericana donde nuestro desarrollo sólo se concentra en aquellas áreas cuya dotación de recursos configuran ventajas comparativas, aprovechando la dotación de recursos naturales y la baratura de la mano de obra existente en nuestro país²⁶.

Con tales antecedentes y ante la desigualdad de nuestra economía, México está obligando en mayor medida a recurrir a la importación de maquinaria, equipo y tecnología.

En cuanto al factor empleo, si el TLC ha eliminado las barreras al tránsito de bienes, servicios y capitales, no consideró el flujo de la fuerza de trabajo. En términos económicos las expectativas que tenía el gobierno mexicano de incrementar sus exportaciones y una mayor atracción de inversión extranjera directa que habría de influenciar positivamente el crecimiento de la economía mediante la generación de empleos, no se han visto claramente.

La remuneración en la industria manufacturera es divergente entre México, Canadá y Estados Unidos, las remuneraciones a los trabajadores canadienses es más alta que las pagadas a los trabajadores mexicanos. En 1993 un trabajador mexicano recibía 4.5 dólares por hora-hombre, mientras que en el mismo año un canadiense recibía 12.2 dólares, en tanto un estadounidense 11.7 dólares.

²⁶ Estados Unidos exporta productos intensivos en capital y mano de obra calificada.

En 1995 después de la crisis económica, se registra una disminución en las remuneraciones mexicanas siendo de 2.9 dólares por hora-hombre mientras que para Estados Unidos y Canadá aumentan. Se puede concluir que México es el país de menor remuneración dentro de los países que conforman el TLCAN. Ver cuadro 3.20.

cuadro 3.20
Indicadores de Competitividad
Remuneración en la industria Manufacturera
en varios países
(dólares por hora-hombre)

Período	México	Canadá	Estados Unidos	Japón
1993	4.5	12.2	11.7	18.8
1994	4.7	11.6	12.0	20.9
1995	2.9	11.7	12.3	23.2
1996/p	3.0	12.2	12.7	20.4
1997	3.4	12.1	13.1	n.d

p/ cifras preliminares

Fuente: INEGI, Encuesta Industrial Mensual.

En lo referente a la productividad de la mano de obra en la industria manufacturera los tres países muestran una tendencia creciente en productividad laboral, en el período de 1987 a 1992 Estados Unidos y Canadá tenían un índice mayor que México, es hasta 1994 cuando la productividad de la mano de obra mexicana comienza ascender más que la de los países participantes en el TLCAN, por tal motivo, México se convierte en uno de los principales países que atraen empresas extranjeras o transnacionales. Ver cuadro 3.21

Expuesto lo anterior, se puede decir que la apertura comercial y el TLC, no han dado posibilidades al desarrollo industrial manufacturero, como medida del Neoliberalismo no sólo ha llevado a mayores desequilibrios, también han desatendido los sectores productivos, por tanto no se ha generado fuentes de empleo.

Los resultados obtenidos muestran que los efectos del TLCAN en las exportaciones manufactureras y en los factores de empleo y remuneraciones han sido sumamente heterogéneos, por la falta de integración productiva y equitativa entre los tres países.

Cuadro 3.21
Indicadores de Competitividad
Productividad de la mano de obra en la
Industria Manufacturera
(base 1993=100)

Período	México a/	Estados Unidos a/	Canadá a/
1987	70.0	86.0	81.8
1988	42.5	88.3	83.4
1989	77.6	89.8	84.3
1990	82.5	91.2	86.0
1991	87.2	92.5	89.7
1992	92.2	97.1	95.0
1993	100.0	100.0	100.0
1994	109.9	103.1	103.3
1995	115.3	108.5	106.6
1996/p	125.7	112.8	105.6
1997	132.3	117.5	105.8

a/ Índice por hora-hombre trabajadas.

p/ cifras preliminares a partir de la fecha en que se indica

Fuente: INEGI Encuesta Industrial Mensual.

Los resultados no han sido positivos, la economía mexicana ha tenido que enfrentarse al aumento del desempleo y al incremento del empleo informal, la disminución de los salarios reales, el incremento de la deuda externa y a déficit en la balanza comercial.

Con lo anterior se puede justificar que Estados Unidos es el más beneficiado al establecer el TLCAN, siendo el que más empresas transnacionales tienen situadas en México y por lo tanto el que más se beneficia al establecer reglas de desgravación de productos, tal es el caso de automóviles, autopartes, textil y productos petroquímicos.

3.5 Crisis de 1994: Resultados de una política fallida.

En este último apartado, considero importante, antes comenzar con la crisis de 1994, hacer un breve resumen de lo analizado en las anteriores páginas.

Desde 1940 los modelos implantados, marcaron un alto grado de fragilidad en la economía mexicana. En 1970 resalta sobre todo los desequilibrios que se produjeron de manera creciente y con periodicidad sexenal, seguidos por acelerados desajustes en la economía que han precedido a las crisis e inmediatamente después a los ajustes brutales.

La crisis de 1982 fue originada entre otras causas por las elevadas tasas de interés en los mercados internacionales y la caída de los precios del petróleo, combinadas con un fuerte crecimiento del producto interno bruto, que se manifestó en un elevado desequilibrio externo de la balanza comercial y en un aumento en el déficit fiscal, ante esta situación, la reacción primera fue estatizar sobre la privatización de la banca y establecer el control de cambios, como medida orientada a enfrentar los problemas de escasez de divisas, ver cuadro 3.22 anexo.

Posteriormente se inicia los cambios estructurales a fin de lograr el equilibrio de las finanzas públicas. Ello lleva a las autoridades a adoptar nuevas formas de conducir la política económica, como se ha venido explicando a lo largo de este trabajo, el llamado “modelo neoliberal”, cuyo objetivo era lograr el saneamiento de las finanzas públicas y la desincorporación de empresas y organismos públicos.

Aunado a esto, quienes tomaron la decisión de la rápida y abrupta apertura comercial, orientada a hacer más eficiente el aparato productivo interno a través de la competencia internacional, no tomaron en consideración la vulnerabilidad de nuestro sistema económico.

En 1987, las autoridades percibieron que la forma de ordenar la economía consistía primordialmente en el combate frontal de la inflación, además de adoptar políticas

autosuficientes de precios y tarifas en los servicios públicos y la racionalización de los subsidios, todo ello orientado a aminorar las transferencias fiscales y disminuir el déficit de las finanzas públicas, con ello retoma fuerza los “pactos”.

De esta forma, la crisis detonada en el último mes de 1994, habría de profundizar los problemas derivados por años atrás, las causas centrales se ubican principalmente en la naturaleza del modelo neoliberal, así como los cambios en el sector exterior y los acontecimientos políticos derivados al final del sexenio salinista, ver Tabla 3.c, al final del capítulo donde se muestra una breve cronología de la crisis.

A continuación se exponen las causas por las cuales se dio la crisis de 1994, desde dos puntos de vista.

1. Versión oficial:

- a) *Elementos políticos desfavorables que generaron incertidumbre;*
- b) *Elevación de las tasas de interés en los Estados Unidos;*
- c) *El excesivo nerviosismo de los agentes económicos por la sobrevaluación del tipo de cambio del peso;*
- d) *La pérdida de credibilidad en el gobierno y en su capacidad para sostener la paridad cambiaria frente a un déficit excesivo en la cuenta corriente externa;*
- e) *El bajo potencial para generar ahorro interno.*

2. A consideración de analistas independientes y cuya perspectiva coincide, las causas que llevaron a la crisis de 1994, fueron las siguientes:

- a) *El fracaso parcial del proyecto neoliberal;*
- b) *El agotamiento de la política de estabilización, llamada “pactos”, que llevo al abuso de la represión salarial;*
- c) *El efecto de la baja generación del ahorro interno;*
- d) *La sobrevaluación del tipo de cambio, ya que el error del gobierno fue que en lugar de acelerar el deslizamiento cambiario desde un principio (para igualar las tasa de*

- devaluación e inflación), el gobierno prefirió mantenerlo invariable, apostando a favor de los flujos de capital para garantizar artificialmente su cotización;*
- e) La apertura comercial, que facilitó la importación de mercancías, manifestó dificultades en algunos eslabones de la cadena productiva, lo que originó un aumento del desempleo urbano;*
 - f) La excesiva protección a la banca comercial, cuyas indiferencias se manifestaron en la elevada tasa de interés para los usuarios, en especial en las pequeñas y medianas empresas, esto por un lado y por otro la elevada cartera vencida;*
 - g) Los débiles mecanismos de supervisión bancaria por parte de las autoridades financieras;*
 - h) Las elevadas tasas de interés en el mercado primario para atraer capital y la sustituibilidad de los valores gubernamentales. Cabe señalar que no obstante la volatilidad de los capitales especulativos, el banco central promovió el traslado de las inversiones de Cetes a Tesobonos;*
 - i) La pérdida de confianza de los inversionistas también se sustentó, según los analistas de las corredurías externas, en la discrepancia entre la información de la circulación de la deuda pública interna de la Bolsa Mexicana de Valores con la del Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.*
 - j) La inadecuada devaluación, ya que en lugar de ajustar la paridad inmediatamente, se optó por elevar el techo de la banda de flotación y la tardía respuesta del Banco de México para elevar las tasa de interés.*
 - k) Los factores políticos derivados de las pugnas por el poder, así como la poca flexibilidad de la nueva administración para aplicar la estrategia adecuada, antes y después de liberar el tipo de cambio.*

Teniendo presente los anteriores enfoques a continuación se relatará los hechos que detonaron a la crisis.

La crisis de 1994, fue gestada durante años atrás, sus causas centrales se ubican en la naturaleza del modelo y las políticas de estabilización seguidas, los cambios en el exterior y los acontecimientos políticos derivados de la pugna por el poder en México.

La crisis de 1994-1995 reveló que las autoridades subestimaban el carácter especulativo de la mayor parte de los capitales que ingresaban a los mercados de dinero y de capital, sensibles a cualquier cambio local o foráneo, que generaban una incertidumbre sistemática sobre su permanencia y la capacidad para mantener los equilibrios económicos en el mediano plazo, reforzando las expectativas devaluatorias.

En octubre de 1994 el banco de México informó que las reservas internacionales ascendían a 6 mil 146 millones de dólares, monto que representó disminución de 29.9% respecto al nivel acumulado hasta diciembre desde 1993, cuando las reservas eran de 24 mil 538 mdd y del 40% en comparación del nivel existente en febrero de 1994 en que fueron de 29 mil 553 mdd.

Así en sólo siete meses México vio disminuida sus reservas en 11 mil 476 millones de dólares.

En noviembre y diciembre las cosas empeoraron, diversos analistas internacionales informaron que salieron capitales a razón de 1000 millones de dólares cada semana. Se calcula que el 20 de Diciembre de 1994 sólo quedaban 10 mil millones de dólares en el banco central, ver cuadro 3.24 anexo.

Cuadro 3.24
Reservas Internacionales 1994
miles de millones de dólares

Mes	Reservas Internacionales
Enero	26.84
Febrero	29.55
Marzo	26.14
Abril	17.87
Mayo	17.62
Junio	16.69
Julio	16.90
Agosto	17.26
Septiembre	16.56
Octubre	17.85
Noviembre	15.26
Diciembre	6.15

Fuente: Nora Lusting, "México y la crisis del peso; lo previsible y la sorpresa", Comercio Exterior, mayo de 1995, p. 378.

Hacia el 20 de noviembre toda la cúpula- priísta, desde el presidente Salinas, hasta el presidente entrante Zedillo, pasando por sus respectivos secretarios de Hacienda y sus gabinetes económicos resolvieron no devaluar.

Las cifras muestran que las reservas comenzaron a descender principalmente a partir del segundo trimestre de 1994, desde el asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la presidencia de la República. Otro de los factores que influyeron decisivamente en la sostenida fuga de capitales, fue la percepción de los inversionistas de que el mantenimiento en el largo plazo de una Cuenta Corriente deficitaria de alrededor de un 7% del PIB, era simplemente insostenible, ver cuadro 3.25. Aunado a esto, también contribuyó a dicho resultado el incremento de la tasa de interés en los Estados Unidos, por cuanto hizo más rentables y atractivas las inversiones dentro de dicho país.

Cuadro 3.25
Indicadores Seleccionados 1988-1994

Año	PIB real (1)	Ahorro Interno Bruto (2)	Precios al consumidor (3)	Reservas Internacionales (4)	Balanza en Cuenta Corriente (4)
1988	1.2	19.3	51.7	6.6	-2.4
1989	3.5	18.6	19.7	6.9	-5.8
1990	4.4	19.0	29.9	10.2	-7.5
1991	3.6	17.6	18.8	17.5	-14.6
1992	2.8	15.8	11.9	18.6	-24.4
1993	0.4	15.5	8.0	24.5	-23.4
1994	3.4	15.0	7.1	6.1	-28.7

1) Var. Porcentual.

2) Como porcentaje del PIB.

3) Var. Porcentual anual.

4) Miles de millones de dólares.

Fuente: Banco de México e INEGI 1994 Y 1995.

Durante la administración de Salinas, el saldo de la balanza comercial se hizo deficitario, al igual que el saldo de la cuenta corriente, como se muestra en el cuadro 3.25, dichos déficits eran más que compensados por los saldos crecientemente favorables de la cuenta de capitales, resultantes de los apreciables flujos de capital que ingresaron a México durante dicho período. Estos eran sin embargo capitales especulativos de corto plazo, en búsqueda de ganancias fáciles y sin riesgo a lo que se les advirtió desde variadas perspectivas a los miembros del equipo económico salinista, no tomaron nota de dichas advertencias que hacían los analistas independientes. No parecía preocupar a los neoliberalistas puesto para ellos, los problemas de la balanza de pagos los consideraban básicamente como un fenómeno monetario.

Por esa razón lo que sucediera con la cuenta corriente sería un aspecto parcial y secundario y concentrar la atención en la evolución estructural de la misma sólo reflejaría una profunda ignorancia de los fenómenos económicos ligados en el sector externo.

Por otra parte, el presupuesto presentado por el recién inaugurado presidente Zedillo a la cámara de diputados, diez días antes de la devaluación proyectaba un déficit en la cuenta corriente de 31 mil millones de dólares, esto significaba un 9% del PIB.

De esta manera entre el 16 y 20 de diciembre toma lugar una ola especulativa contra el peso esto llevó a que se ampliara la banda de flotación alrededor del tipo de cambio en un 15%, para subsecuentemente dejar un régimen de libre flotación sin tomar medidas complementarias adecuadas para sostener el mismo, incluyendo préstamos de contingencia previamente negociados con el FMI y los Estados Unidos, el embate especulativo fue de tales proporciones que a mediados de enero de 1995 las reservas apenas alcanzaban un nivel de 5.500 millones de dólares.

La situación quedaba agravada por el hecho de que precisamente para evitar la fuga de capitales especulativos, ante los temores de inversionistas de una próxima devaluación, se habían creado a comienzos de 1994 los llamados TESOBONOS²⁷.

Al estallar la crisis un porcentaje mayoritario de los mismos, se vencían al siguiente año (1995) y eran impagables, dada la gigantesca reducción de las reservas internacionales.

Para evitar un pánico mayor de los inversionistas, los TESOBONOS fueron convertidos en obligaciones en dólares a mediano plazo garantizados por el gobierno de Estados Unidos y respaldados por los ingresos futuros de PEMEX, en caso de incumplimiento de pago por parte de México. Así quedaba enajenada la riqueza petrolera de México. Cabe destacar por otra parte que si se sumaban los TESOBONOS al total de obligaciones externas mexicanas estas ascendían a más de 160 billones de dólares, pero los vencimientos no solo eran los TESOBONOS, para 1995 según la SHCP ascendían a 26 mmd en TESOBONOS, junto con 18 mmd en certificados de depósito y líneas interbancarias de bancos privados mexicanos, 8 mmd de papel privado y 6 mmd en créditos bilaterales del gobierno. En suma, vencimientos por 58 mil millones de dólares, así el peligro de la suspensión de

pagos en 1995 que afectaría a la infinidad de tenedores estadounidenses de TESOBONOS y otros documentos y que ponían en peligro todo el tinglado financiero internacional era inminente, ver cuadros 3.26, 3.27 y 3.28.

Cuadro 3.26
Vencimiento de los Tesobonos¹ en 1995
millones de dólares.

Mes	Tesobonos
Enero	2,410.2
Febrero	1,401.6
Marzo	1,910.3
Abril	1,245.5
Mayo	1,664.9
Junio	749.6
Julio	3,101.7
Agosto	3,794.3
Septiembre	230.3
Octubre	404.1
Noviembre	1,286.8
Diciembre	573.3

1. En poder de los extranjeros.

Fuente: Reforma 30 de diciembre de 1994 p. 13 a.

²⁷ Tesobonos: Obligaciones a corto plazo denominados en pesos pero indexados al dólar, aunque considerados por el gobierno como deuda interna, los TESOBONOS, en manos de extranjeros equivalían técnicamente a deuda externa.

Cuadro 3.27
Cetes y Tesobonos en circulación, 1994
Estructura porcentual respecto al
total de valores gubernamentales¹

Mes	Cetes	Tesobonos
Enero	59.6	15.0
Febrero	64.4	10.2
Marzo	55.8	22.6
Abril	51.1	27.9
Mayo	47.3	30.0
Junio	43.5	36.4
Julio	42.9	36.5
Agosto	36.6	42.9
Septiembre	29.4	53.8
Octubre	27.2	56.9
Noviembre	26.5	58.0
Diciembre	25.9	60.1

1 Incluye además de Cetes y Tesobonos, pagares, ajustabonos y bondes.
Fuente: El financiero 15 de enero de 1995 p. 3.

Cuadro 3.28
Deuda Interna de Circulación¹
(estructura porcentual)

Año	Cetes	Bondes	Tesobonos	Otros ²	Total
1988	54.3	28.3		17.4	100.0
1989	37.1	50.8	0.2	11.9	100.0
1990	38.6	44.0	0.1	17.3	100.0
1991	29.1	41.7	1.4	27.8	100.0
1992	33.8	30.1	0.9	35.2	100.0
1993	57.6	11.3	4.9	26.2	100.0
1994	17.6	3.5	66.3	12.6	100.0
1995 ³	34.0	18.5	22.7	24.8	100.0

1. Excluye tendencias de Banco de México.

2. Incluye ajustabonos, bonos de reconstrucción urbana, petrobonos, bonos de indemnización bancaria, Pagafes.

3. Al 31 de julio de 1995.

Fuente: Banco de México, Indicadores económicos, diversos números.

Fue entonces cuando tuvo lugar una operación masiva de rescate por parte de la administración del presidente de los Estados Unidos. El 31 de enero de 1995 el presidente Clinton otorgó un crédito a México por 20 millones de dólares provenientes del fondo de estabilización cambiaria; como dicha suma era insuficiente para cubrir los vencimientos por 58 mil millones de dólares otros países y organismos también se incorporaron a dicha operación de rescate.

De esta forma Clinton anunció el 31 de enero lo siguiente: "...ampliación de 11 a 20 mmd el apoyo de la Casa Blanca a través del Acuerdo Financiero de América del Norte, ampliación de 7.5 a 17.5 mmd del FMI, ampliación de 5 a 10 mmd del Banco de Pagos Internacionales que reúne fondos procedentes de los bancos centrales europeos y asiáticos, a lo que podría agregarse los 3 mmd procedentes de 15 bancos comerciales lo que implica poco más de 50 mil millones de dólares. Ver Tabla 3.D, que muestra el paquete de apoyo otorgado por Estados Unidos a México.

El FMI aprobó un acuerdo de derecho de giro a 18 meses a favor de México por un monto máximo de U\$17,800 millones equivalentes al 688% de la cuota de México con el FMI para respaldar el programa económico y financiero de ese país. De ese total 7,800 millones de dólares podrían ser utilizados de forma inmediata. Además y con respecto a la iniciativa de recaudar financiamiento adicional de cerca de 10,000 millones de dólares provenientes de un grupo de países no pertenecientes al G-10, el FMI acordó aumentar en otros 10,000 millones de dólares los recursos otorgados en el marco del acuerdo de derecho de giro. En el caso de que las contribuciones provenientes de gobierno y bancos centrales fuesen inferiores al monto previsto de 10,000 millones de dólares, el FMI financiaría la diferencia. Ver Tabla 3.E (que se encuentra al final de este tema) el cuál muestra los apoyos internacionales otorgados a México.

Desde luego tan generosa ayuda por partes de la comunidad financiera internacional distaba mucho de ser gratuita, Clinton añadió que dicho préstamo se concedía a fin de defender los intereses nacionales de los Estados Unidos, y de preservar miles de empleos y miles de millones de dólares de exportaciones, en resumen todas las cosas estaban en

juego en la crisis mexicana, por lo tanto uno de los puntos estratégicos fue el petróleo, las reservas petrolíferas mexicanas fue el gran premio que obtuvo Estados Unidos como consecuencia de la aplicación del neoliberalismo en México.

Y es que mientras México tiene 5.63% de las reservas mundiales de petróleo, reservas para 59 años con el nivel de consumo actual, Estados Unidos tiene apenas 2.58% de las reservas mundiales suficientemente para 9 años más, con el nivel de consumo de la actual sociedad norteamericana, por lo tanto México produce cerca de 168 mil barriles por día contra 86 mil de Estados Unidos, este país además importa 73% de la producción mexicana de petróleo, de esta forma el control de PEMEX y de sus reservas constituyeron una de sus mejores garantías.

Resumiendo lo anterior, cinco puntos esenciales pueden explicar las causas de la crisis de 1994:

a) *La sobrevaluación del tipo de cambio.*

En cuanto al tipo de cambio, la tasa de deslizamiento²⁸ fue en los últimos años muy inferior al diferencial inflacionario registrado por México y nuestro principal socio comercial, los Estados Unidos; para las operaciones de mayoreo se permitió que sobrevaluara abiertamente, ya que la tasa cambiaria pasó de 3.112 nuevos pesos por dólar en 1992 a 3.102 pesos en 1993.

²⁸ Llamamos tasa de desliz cambiario a la expresión más cercana al uso de un tipo de cambio fijo. El esquema de desliz supone que el tipo de cambio es el precio relativo de las divisas en términos de la moneda nacional o entre bienes puramente nacionales, respecto de aquellos comerciables internacionalmente importables y exportables y de los movimientos internacionales de capital, es decir, la oferta y la demanda internacional de activos financieros internacionales. Si el tipo de cambio determina en gran medida los ingresos y egresos de la cuenta corriente de la balanza de pagos y las entradas y salidas internacionales de capital, regula el flujo internacional de mercancías y servicios, así como la relación entre la tasa de interés internas y externas, esa doble función del tipo de cambio complica su manejo pues excede de un tipo de transacciones que pueden compensar faltantes de la otra categoría de operaciones, de esta manera con oscilaciones de la actividad económica afectan la cuenta corriente y modificaciones de la tasa de interés alteran la cuenta de capital.

Esta actitud pasiva frente a la sobrevaluación pasó casi desapercibida por la mayoría de la población ocupada en observar la tasa cambiaria para billetes correspondiente a las operaciones de menudeo del sistema bancario, que para el período referido fueron de 3.17754 nuevos pesos en 1992 y 3.3239 en 1994, lo que significaba una tasa de deslizamiento aparentemente razonable, aunque a todas luces inadecuadas.

A partir de la adopción del sistema de bandas de flotación, el banco central impulsa en el país a una política cambiaria incongruente, que se sumó al rezago en la tasa de deslizamiento, conque se otorgó. No obstante la apreciación cambiaria no sólo fue consecuencia de la política antiinflacionaria, también fue el resultado del desplazamiento de la función de inversión y de los flujos de capital del exterior, ya que desde principios de 1990 muchos fondos de pensiones y otros intermediarios financieros en busca de mejores rendimientos que los de Estados Unidos, comenzaron a invertir grandes cantidades en México y otros países, estos flujos de capital habrían de reforzar la apreciación cambiaria porque de alguna manera presionaban la oferta interna de los bienes no comerciables y por lo tanto, su precio aumentaba en relación con los comerciables.

Ante el fracaso de alcanzar una tasa de inflación similar a la de nuestro principal socio comercial, los Estados Unidos, las autoridades monetarias aceleraron la tasa de deslizamiento del tipo de cambio interbancario con el propósito de que convergiera con el tipo de cambio para billetes, el cual en noviembre de 1994 se había ubicado en 3.458 pesos por dólar, en tanto que la tasa interbancaria para operaciones al mayoreo fue de 3.4404 pesos.

Desafortunadamente, nuestra economía al estar caracterizada por una creciente dependencia de flujos de capital del exterior y un sistema financiero vulnerable, un ajuste en cualquiera de los ámbitos tanto externo como interno, llevaría a condiciones desfavorables y ese fue el caso en el frente externo, Estados Unidos aumentaba su tasa de

interés y en lo interno al final del sexenio salinista se daría una serie de acontecimientos en la esfera política²⁹ que habría de cuestionar la estabilidad de nuestro sistema.

b) Pactos y Conservaciones:

A partir de 1987 las autoridades percibieron que una forma de reordenar la economía consistía en el combate a la inflación lo que fue logrado en parte a través de los “pactos”, principalmente los de tipo heterodoxo de estabilización que fueron producto de un acuerdo entre el gobierno, sindicatos y las cámaras industriales y comerciales, como se mencionó en el capítulo 2. Estos acuerdos resultaron “exitosos” en los primeros años de vigencia para abatir la inflación, sin embargo al convertirse en instrumento sucesivo y permanente, dio origen a importantes distorsiones entre los que destacan la contención salarial, medida que debilitó la demanda interna al reflejarse en una disminución de los salarios reales. Ver cuadro 3.29, ver anexo.

Al hacer el desliz más lento de lo debido, esto proporcionó una sobrevaluación del tipo de cambio reflejada en el déficit de la cuenta corriente, déficit que se compensó con ingresos de capital al mercado accionario y otros valores en moneda nacional en cantidades sustanciales, con un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos que es manejado con ingresos de capital financiero atraído por tasas de interés elevadas; el crecimiento de la actividad económica internacional se había desactivado.

²⁹ El levantamiento armado de Chiapas a principios de 1994 y los asesinatos de Luis Donaldo Colosio (candidato del PRI a la presidencia de la República, ocurrido el 23 de marzo del año respectivo) y José Francisco Ruiz Massieu. Secretario general del citado partido, ultimado el 28 de septiembre del año respectivo.

Cuadro 3.29
Comportamiento de los salarios mínimos

Años	Salario mínimo corriente	Indice Deflector	Salario mínimo Real
1980	\$163.0	\$100.0	\$163.0
1981	\$210.0	\$126.0	\$166.7
1982	\$249.0	\$202.8	\$144.9
1983	\$489.0	\$386.2	\$126.6
1984	\$748.0	\$614.5	\$121.7
1985	\$1,155.0	\$963.2	\$119.9
1986	\$1,961.0	\$1,679.5	\$116.8
1987	\$4,131.0	\$4,020.6	\$102.8
1988	\$7,749.9	\$48,040.4	\$96.4
1989	\$8,732.7	\$10,156.6	\$85.9
1990	\$10,034.0	\$13,180.4	\$76.1
1991	\$11,777.5	\$16,070.7	\$73.3
1992	\$12,975.5	\$18,427.4	\$70.4
1993	\$14,023.5	\$20,608.1	\$68.1
1994	\$14,864.9	\$22,050.7	\$67.4

Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos, diversos números.

Con el Pacto realizado en 1988, se acordó que el tipo de cambio nominal fuese empleado como “ancla” del programa de estabilización, ésta medida habría de eliminar la inflación inercial y garantizaría a la política fiscal una disciplina necesaria para sostener la regla cambiaria, sin embargo esta medida condujo a una apreciación real de la moneda interna.

Cuando nuestro régimen cambiario pasó por varias modificaciones³⁰ la apreciación siguió y la inflación fue sistemáticamente superior a lo esperado tal y como lo podemos apreciar en el cuadro 3.22, donde se observa precisamente la evolución del tipo de cambio real a partir de 1987. Ver Tabla 3.E que muestra el régimen cambiario a través de pactos.

³⁰ De fijo pasó a un desplazamiento preanunciado y de éste a una banda que a su vez, se fue ampliando.

c) Apertura Comercial

La sobrevaluación del tipo de cambio se vio reforzada en 1994 con la apertura comercial asociada al Tratado de Libre Comercio, lo que implicó una desgravación, esto es, una baja de la tasa arancelaria en 43% para las importaciones de los Estados Unidos y 41% para Canadá. Debido a la importante disminución pactada en la tasa arancelaria durante 1994 se reforzó el proceso de sustitución de productos nacionales importados, debilitando así la producción interna y dando origen a un aumento en la tasa del desempleo, con cierres de empresas, insolvencias financieras de algunas de las medianas, pequeñas y microempresas, trastornos que se redujeron en un aumento en la cartera vencida de la banca comercial y también de la banca de desarrollo.

Expresiones de los propios importadores y exportadores del país indicaron que a raíz de la apertura, se realizó un cúmulo de importaciones innecesarias, sin que existieran restricciones por parte del gobierno. Teniendo en cuenta que la política económica es la que orienta a las inversiones, los negocios y los capitales, en buena medida se volvió más redituable comprar al exterior que producir internamente o exportar.

Cabe señalar que el desequilibrio externo registrado a partir de 1989 fue el resultado de varios factores, entre los que destaca el haber utilizado por mucho tiempo el tipo de cambio como una “ancla” contra la inflación, es decir, se permitió la sobrevaluación y acumulación de un diferencial que a principios de diciembre de 1994 sumaba 32.6% y significaba un tipo de cambio de equilibrio de 4.57 pesos por dólares estadounidenses, para las importaciones, cuando la tasa de mercado era de 3.45.

Si bien la modernización de la economía es impulsada en gran medida a través de una política de apertura comercial sustentada de un modo especial en la firma de acuerdos comerciales entre los que destaca el Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos, en la práctica esto se tradujo en un aumento de la dependencia de productos importados y en la desarticulación de las cadenas productivas que aumentaron el coeficiente de importación de mercancías de 8.0% del PIB a 19.9%, excluidas las importaciones de la industria maquiladora de exportación.

d) Modificaciones financieras

Hasta finales de los '80s. el sector financiero mexicano era un claro ejemplo de represión financiera, el gobierno canalizaba forzosamente para sí la mayoría de los recursos captados por la Banca Comercial. La alta y volátil inflación que prevaleció entre 1976-1988 generó tasas reales de rendimientos negativas, por lo tanto el capital huía al extranjero o en ocasiones se empleaba de manera excesiva en inversiones improductivas.

La quiebra de 1987 del mercado de valores, evidenció la fragilidad por sus efectos en la producción económica, ante ello era necesario promover cambios sustanciales en los circuitos financieros, esto significaba hacer compatible el paso de la deuda pública externa e interna y por otro atender la norma que exigía el nuevo patrón de acumulación, es decir la internacionalización de los mercados, la globalización de los servicios financieros y la desregularización de las operaciones bancarias.

Para el último año de gobierno de Miguel de la Madrid y los dos primeros de Carlos Salinas, se producen una serie de reformas en distintos aspectos del patrón financiero.

Las primeras medidas de reforma fueron guiadas para desregular y liberalizar el sistema bancario. Es así como a partir de Octubre de 1988 se liberalizaron las Aceptaciones Bancarias, en Abril de 1989 se eliminaron los topes de las tasas de interés de las instituciones bancarias, permitiendo que éstas fijaran las tasas según las condiciones de mercado que pudieran enfrentar, en ese mismo mes se cambia el régimen basado en la regulación de los coeficientes de liquidez del sistema a través de la adquisición de títulos gubernamentales.

Estas modificaciones se complementaron con la iniciativa de reformas a la ley bancaria planteadas en 1989. Por otra parte, se habilita a los bancos para desarrollar sus departamentos de banca de inversión incluyendo fuertes divisiones bursátiles.

Este conjunto de reformas al sistema bancario, culmina en 1990, con la decisión gubernamental de restablecer el régimen de banca mixta, donde se autoriza la formación de grupos financieros que podían incluir un banco dentro de ellos, es decir dichos grupos no podían incluir empresas no financieras dentro de los mismos, la justificación se daba por la necesidad de contar con intermediarios fuertes y globalizados capaces de competir en el contexto de la apertura financiera externa que se programaba.

Se adecuó así la legislación bancaria de acuerdo al nuevo entorno internacional y se sentaron las bases para que en un período relativamente breve, empezaran a operar bancos extranjeros, cuya presencia había de proporcionar una mayor competencia producto de la apertura, que hiciera más eficiente la operación de la banca en función de la de nuestros principales socios comerciales, sin embargo se volvió a cometer el mismo error de 1981, cuando se utilizaron 20 mil millones de dólares de corto plazo para financiar el déficit en cuenta corriente, en 1993 empezó a aumentar la emisión de Tesobonos (deuda de corto plazo nominada en dólares) para el financiamiento del déficit en cuenta corriente, valores que parcialmente fueron sustituyendo a los CETES, por ello en 1995 los tesobonos se convirtieron en un serio problema. La amortización llega a ser en ese año de 40 mil millones de dólares, y la mayor parte estaba en manos de extranjeros, esto llevó a una presión sobre el mercado de divisas e inestabilidad cambiaria, con aumentos en los problemas de liquidez.

Es importante señalar que la mayoría de los ajustes cambiarios esta presente la pérdida de confianza y esto es uno de los principales componentes de la sobre-reacción a la devaluación de diciembre de 1994.

e) Otros problemas

Algunos analistas señalaron que la inestabilidad política fue un factor importante que determinó el cambio de los flujos de capital externo, si bien es cierto que la estabilidad política y social resulta un ingrediente significativo para crear confianza en los inversionistas extranjeros, los lamentables sucesos ocurridos en 1994 determinaron la

estrepitosa caída del tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense. Otro de los factores que influyeron sin lugar a dudas es la pérdida de confianza de los agentes económicos sobre la capacidad de la administración para manejar eficientemente los problemas que enfrentaba la economía en los últimos meses de 1994, debido a la pérdida de credibilidad en las autoridades financieras del país y la falta de congruencia de la información de la deuda interna, en lo relativo al volumen de los Tesobonos en circulación.

En lo político se presentaba el asesinato de Luis Donaldo Colosio, caso que repuntaría en lo económico, pues las reservas internacionales se desplomaron como se mencionó anteriormente, así como el levantamiento del EZLN. El gobierno no tenía más remedio que mantener la política cambiaria, aplicando por estrategia la combinación de movimientos en la tasa de interés y de cambio dentro de la banda establecida, emplear reservas internacionales, emitir tesobonos³¹ y esperar que las expectativas se revirtieran, ésta última decisión fue apoyada por los Estados Unidos y Canadá en forma de swaps³², para revertir las presiones en las reservas se instrumentó un aumento a la tasa de interés de los Cetes a 28 días (de 8.81 a 16.25% de Febrero a Abril de 1994, ver cuadro 3.26 anexo), además de permitir que el dólar se cotizara al máximo de la banda.

De esta forma, el mayor desafío del gobierno para 1995 era recuperar la credibilidad, si bien la mecánica de ésta crisis que no dejo de ser puramente financiera, a la par habría de lograrse la estabilidad de las demás actividades económicas, principalmente el dramático aumento del desempleo, que significó entre otros males, una pérdida acumulada en los primeros meses de 1995, de más de 495 mil empleos. Además la inflación creció hasta alcanzar un 52% al cierre del año, la deuda de corto plazo por vencer en 1995 era de 41 mil millones de dólares.

³¹ Los Tesobonos son instrumentos de corto plazo de la deuda pública interna del gobierno mexicano redimibles en pesos pero indexados en dólar.

³² Acuerdo legal entre contrapartes, con el propósito de fijar el precio de una cantidad determinada de un producto específico por un período determinado.

La forma en que el presidente Ernesto Zedillo manejó la devaluación ha sido hasta la fecha ampliamente criticada; sin embargo lo que finalmente detuvo la crisis fue el paquete de ayuda encabezado por los Estados Unidos.

En lo social, los efectos no se hicieron esperar, cientos de miles de familias y sobre todo de empresas e industrias fueron llevados a la quiebra, incluso hasta la fecha algunos de los mexicanos no han podido recuperarse.

Tal y como fue presentado a lo largo de éste capítulo, el desempleo, los bajos salarios y demás desequilibrios macroeconómicos contribuyeron a la gestación de ésta crisis; bajo la guía Neoliberal, un resultado que en corto plazo no respondió a las exigencias de quienes creían en éste modelo.

El resultado del proceso de acumulación que llevó a cabo la economía mexicana marcó una de las crisis más profundas de su historia, por si fuera poco los ingredientes políticos ahondaron más la situación, ya que la conducción del grupo en el poder quedó cuestionada tanto en términos de su capacidad para gobernar, como en lo que se refiere al proyecto económico que se había venido aplicando. Los acontecimientos de diciembre de 1994 pusieron de manifiesto que la fragilidad de la economía persistía y que la aplicación consistente en el modelo neoliberal no era suficiente para conducir al país en una senda sostenida de crecimiento.

Tabla 3.C

Breve Cronología de la crisis

Económico-financiera: 1994-1995

1994

9 de diciembre	En los criterios de política económica para 1995 se estima un crecimiento del PIB de 4%, inflación de 4%, aumento en el gasto programado de 5% y déficit en cuenta corriente de 31.1 mil millones de dólares.
14 de diciembre	Jaime Serra Puche, secretario de Hacienda y Crédito Público, estima que se generaran 800 mil empleos en 1995.
16 de diciembre	En comentarios al diario The Wall Street Journal, el Secretario Serra afirma que no hay razón para una devaluación.
20 de diciembre	Aumenta en 15.26% el límite superior de la banda de flotación cambiaria.
21 de diciembre	Libre flotación del peso. Sale el Banco de México del mercado cambiario. Se congelan precios de bienes y servicios por 60 días.
22 de diciembre	Con base en el Acuerdo Financiero de América del Norte, los Estados Unidos ponen a disposición de México 6 mil millones de dólares y Canadá 1 millón de dólares canadienses.
23 de diciembre	En un encuentro realizado en Nueva York entre el Secretario Serra y más

	de 100 banqueros e inversionistas de los Estados Unidos, no se logró restablecer la confianza en México.
29 de diciembre	El presidente de la República anuncia el programa de emergencia, que se inicia en enero de 1995. Renuncia el Secretario Serra. Se designa como secretario de Hacienda y Crédito Público a Guillermo Ortiz.

1995

2 de enero	Los Estados Unidos aumentan su apoyo crediticio a 9 mil millones de dólares y Canadá lo incrementa a 1.5 mil millones de dólares canadienses, bajo el acuerdo financiero de América del Norte.
3 de enero	Se presenta el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (AUSEE) Apoyo internacional por 18 mil millones de dólares. Se afirma que México no recurrirá al apoyo del FMI.
12 de enero	El presidente de los Estados Unidos propone un plan de apoyo con garantías crediticias por 40 mil millones de dólares.
14 de enero	El Banco Interbancario de Desarrollo aprueba un crédito por 1.5 mil millones de dólares.
21 de enero	Se inicia en el Congreso de los

	Estados Unidos las audiencias públicas en relación con el apoyo a México.
26 de enero	El FMI aprueba un crédito <i>stand-by</i> por 7.8 mil millones de dólares.
28 de enero	Argentina, Brasil, Chile y Colombia ofrecen en conjunto mil millones de dólares como apoyo, previa aprobación de sus autoridades legislativas.
30 de enero	Temor en el exterior de que México anuncie una moratoria en sus pagos. Declaración de apoyo a México de exfuncionarios de los Estados Unidos. El Banco de México establece un límite a la expansión de un crédito interno neto a 10 mil millones de pesos en 1995, se había fijado en 12 mil millones.
31 de enero	Al fracasar la aprobación del plan de apoyo de garantías crediticias en el Congreso de los Estados Unidos, el presidente Clinton decide otorgar a México 20 mil millones provenientes del Fondo de Estabilización Cambiaria de los Estados Unidos. A la vez dirige una operación de apoyo internacional para México, con un total de 50.8 mil millones de dólares.

2 de febrero	El FMI concede un crédito por 17,759 millones de dólares. Desacuerdo de Francia, Alemania y Gran Bretaña a esta decisión. En el programa acordado con el FMI se establecen tres revisiones al plan económico de México en julio y noviembre de 1995 y mayo de 1996.
14 de febrero	El banco de Pagos Internacionales (BIS) aumenta su apoyo de 5 a 10 mil millones de dólares.
21 de febrero	Firma de los acuerdos crediticios por 20 mil millones de dólares con los Estados Unidos.
9 de marzo	Se establece el Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (PARAUSEE)
3 de abril	Entran en funcionamiento las unidades de inversión (UDI)
20 de abril	Se reinicia el mercado de futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago.
31 de mayo	Se presenta el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.
23 de agosto	Acuerdo para el Apoyo con Deudores de la Banca
10 de octubre	Pago de 700 millones de dólares a los Estados Unidos del adeudo a corto plazo por 2 mil millones. Los

	Estados Unidos otorgan una prórroga de 90 días para liquidar el faltante.
--	---

Tabla 3.D

Paquete de apoyo otorgado por Estados Unidos a México¹

I. Aspectos Generales.

Apoyo. Estados Unidos y México han firmado acuerdos relacionados con un

paquete por 20 mil millones de dólares, negociados por el Presidente de los Estados Unidos Bill Clinton para proteger las fuentes de trabajo, exportaciones, intereses migratorios y de seguridad en los Estados Unidos, los cuales se ven amenazados por la crisis de liquidez de México.

Condiciones. México da a conocer un programa económico que busca restablecer la estabilidad financiera, el apoyo norteamericano será otorgado para completar este esfuerzo ayudando a México a cumplir con sus obligaciones a corto plazo y reestructurar su deuda.

II. Formas y Utilización del Apoyo de los Estados Unidos

Estos acuerdos se integran con tres formas de apoyo hacia México:

- Swaps a corto plazo, que permiten a México obtener dólares por 90 días.
- Swaps a mediano plazo, que amplían préstamos en dólares hasta por cinco años.
- Garantías a través de las cuales los Estados Unidos respaldan las obligaciones de México en valores gubernamentales por un periodo hasta 10 años.

México habrá de utilizar estos apoyos para retirar, financiar o reestructurar obligaciones a corto plazo, de esta manera, México podrá modificar sus préstamos hacia fuentes de financiamiento más rentables y a largo plazo.

- Plan financiero. México ha reestructurado un plan financiero en el que se especifica como utilizar el apoyo norteamericano para lograr su financiamiento, bajo este plan México deberá refinanciar 16 mil millones de dólares de los cerca de 21.5 mil millones de dólares en Bonos de la tesorería (Tesobonos) que se mantiene vigentes.
- Comisiones y Cargos. Los Estados Unidos cobrarán a México intereses por los swaps a mediano plazo y comisiones por las garantías de los valores. La estructura de intereses y comisiones toma en cuenta todos los posibles riesgos que asumen los Estados Unidos. Además estas comisiones y tasas de interés aumentarán si México se apoya más en ellas, lo que tiene la finalidad de que México busque en primer lugar fuentes de financiamiento en el mercado.
- Para los Swaps a mediano plazo, los cobros por interés toman en cuenta la tasa de los Treasury bills a 91 días de los Estados Unidos, al que se agrega un

premio sobre el riesgo de 225 a 375 puntos, base que puede aumentar. Las garantías incluyen una estructura de comisiones similar, donde México pagará la diferencia entre el valor presente del flujo de pago libre de riesgos y un flujo descontado por un premio de riesgo de 225 a 375 puntos base o más.

III. Condiciones Económica

Metas Económicas. El apoyo norteamericano se otorga con base en el compromiso de México de cumplir con las estrictas metas de política fiscal y estructural a las que se ha comprometido con el Fondo Monetario Internacional, estas metas resumidas incluyen:

- Mantener una política monetaria restrictiva con un crecimiento real monetario negativo.
- Reducir el gasto gubernamental para lograr un superávit de 0.5% en 1995.
- Continuar las privatizaciones y otras formas estructurales.
- Política monetaria: México destaca la independencia de su banco central y el uso de la política monetaria para lograr la estabilidad cambiaria y reiniciar el acceso total a fuentes de financiamiento de mercado.

Apoyo por etapas. Estados Unidos otorgara este apoyo por etapas, según se vaya necesitando y sujeto a la determinación de que México está cumpliendo con las políticas establecidas.

IV. Salvaguardas

Requisitos de notificación. Se pedirá al gobierno mexicano que informe al Departamento de Tesoro de los Estados Unidos, como planea utilizar los apoyos norteamericanos cada vez que considere necesario girar sobre ellos.

- Poder de veto. El departamento del Tesoro de los Estados Unidos puede negarse a la solicitud de un desembolso, si considera que su utilización no es adecuada o que México no cumple con las condiciones establecidas en el acuerdo.

Aceleración. Los Estados Unidos tienen el derecho de acelerar el pago de las obligaciones vigentes si México deja de cumplir con algunos aspectos clave de estos acuerdos.

V. Apoyo petrolero.

- Ingresos de las exportaciones de petróleo. En el remoto caso de incumplimiento, todas las obligaciones de México con los Estados Unidos, bajo estos acuerdos quedarán garantizados con los ingresos provenientes de las exportaciones de petróleo crudo y productos petroleros.

Banco de la Reserva Federal de Nueva York. Al entrar en vigor los acuerdo, los pagos por estas exportaciones se realizaran a través de una cuenta del Banco de México en el banco de la Reserva Federal de Nueva York.

¹Términos y condiciones presentadas por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos en relación con los Acuerdos de Préstamo y Garantías sobre Préstamos por 20 mil millones de dólares, firmados el 21 de febrero de 1995.

Fuente: The News York Time, 22 febrero de 1995 p. 29.

Tabla 3.E

Apoyos internacionales otorgados a México

Otorgante	Receptor	Acuerdo	Monto
-----------	----------	---------	-------

			(millones de dólares)
Gobierno de los Estados Unidos	Gobierno de México y Banco de México	NAFTA* y Acuerdos 21 de febrero	20,000
Gobierno de Canadá	Banco de México	Nafta	240
FMI	Banco de México	Stand-by	17,750
Banco Mundial	Gobierno de México	Sect. Financ.	1000
	Gobierno de México	Sect. Financ.	750
	Gobierno de México	Serv. Sociales	500
	Gobierno de México	Serv. Sociales	500
Total			40,740

* NAFTA: Acuerdo Financiero Norteamericano del 26 de Abril de 1994.

Fuente: Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Tabla 3.F

***Régimen cambiario a través de los Pactos:
1987-1994***

Fase y fecha de	Vigencia	Acuerdo
-----------------	----------	---------

Anuncio		
PSE I 15-dic. 1987	29-feb. 1988	Previo ajuste del dólar libre 36% y controlado 22%
PSE II 28-feb. 1988	31-mar. 1988	Se fija la paridad: libre \$22.960; controlado \$22.570
PSE III 27-mar. 1988	31-may. 1988	Fijo en los niveles anteriores
PSE IV 28-mar. 1988	31-ago. 1988	Fijo en los niveles anteriores
PSE V 14-ago. 1988	30-nov. 1988	Fijo en los niveles anteriores
PSE VI 16-oct. 1988	31-dic. 1988	Fijo en los niveles anteriores
PECE I 12-dic. 1988	31-jul. 1989	Desliz diario \$0.0010
PECE II 18-jun. 1988	31-mar. 1990	Continúa el mismo desliz
PECE III 3-dic. 1989	31-jul. 1990	Continúa el mismo desliz
PECE IV 27-may. 1990	31-ene. 1991	Desliz diario de \$0.0008
PECE V 11-nov. 1990	31-dic. 1991	Desliz diario de \$0.0004
PECE VI 10-nov. 1991	31-ene. 1993	Desliz diario de \$0.0002, se implanta la banda de flotación con un piso fijo en

		\$3.0512, el techo es el precio de venta del dólar bancario
PECE VII 20-oct. 1992	31-dic. 1993	Desliz diario de \$0.0004
PECE VIII 3-oct. 1993	31-dic. 1994	Continúa el mismo desliz
PABEC I 24-sept. 1994 20-dic. 1994 22-dic. 1994		Continúa el mismo desliz Se eleva en \$0.53 el techo de la banda y se mantiene el desliz de \$0.0004 Desaparece la banda de flotación y Banxico se retira del mercado cambiario para que la fluctuación peso/dólar sea libre

Fuente: El Financiero 23 de Diciembre de 1994 p. 3 A.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los capítulos mostrados y al objetivo principal de la presente tesis, se concluye que **el nuevo patrón de acumulación, ha sido y es un modelo fallido para nuestra economía..... un modelo que ha dejado los más altos costos económicos en nuestra sociedad.**

Esto queda demostrado con la interpretación de la crisis de 1994-1995, la cual responde al tipo de políticas que fueron enmarcándose en los últimos 20 años.

Como se mostró, el neoliberalismo fue el modelo planeado sobre la base de las medidas que el propio Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) venían impulsando a México desde 1976 y el cual sólo logró que se manifestara una creciente desregulación económica, una mayor apertura al exterior y una masiva venta de paraestatales, además estableció límites al endeudamiento público externo, sobre el gasto público, los salarios y los precios internos, buscando así controlar la “expansión de la demanda”, para darle mayores facilidades a las importaciones y sobre todo reducir la protección a la industria.

El modelo neoliberal planteó así la reforma del Estado, estableciendo que éste no le corresponde intervenir en la economía cuando los mercados pueden de manera más “eficiente” asignar los recursos y distribuir el ingreso, por lo anterior, el neoliberalismo llevó a la práctica: *la privatización de empresas paraestatales, la reforma fiscal, la reforma financiera, la liberalización del comercio y la renegociación de la deuda externa*, por consiguiente, *la desigualdad en la distribución del ingreso nacional*, es decir una brecha más amplia entre ricos y pobres.

De acuerdo a lo anterior, las características más representativas del modelo neoliberal mexicano, son las siguientes:

- *Defienden un mercado altamente competitivo*

- *Aceptan la intervención del Estado en la economía pero sólo como promotor de la libre competencia*
- *Se oponen a la fijación compulsiva de salarios por el Estado*
- *Rechazan la regulación de precios por el Estado ya que debe fijarse sobre la base de la oferta / demanda*
- *Se oponen a la creación compulsiva de empleo*
- *Defienden el libre comercio internacional*
- *Apoyan los mecanismos de venta de empresas paraestatales*
- *Se oponen al aumento del gasto público*

Así mismo en su proceso de aplicación, se concluye que el modelo neoliberal fue realizado de una manera paulatina y al mismo tiempo acelerada.

Paulatina, porque a partir de 1985 México suprimió unilateralmente los permisos previos de importación para casi 80% de las fracciones arancelarias sujetas a restricciones, al año siguiente ingresaron al GATT, para culminar a finales de 1991, con menos del 10% de valor total de las importaciones sujetas a permisos de importación, el siguiente paso en la reforma comercial lo constituyeron las negociaciones para la creación de una zona de libre comercio, de dicha negociación habría de resultar lo que conocemos como el Tratado de Libre Comercio, el TLC.

Acelerada, por el hecho de que nuestro país no estaba lo suficientemente preparado para un proceso como tal, la falta de una tecnología de punta, la insuficiente calidad de mano de

obra y sobre todo la inestabilidad de nuestra economía ante cualquier cambio interno y externo, hicieron que este modelo económico no mostrara los resultados deseados.

Si bien, la fase del pleno desarrollo neoliberal en México, la impulsaría el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, se reconoce que el balance logrado en los primeros años de su gobierno fue “relativamente optimista”, en cuanto a su crecimiento económico y saneamiento de las finanzas públicas, pero en los posteriores años el modelo neoliberal daría a conocer su verdadera faceta destructiva.

A pesar del repunte positivo inicial de la economía, este no se reflejó en el correspondiente mejoramiento de los niveles de vida de la población y la economía en su conjunto, entro en una competencia internacional más abierta, con desventajas significativas en su competitividad.

Ante estos acontecimientos, el nivel de ocupación fue uno de los más preocupantes, ya que el saldo total del sexenio salinista reflejó como el neoliberalismo, sólo fue capaz de cubrir una quinta parte (el 19.2%) de las necesidades de ocupación del país y el déficit de empleos generados ascendió sólo a unos 4.849 millones aproximadamente de organizaciones remuneradas entre 1989 y 1994.

Ante las expectativas generadas, en ningún momento el PIB alcanzó un crecimiento superior al 4.4% como se había pronosticado en un inicio y aunque fue superior al del presidente Miguel de la Madrid, el crecimiento logrado por el salinismo fue mucho menor comparado con la expansión real del PIB en los sexenios de Echeverría y López Portillo, incluso a cualquier otro período presidencial desde el cardenismo.

Para 1994 la situación económica de nuestro país, mostraría su agravante, ya que los mecanismos que habían atraído capitales ya no estaban operando y esto se reflejaba en la inestabilidad de la Bolsa Mexicana de Valores, además existía la dificultad para obtener nuevos créditos y evitar la salida de capitales por el vencimiento de los CETES, fue así como se tomó la decisión de cambiar estos por Tesobonos, es decir cambiar deuda interna

a deuda externa, ocasionando mayores problemas en las finanzas estatales, ante esta situación se declararía la devaluación y el resultado eminente: **una crisis económica.**

En cuanto a la actividad industrial esta siguió marcadamente heterogénea, el balance del sector manufacturero de acuerdo a nuestro período de estudio, no cumplió las promesas de consolidar una estructura productiva, ser eficiente, auto-verificable, con tasas de crecimiento socialmente aceptables; con un sector exportador diversificado y altamente competitivo, capaz de transformar en términos menos desventajosos el replanteamiento de la participación de la economía nacional en el mercado mundial, ante esto, los resultados fueron desalentadores.

Por todo lo anterior, la crítica que se hace a lo largo del presente trabajo, obedece a que si bien, un modelo propiamente dicho esta en equilibrio, cuando logra el crecimiento económico mediante el pleno empleo, con un equilibrio externo en la balanza de pagos y un equilibrio interno con estabilidad en los precios, además de llevar acabo una conjunción con los instrumentos de política cambiaria, monetaria y fiscal..... queda claro que el modelo neoliberal, no ha cumplido en ninguno de estos aspectos.

Un buen manejo en la aplicación de un modelo implica utilizar y asignar los diferentes instrumentos de política económica de manera equitativa, para lograr -como se comentaba en renglones atrás- un pleno empleo, sin caer en problemas de desequilibrio externo que lleven a una situación de déficit en la balanza de pagos y consecuentemente a una devaluación, ni lleven a un desequilibrio interno, que provoque una situación de inestabilidad de precios y presiones inflacionarias.

Por lo tanto este modelo neoliberal no tuvo la flexibilidad ni la capacidad de cambio en la política económica, la política fue rígida, el neoliberalismo nunca alcanzó el crecimiento de pleno empleo, ni el equilibrio externo en la balanza de pagos.

Se reconoce que fue efectivo para combatir la inflación ya que de 160% se logró que se tuviera una inflación de un solo dígito, el 8% en 1993 y el 7% a principios de 1994, pero

como modelo de estabilización, el uso y abuso del tipo de cambio como ancla antiinflacionaria, de financiamiento del déficit en la balanza de cuenta corriente con capital extranjero volátil y de corto plazo, terminaron en la devaluación y por consiguiente en la crisis manifestada en 1995.

Por lo anterior el neoliberalismo nos llevó a costear las más duras experiencias, que se pueden resumir en lo siguiente:

** La insuficiencia de la inversión productiva, la ausencia de políticas industriales eficaces, la falta de infraestructura de apoyo y el estancamiento científico y tecnológico.*

** Las sucesivas caídas de los salarios reales, las altas tasas de interés, derivadas de la necesidad de un ahorro externo, las políticas de gasto público e impuestos, que han contribuido al freno de la actividad económica, así como la restricción del ingreso.*

** El desplome del gasto en desarrollo social durante la crisis de 1994-95.*

** La liberalización comercial y financiera acelerada que atribuyó, la primera al cierre de miles de pequeñas y medianas empresas y la segunda a la especulación financiera, uno de los factores detonantes de la crisis de 1994-95.*

** Fenómenos internacionales relacionados con el sector exterior, que han influido en el ámbito económico con el empobrecimiento indirecto de la población, como el elevado servicio de la deuda externa, que ha mermado el fondo de inversiones, la tecnología y la transferencia de precios.*

Expuesto lo anterior, cabe señalar, que aunque la presente tesis es presentada tiempo después a nuestro período de estudio, para el año 2000 la economía mexicana sigue sosteniéndose del esquema neoliberal.

Durante este lapso después de haber afrontado una crisis económica y de enfrentarse a la transición de un nuevo gobierno, su crecimiento ha implicado un doble esfuerzo en todos los campos de la actividad económica.

Con base en la información oportuna de la actividad industrial en México (integrada por las manufacturas, electricidad, gas y agua, construcción y minería) se informa que la Producción Industrial a logrado un aumento modesto, su incremento registra un 6.3% a tasa anual, para septiembre del año en referencia.

Este resultado está sustentado en los crecimientos registrados en los sectores que integran la actividad industrial, el cual desde una perspectiva mensual, cifras desestacionalizadas indican un aumento del 0.6% en comparación con los meses inmediatos anteriores, durante el año 2000.

La industria manufacturera registró un aumento del 6.4% anual, destaca su crecimiento por sus aumentos en sus producciones, principalmente en la industria textil y en la de maquinaria y equipo.

Sin embargo, los resultados mostrados dejan en manifiesto a una industria carente de tecnología de punta, una industria que no es del todo explotada. Como eje de una economía, su actividad industrial debe ser más productiva, a la par de fuente generadora de empleos y el cual el modelo neoliberal no a hecho nada por este sector.

Expuesto lo anterior, como conclusión final, considero que dar paso atrás al modelo neoliberal... no se puede, ya que las economías mundiales hoy en día, exigen cada vez más la integración global, por ende no podemos cerrar nuestra economía.

Si bien se logró demostrar que el modelo neoliberal es un modelo que no ha cumplido con las expectativas de crecimiento; desde mi punto de vista, el problema tendría que abordarse partiendo de la base productiva, en donde se pensara proyectar la producción

capitalista, mediante una competitividad lograda en la modificación y modernización del aparato productivo, que pudiera enfrentar la competencia en el mercado mundial.

Habría que establecer una nueva política para la deuda en la que los enormes recursos que salen para el pago sean encauzados a la inversión productiva, mediante la actividad estatal combinando la prioridad externa por atención, desarrollo y fomento del mercado interno por medio de la recuperación salarial, apoyando así la inversión productiva sobre la de origen especulativo y de corto plazo.

Se requeriría pues, de una política industrial encaminada a resolver el problema del atraso en el desarrollo científico-técnico, atendiendo a la necesidad de la capacitación de la fuerza del trabajo por medio del fomento educativo que permitiría tener un grado de competencia mayor.

Las manufacturas deben ser, el impulso verdadero para nuestra economía, partiendo de una renovación en la forma de producción, para enfrentar mercados cada vez más competitivos y en constante transformación con perspectivas de crecimiento a largo plazo.

La intervención estatal debe garantizar que la dinámica industrial adquiera competitividad internacional, fortaleciendo el crédito, la inversión y el patrimonio nacional, fortaleciendo así el financiamiento a largo plazo.

Tendríamos por consiguiente que juntar estas formas nuevas y alternativas de organización, creación y distribución de la riqueza, de manera que sean complementarias y capaces de lograr un crecimiento económico y social.

Por todo lo expuesto a lo largo de esta Tesis, espero al igual de quienes coincidan con este razonamiento, que llegue el día en que se elabore una nueva alternativa, pero esta vez, pensada en un verdadero desarrollo económico para nuestro país, que en base a lo anterior, busque el progreso económico, teniendo siempre como antecedente el logro de una distribución equitativa.

ANEXO ESTADÍSTICO